



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14454 // Precio 10 pesos



## Commemoran el bicentenario de la República

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en el Zócalo de la Ciudad de México el acto "200 años de la República", en el que destacó la participación de Guadalupe Victoria en el movimiento

independentista. Asimismo, subrayó la relevancia que tiene para una nación la memoria histórica. La mandataria hizo un recuento de las principales gestas nacionales hasta hoy. Foto La Jornada

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 7

## Evitar adjetivos, exige la presidenta de la SCJN

### Chocan Lenia Batres y Norma Piña; cruzan acusaciones por sueldos y violaciones a la ley

● Es "absurdo" votar por mantener salas del PJ no contempladas en la enmienda al sector, dijo la ministra y reprochó faltas a lo previsto en remuneraciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

## Se apoya uso de nuevas tecnologías

# Al gobierno, toda fuente de energía, avalan en San Lázaro

● Celebra Sheinbaum recuperar Pemex y CFE como empresas públicas

● Generadores del sector privado no deben preocuparse, apunta

● El dictamen ya está en manos del Senado, para su análisis y aprobación

● Transición energética será tarea compartida entre el Estado y la IP

FERNANDO CAMACHO, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ, / P-13

## La urge a aceptar ya la modificación constitucional

### Descarta la Presidenta algún acercamiento con la Corte

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

## Amenazas de muerte de Pedro Haces para ganar comisiones

### Diputados de Morena se rebelan contra imposiciones de Monreal

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 9



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14454, 11 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 11 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Pemex y CFE: recuperación cardenista

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución con el fin de que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen el carácter de empresas públicas que perdieron con la contrarreforma neoliberal de 2013, la cual las convirtió en “empresas productivas del Estado”. Este cambio de nomenclatura tiene profundas consecuencias prácticas, pues significa que dichas entidades dejarán de operar bajo la lógica del mercado para consagrarse al servicio público, al mismo tiempo que se devuelve a la compañía eléctrica su preponderancia en el sector. Además, se definió como prioritaria la comunicación vía ferrocarriles de carga y pasajeros, una medida que pone a México en sintonía con las sociedades avanzadas, en casi todas las cuales —con la única y bochornosa excepción de Estados Unidos— hace tiempo se entendió que los trenes constituyen el medio de transporte más eficaz y respetuoso del medio ambiente.

La aprobación de la iniciativa presentada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador hace tres años, simboliza y

concreta un paso inestimable en el rescate del patrimonio y la soberanía nacionales que el PAN y el PRI se empeñaron en dismantelar en su obcecación por someter al país a los capitales privados. Al revertir las lesivas políticas de exterminio de las corporaciones públicas, será posible emplear las capacidades de estos sectores estratégicos en el desarrollo nacional y la generación de bienestar para las mayorías.

La desinformación propagada de manera permanente por la oposición y las firmas acotadas a enriquecerse mediante contratos leoninos, obliga a recordar que estas medidas no buscan acabar ni siquiera arrinconar a la iniciativa privada, a la que por ley se le garantizará 46 por ciento del mercado eléctrico y con la que Pemex trabaja de manera rutinaria. Lo que sí se quiere es terminar con los abusos sistemáticos, las prácticas predatorias y armonizar a todos los actores con el interés general de la nación. Como explicó la presidenta Claudia Sheinbaum, no se trata de pelear con el empresariado, sino de operar bajo una planeación energética con reglas claras acerca de cómo, dónde y bajo qué condiciones puede invertir.

Debe aplaudirse la restitución de funciones del Estado que deben ser irrenunciables, y

sólo cabe lamentar que el pleno de la Cámara baja haya eliminado el párrafo de la iniciativa en el cual se establecía la rectoría del mismo sobre la transición energética, comprometiéndolo a usar “de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero”. De manera relevante, ese inciso también responsabilizaba al Estado en el despliegue de las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición, lo que supone el desarrollo de una política integral en materia de protección del medio ambiente.

Al borrar estas líneas, se resta modernidad a la reforma, queda en entredicho la determinación de abandonar los combustibles fósiles y se abre la puerta a que las transnacionales usen la transición como un reclamo publicitario para atacar a las autoridades, no porque a esas compañías les ocupe el combate al cambio climático, sino porque añoran el marco jurídico que les facilitaba recoger grandes ganancias en condiciones de expolio. Es de esperarse que el Senado corrija la omisión de última hora, de modo que la reforma sea un completo partea-guas en el desarrollo sostenible del país.

## EL CORREO ILUSTRADO



### SCJN, sin competencia para revocar reforma

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó el trámite de la acción de inconstitucionalidad 164/2024 promovida por la dirigencia de Acción Nacional en contra de la reforma al Poder Judicial.

La ministra presidenta Norma Piña aceptó la controversia constitucional 286/2024 que presentó el ex gobernador de Guanajuato para revocar la reforma; ambas medidas fueron turnadas al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, empero, ninguno de los dos recursos tiene legitimidad ni validez.

El artículo 105, fracción II, inciso F, de la Constitución establece que los dirigentes de los partidos políticos pueden promover acciones de inconstitucionalidad, sin embargo, no pueden hacerlo contra adiciones o reformas a la misma Carta Magna.

En el caso de las controversias constitucionales, los estados pueden presentarlas en los supuestos que establece el artículo 105, fracción I y sus incisos; sin embargo, no hay ningún fundamento jurídico para presentarlas.

La SCJN puede aceptarlas y debatirlas, pero no tiene competencia para revocar la reforma, tiene que ajustarse estrictamente a lo que establece el artículo 135 de la Cons-

titución: el Poder Judicial no está por encima del poder reformador. Axel Abraham Pensamiento Mendoza

### Felicitaciones a Luis Hernández por su libro

La Coordinadora Metropolitana de Luchas Sociales felicita a Luis Hernández Navarro por la presentación de su libro *La pintura en la pared*, que se realizó el 8 de octubre en la Biblioteca México.

El contenido del libro son reflexiones sobre la lucha de las normales rurales que se han dado desde hace muchas décadas, siempre resistiendo los embates de la represión y persistiendo en la formación de maestros para la enseñanza de los niños que habitan en zonas rurales y que carecen de lo más elemental para subsistir.

Enhorabuena para Luis por rescatar la memoria histórica de las luchas magisteriales y de las normales rurales. Que sirva de ejemplo para las generaciones que vienen. Teodoro Palomino, Antonio Román, Gerardo Gómez, Michelle Palomino, Alejandro Mejía, Patricia Castillo, Magda Villarreal, Viviana Medina Soto, Raúl Barbosa, David González, Enrique Cardoso, Samuel Paz, Jovita Cruz, Aloma Palomino, Érick Vázquez

### El 6 de octubre no se olvida

*Sangre y lucha democrática en Poza Rica* es el título del libro en el que se relata la tremenda masacre ocurrida en la ciudad veracruzana el 6 de octubre de 1958.

En el parque Benito Juárez murieron decenas de ciudadanos ametrallados por pistoleros de los caciques sindicales petroleros que representaban a un sistema autoritario y antidemocrático, sin posibilidad de actividades políticas. El movimiento de lucha sindical

en contra de los atropellos fue encabezado por Fausto Dávila Solís, Isidro Capitanachi, Mariana Peña de Olivares y Teodoro Tapia Martínez, entre otros, quienes se atrevieron a decir “queremos limpiar la vida política de Poza Rica, por lo que formaron un partido de oposición llamado Partido Demócrata Pozarricense, al cual le hicieron un gran fraude electoral: a la vista de todos se robaron las urnas.

Al día siguiente protestaron en una marcha pacífica contra el fraude electoral. Sin embargo, cerca del histórico parque Benito Juárez fueron ametrallados. Se tienen evidencias de que fueron decenas de muertos, aunque oficialmente se reconocen siete. Existen testimonios de que se recogieron decenas de cadáveres que fueron a parar a hornos de Pemex, de la refinería, otros localizados en el hospital y otros se encontraron en carreteras cerca de la ciudad.

Así como en el 68, los jóvenes decían “queremos una patria más justa, más libre, más abierta, con democracia verdadera”, en Poza Rica, 10 años antes, valientes ciudadanos dijeron lo mismo.

El 6 de octubre, con orgullo, recordamos a esa valiente generación de trabajadores y trabajadoras petroleras que dieron su vida por la libertad sindical. Mario Román del Valle

### Lamentan deceso del doctor Sinuhé Barroso

Lamentamos el deceso del doctor Sinuhé Barroso Bravo ocurrido el pasado 30 de septiembre.

Su labor como oncólogo, la profunda humanidad con la que acompañaba a sus pacientes y familias y su apasionado compromiso con la salud lo hicieron un defensor de la ética médica.

Trabajó incansablemente (últimamente como presidente de la Sociedad Mexicana de Oncología)

junto con médicos y médicas, especialistas y trabajadores de la salud, en construir una propuesta de prevención y atención oncológica que ojalá tome en cuenta el gobierno. Ana Lucía Ogarrio, Ana Aguilar Guevara, Enriqueta Ledesma Álvarez, Marcela Ledesma Ledesma y Gustavo Ogarrio Badillo

### Queja contra BBVA

Bancomer-BBVA, sucursal Xola y Diagonal de San Antonio, tiene sesiones de tortura para clientes.

Fui a cancelar cuentas en desuso, una de un día para otro pero una segunda ha sido imposible. Me pidieron ponerla en ceros para hacerlo pero no lo han podido hacer y ponen pretextos.

Lo sorprendente es que ya estando en ceros me aplicaron una comisión ¡por estar en ceros! Me indigné porque era lo que me habían solicitado y me pidieron que pagara dicha comisión y que me la reembolsarían, lo cual sucedió.

Me prometieron resolverlo en unos días pero no lo hicieron y el teléfono que me dieron para llamarles ya no lo contestaron. Volví a ir por quinta vez y ya tenía otra comisión y no podían cancelar la cuenta.

El gerente “estaba en junta” y no me podía atender. Me sugirieron que me quejara ante las autoridades. Ya veremos cuáles son los siguientes capítulos, pero eso no habla bien de una institución bancaria. Eduardo del Castillo

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA ENMIENDA ES VÁLIDA: CONSEJERA JURÍDICA DE PRESIDENCIA

# Sheinbaum descarta tratar con ministros la reforma judicial

Critica decisión de la Corte de admitir recursos de partidos contra los cambios // No es tema electoral, sino decisión del pueblo, ratifica

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó tener acercamiento con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para abordar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Por el contrario, cuestionó su decisión de admitir los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por los partidos contra la enmienda, cuando no tienen personalidad jurídica para eso. “La ley sólo les confiere la posibilidad de hacerlo en asuntos electorales, por lo que no debieron admitirlos”, subrayó.

Durante la mañana, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvo que la contradicción constitucional derivada de la reforma judicial en lo concerniente a la elección de la presidencia de la SCJN se subsana con el artículo transitorio que señala: se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente decreto. “Es así de sencillo”.

Aseguró que no hay confusión ni ninguna posibilidad de dar otra interpretación, así que es totalmente válida la reforma y queda claro cómo se va a nombrar a la presidencia de la Corte; no existe problema alguno.

En este contexto, Sheinbaum señaló que “el llamado es a que acepten que ya hay una reforma constitucional, que no habrá retroceso en

la elección de jueces, magistrados y ministros, por una razón: es decisión del pueblo de México”.

A pregunta expresa sobre un posible acercamiento con los ministros fue muy clara: “no me voy a reunir con la Corte. La secretaria de Gobernación, en todo caso, tiene la atribución de hacerlo con cualquier poder o de resolver asuntos que tengan que ver con la gobernabilidad del país”.

Posteriormente abundó en sus razones para no hacerlo, entre las que mencionó que admitieron los recursos promovidos por PRI y PAN contra la reforma judicial. Explicó que los partidos sólo pueden hacerlo si integran un grupo de legisladores en alguna de las cámaras que represente al menos 33 por ciento de alguna de esas instancias.

La mandataria rechazó que la reforma judicial sea un tema electoral, como se argumentó para que fueran aceptados dichos recursos, pues es una modificación promovida porque hoy el PJF tiene graves problemas de corrupción. Citó de

ejemplo que en estos días la SCJN admitió un amparo de un empresario que no quiere pagar impuestos, “ya saben cual”, aun cuando es un litigio que lleva muchos años poniéndose la resolución.

Sheinbaum consideró que la elección de jueces magistrados y ministros corresponde a cambios en el Poder Judicial, pero no se trata de un asunto electoral. Desde su contenido, se establece que los partidos políticos no se pueden involucrar en este proceso; eso se planteó desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando se turnó al Congreso la iniciativa de reforma constitucional, expuso.

Además, criticó que el cumplimiento de una obligación constitucional, como es la entrega de los listados de vacantes en el PJF, se haya votado y aprobado en el Consejo de la Judicatura por cuatro votos contra tres.

A pregunta expresa sobre la incorporación de un artículo que abre la posibilidad de que el Eje-

cutivo pudiera vetar a los aspirantes seleccionados en los comités, Sheinbaum dejó en claro su postura: “se quitó; nosotros no estuvimos de acuerdo. Hablamos con... Había sido una iniciativa, no conozco de quién fue, pero no, no debe ocurrir eso, debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”.

Respecto a la corrección en las contradicciones constitucionales sobre la elección del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien ocupó ese cargo, explicó que estas antinomias (contradicciones de ley) suceden en México y en todos los países. Señaló que para resolverlas hay dos maneras: una forma legislativa, como la que se tomó en la reforma constitucional, donde claramente se establece que todas las disposiciones contrarias al decreto de reforma se derogan.

Y otra, agregó, es también un criterio interpretativo, al asumir que la forma de elegir al presidente de la Corte debe ser conforme a la reforma más reciente.

## Votan el martes en San Lázaro reglas para elegir jueces

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se instaló ayer, y espera recibir el lunes la minuta que aprobó el Senado con los cambios a las leyes que regularán la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros en 2025, para que sean votadas el martes en el pleno.

Invitada a la reunión, la ministra Lenia Batres sostuvo que democratizar al Poder Judicial de la Federación (PJF) “no implica nada más la elección, sino articular todo un sistema de controles”. Los jueces que han otorgado amparos contra el proceso “siguen extralimitándose”, expresó más tarde en entrevista.

Por la relevancia de la enmienda, así como por la premura de la votación del dictamen, se trata de la primera comisión que se instala en la 66 Legislatura.

### MP y fiscalías

Los 30 integrantes de la comisión destacaron la necesidad de que, después de la reforma constitucional al PJF, se impulsen cambios para mejorar el funcionamiento de otros eslabones del sistema judicial del país, en particular los ministerios públicos y las fiscalías.

Julio César Moreno Rivera (Morena), presidente de la comisión, sostuvo que los integrantes de esa instancia legislativa tienen la “enorme encomienda de dar viabilidad a la reforma judicial y demostrar que es posible implementar un nuevo modelo de protección a los derechos, libertades y aspiraciones de los ciudadanos. Este proceso no es sólo una actualización legal, sino un cambio estructural para garantizar que el PJF sea más justo, transparente y cercano a la sociedad”.

Su compañera de bancada y secretaria de la comisión, Olga Sánchez Cordero, también expuso que, además de la elección por voto directo de juzgadores, es necesario atender aspectos como las defensorías públicas, que “están olvidadas y a cuyos miembros ni siquiera volteamos a ver, y tienen salarios sumamente bajos”.

Planteó el sistema de justicia como una cadena, y sostuvo que uno de sus eslabones por mejorar es el de capacitación de las policías de proximidad; ministerios públicos, que “están rebasados en su trabajo y, la verdad, a veces no están tan capacitados para la función ministerial”, así como la estabilidad laboral y remuneración digna de investigadores, peritos y jueces.

### BUSCANDO REELECCIÓN ● MAGÚ



## Alistarse para un “proceso acelerado”, piden en el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a institutos y tribunales locales “prepararse” para una acelerada elección de juzgadores, “porque el dinamismo con el que se implementó la reforma constitucional” les exige ir a paso rápido y tomar decisiones con la experiencia que les

dejó el proceso comicial reciente.

Insistió en que este nuevo mecanismo para elegir a ministros, magistrados y jueces representa un enorme reto, pues se trata de una reforma constitucional en la que por primera vez los juzgadores serán elegidos por votación de la ciudadanía en las urnas.

En el segundo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024 de la tercera circunscripción plurinominal, Fuentes Barrera también señaló que hay que

tomar determinaciones con esta experiencia que ha dejado el proceso electoral, porque ello los conducirá a alcanzar “buen puerto por el bien del pueblo de México”.

### Mandato constitucional

Por lo anterior, exhortó a las autoridades electorales a mantener la sinergia que han tenido los institutos y los tribunales estatales, así como las salas regionales del TEPJF para operar este nuevo reto que ha des-

encadenado inconformidades, pero que es un mandato constitucional.

Por otro lado, comentó que en este proceso comicial hubo circunstancias especiales y tuvieron que superar “y demostrar a la opinión pública que cumplimos a cabalidad”, porque en un momento se puso en duda la efectividad de las autoridades electorales y jurisdiccionales por la falta de nombramientos en tribunales y en las áreas técnicas del INE, “pero con nuestras acciones demostramos que esas voces estaban equivocadas”.

## AMPLÍA FACULTADES AL TITULAR DEL INE

# Tras arduo debate, aprueba el Senado leyes secundarias de la enmienda judicial

## Retira Morena cambio que permitía vetar a candidatos a juzgadores

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA.-

El Senado de la República aprobó anoche las dos leyes secundarias de la reforma constitucional en materia judicial propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, en las que se instrumenta el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Se logró con el voto de Morena y sus aliados, luego de una discusión de más de 10 horas en la que los legisladores de la 4T retiraron la modificación que permitía que los tres poderes de la Unión pudieran vetar a los candidatos a juzgadores.

Las minutas de las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral fueron remitidos a la Cámara de Diputados, para continuar con el proceso legislativo.

Los cambios a la Legipe fueron aprobadas con 81 votos en favor y 40 en contra, después de un largo debate en el que la oposición insistió una y otra vez en descalificar la reforma judicial, incluso con frases altisonantes, frente a la respuesta de Morena y sus aliados de que a pesar de todo, el 5 de junio de 2025 el pueblo de México podrá elegir a los responsables de impartir de justicia. De entrada, la coordinadora del

PAN, Guadalupe Murguía, presentó una moción para suspender el debate de las dos leyes reglamentarias, al sostener que fueron aprobadas *al vapor* y “no buscan mejorar la impartición de justicia, sino el sometimiento y control absoluto del Poder Judicial”.

Tanto ella como Ricardo Anaya, su compañero de bancada, reprocharon la modificación al artículo 500 de la Legipe hecha el martes en la reunión de las Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, a propuesta de Manuel Huerta Ladrón de Guevara (Morena), por la que se concedió al Ejecutivo federal, al Congreso y a la Suprema Corte la posibilidad de vetar a uno o la totalidad de candidatos propuestos por los Comités de Evaluación.

El vicecoordinador del partido guinda, Ignacio Mier, anunció que eliminarían el cambio al artículo 500 de dicha ley, en el que se establece que “los poderes de la Unión determinarán en primer término su conformidad total o parcial sobre los listados” que presentarán los comités de evaluación”.

“En la selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, previsto en la reforma al Poder Judicial, no habrá veto para nadie; estamos en favor de que haya un proceso democrático”, expresó en tribuna, y adelantó que con el

respaldo de Morena y sus aliados se presentarían tres reservas para dar certeza al proceso y a los candidatos que se inscriban.

Dichas reservas las presentó el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral (Morena).

El dictamen se aprobó con el cambio a la iniciativa de la presidenta Sheinbaum, con el que se dan mayores facultades a quien presida el Instituto Nacional Electoral (INE) de nombrar a los principales funcionarios de las áreas ejecutivas, entre ellas las direcciones, unidades técnicas y coordinaciones, excepto en el caso del secretario ejecutivo.

Los cambios a la Legipe establecen varios plazos, entre ellos que el Senado emitirá la convocatoria para integrar el listado de candidatos a ocupar los cargos en el Poder Judicial el próximo día 16 y a más tardar el 31 los tres poderes de la Unión deberán instalar los comités de evaluación, los cuales emitirán las convocatorias para participar en el proceso de selección de postulaciones, cuando mucho el 4 de noviembre.

Casi ocho horas después se aprobó también la iniciativa que modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a fin de actualizar ese ordenamiento para garantizar el derecho a ser votados de quienes se inscriban para contender por algún cargo judicial, con 79 votos a favor y 39 en contra, ya que 13 senadores de todas las fuerzas políticas que empezaron la sesión ya se habían retirado.

## Mañana sortea la Cámara alta 50% de plazas del PJF a renovar en 2025

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) entregó finalmente ayer al Senado el listado con todas las plazas de jueces y magistrados del país, información que permitirá a esa cámara del Congreso definir los cargos que irán a la elección de junio de 2025.

Incluso, anoche mismo, durante la sesión, se definió el acuerdo para la insaculación este sábado de 50 por ciento de plazas de juzgados y tribunales que se renovarán en el proceso comicial extraordinario del próximo año.

Ni el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, ni

el de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, quisieron adelantar los datos proporcionados por el CFJ. Se sabe que en el informe se precisa que hay 186 vacantes que irán directo a la elección, y por tanto no pasarán por la tómbola.

### Hoy divulga el listado que le entregó la Judicatura

López Hernández dijo que el listado completo se haría público en la página electrónica del Senado esta madrugada o en la mañana, y detalló que el sábado se llevará a cabo el sorteo, que se prevé se prolongará todo el día, porque se hará cargo por cargo.

Detalló que a la sesión senatorial

están invitados consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Comenzará con el pase de lista y luego se presentará la mecánica para realizar la insaculación, para la que se contempla la instalación de urnas y el uso de esferas, en un procedimiento similar al que utilizó la Cámara de Diputados para elegir a la actual presidenta del órgano electoral.

Antes, López Hernández reclamó a la oposición haber rechazado que únicamente un grupo representativo del Senado atestiguará el sorteo, por lo que se tuvo que convocar a los 128 senadores.

Sin embargo, como en la Lotería, habrá escrutadores que tomarán una esfera, la cantarán y acomodarán las plazas de los juzgados y tribunales que estarán en contienda.

## VISIÓN DE NEGOCIOS ● EL FISGÓN



## Panista acusa a Noroña de violencia política de género

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El grupo parlamentario del PAN acompañó ayer a la senadora Gina Geraldina Campuzano en la presentación de una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, por haber sufrido de su parte presunta violencia política en razón de género. Ante ello, en el pleno, integrantes de Morena dieron su respaldo a su compañero de bancada.

La coordinadora del *blanquiazul* en la Cámara alta, Guadalupe Murguía, señaló que los hechos ocurrieron el pasado 12 de septiembre, cuando Fernández Noroña publicó un video en el que se observa que se le abre la blusa a Campuzano durante una sesión realizada en la casa de Xicontécatl.

La panista estimó que en la grabación, Fernández Noroña hizo comentarios sexistas y se burla de Gina Geraldina por el incidente. El video se ha publicado en diversas redes sociales y ha generado “múltiples comentarios sexistas, machistas y ofensivos de los usuarios”, añadió.

Las expresiones de la morenista constituyen un caso típico de violencia política en razón de género, subrayó Murguía, al explicar que en la queja se solicitó la inmediata suspensión de la transmisión, que se prohíba emitir nuevas declaraciones sobre el hecho y dar seguimiento a las expresiones que se registren al respecto en las plataformas sociales.

Gina Campuzano asumió que el camino de la denuncia será largo. “Lo que algunos hombres, no todos, pero sí algunos machos no entienden, es que no es de risa. No es de risa la violencia contra las mujeres. No es de risa que un jefe te acose. No es de risa que un macho te grite o te golpee. No es de risa que el presidente del Senado revictimice a una senadora que se le abrió la blusa en público. No es de risa que el presidente del Senado cometa violencia política de género”, apuntó.

Por su lado, morenistas se solidarizaron con el presidente del Senado, entre ellas Laura Itzel Castillo, quien dijo que el aludido siempre ha sido un compañero respetuoso, y “de ninguna manera puedo admitir que sea una persona que violento por cuestiones de género”.



# Chocan Norma Piña y Lenia Batres en la Corte; reviven viejas rencillas

La presidenta de la SCJN pidió en el pleno evitar el uso de calificativos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y la ministra Lenia Batres Guadarrama se confrontaron este jueves en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el uso de “calificativos”, lo que desempolvó una anterior disputa sobre las remuneraciones en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Batres dijo que es “absurdo” que los ministros que votaron a favor de mantener las salas de la Corte —que eliminó la reforma—, ahora no sean congruentes y pidan que la mayoría calificada en el pleno sea de seis votos y no de ocho, como marca la enmienda constitucional.

“Entonces, mantener las salas, de las que ya no habla la Constitución y mantener una mayoría de seis, en todo caso, yo diría que nos vayamos si se trata de cumplir la literalidad de la norma, pues entonces integremos, no es imposible, sí es absurdo, pero entonces integremos una Corte, un pleno de nueve con una mayoría de seis, una mayoría calificada de seis, porque finalmente eso es lo que instruye literalmente”, expuso.

La ministra Batres reprochó que

la Corte no ha aplicado la “literalidad” para cumplir el artículo 127 constitucional, que dispone que ningún servidor público puede ganar más que la persona titular de la Presidencia de la República.

Piña le contestó que la propia Presidencia de la República no ha aclarado el monto real de la remuneración de su titular, ya que esa cantidad debe incluir dietas, aguinaldos y otras prestaciones para que con base en ello se fije el tope salarial.

“Y el (artículo) 94 (antes de la reforma) sí establecía que los salarios o sueldos del Poder Judicial Federal, congruentes con los principios internacionales de garantías procesales, serían irrenunciables y no podrían ser disminuidos en el empleo de su cargo; y también es literal, literal; pero (bueno) ya no”, manifestó.

En otro momento, la ministra Piña pidió también a Batres no emitir en el pleno adjetivos que ofendan a los ministros; Batres replicó que no permitirá que se limite su libertad de expresión.

“No sé bajo qué regla usted me puede reconvenir al utilizar la palabra absurdo, me parece que es inadecuado”, le dijo.

La presidenta de la Corte respondió que ella es “rectora de la discusión (en el pleno) y sí, si así lo considero por los integrantes, —a mí, en lo personal, no me afecta— pero por los mismos integrantes de llevar una sesión sin ofendernos...”

Tras otro intercambio de palabras, Batres mencionó que los ministros deberían estar más preocupados por no “ofender la constitucionalidad de nuestros actos, no ofender la legalidad, no ofender a nuestra sociedad y aquí se ofende muy constantemente”.

“

No se ha aplicado la “literalidad” para que ningún servidor gane más que el Ejecutivo

# Criterios para alcanzar la mayoría calificada causan roces entre ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entró este jueves en conflicto por la regla de votos mínimos que deben aplicar para aprobar o invalidar normas a través de acciones de inconstitucionalidad a partir de la nueva reforma judicial, lo que provocó un intenso debate entre los ministros que no llegó a una resolución.

La polémica surgió cuando faltó un voto para los ocho que el pleno aplicaba para lograr la mayoría calificada con ocho ministros o con seis, ya que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) disminuyó de 11 a nueve integrantes del pleno.

El debate giró sobre si mantienen la regla de hacer mayoría calificada con ocho ministros o con seis, ya que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) disminuyó de 11 a nueve integrantes del pleno.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena abrió el debate.

“¿Se está desestimando por no lograr los ocho votos? Con fundamento en qué artículo estamos tomando ocho votos como requisito para votación para declarar la invalidez de una norma. Es duda. En el texto constitucional no encuentro un requisito de ocho votos”,

“Así es”, respondió el secretario de acuerdos.

El ministro Gutiérrez refutó que en la Constitución ya no se marca el requisito de ocho votos, pero el ministro Alberto Pérez Dayán defendió que mientras la Corte tenga 11 integrantes, en acciones de inconstitucionalidad deben emitirse ocho votos.

Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf reconocieron que existe “un vacío legal” mientras no estén listas las leyes secundarias que aclaren el punto.

Batres Guadarrama mencionó

que se debe tomar un criterio congruente, pues la reforma desapareció las dos salas de la Corte, pero el pleno tomó la decisión de que si gan operando hasta que haya una nueva conformación de ministros electos por el voto popular.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebollo coincidió que mientras la Corte se mantenga con 11 integrantes serán necesarios ocho votos para la mayoría calificada.

Aunque la mayoría se pronunció a favor de mantener la regla actual para la mayoría calificada, no hubo acuerdo final. La ministra Margarita Ríos Farjat sugirió revisar el tema nuevamente el próximo lunes, pero el Pleno acordó retomar y zanjar el asunto hasta que se vuelva a presentar un problema similar.

Frente al debate, el ministro Pérez Dayán cambió el sentido de su voto inicial, por el cual se alcanzaron los ocho votos para invalidar la norma de Coahuila.

## MÁRTIR DEL DESAFUERO ● ROCHA



## Trabajadores del PJ no conocen las respuestas a sus demandas

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO E IVÁN SALDAÑA

Trabajadores de juzgados y tribunales federales inconformes con la reforma judicial no conocen el contenido de la respuesta dada por el Consejo de la Judicatura Federal a sus demandas, a pesar de que entre lo aprobado por el organismo se encuentra la garantía de que este año sus salarios no serán afectados por la entrada en vigor del organismo que sustituya a la Judicatura, y que no se serán sancionados por participar en el paro de actividades.

Patricia Aguayo, vocera de un grupo de empleados, afirmó que el CJF no ha cumplido los 17 puntos del pliego petitorio.

En la circular 21/2024, el CJF dio a conocer que por “unanimitad” la aprobación de 26 puntos entre los cuales destaca la garantía del pago íntegro de sus salarios y prestaciones en lo que resta de este año; la presentación de un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, en el cual se considere el pago de las condiciones laborales que ahora gozan y la posibilidad de un aumento salarial de 5 por ciento; asignar más plazas a juzgados y tribunales que así lo requieran; integrar “el mayor número posible” de plazas de “confianza” a “base”.

Aguayo declaró: “nosotros pedimos desde el viernes que si se cumplían todas esas solicitudes que hicimos, regresaríamos a elaborar. Lo planteamos así y el Consejo no ha cumplido”.

# Mantienen protestas contra la reforma judicial

CÉSAR ARELLANO  
Y GUSTAVO CASTILLO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) pidieron al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que les abra la puerta para participar en el evento del Diálogo Anual de Alto Nivel de Empresas

de Estados Unidos y México, que se realizará los días 14 y 15 de octubre, y cual asistirá el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, y al Senado le pidieron nuevamente que escuche sus opiniones, ahora que ya se discute la aprobación a las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

Ayer los trabajadores del PJF

se dividieron en dos grupos, uno acudió al CCE, en Polanco, para entregar un documento en el que indican que es necesario que los empresarios conozcan su punto de vista, porque la reforma al Poder Judicial afectará a los inversionistas y empresarios e impactará en las relaciones comerciales que se tienen con Estados Unidos y Canadá.

Alrededor de 100 trabajadores inconformes con la enmienda judicial entregaron el escritorio donde refieren que la modificación constitucional decretada el pasado 15 de septiembre pone en riesgo la imparcialidad e Independencia judicial.

La carta agrega que las modificaciones también implican una evidente infracción al T-MEC.

## DINERO

¿Te gustan las Mañaneras del Pueblo? //

Claudia impone un estilo propio //

Informativo, claro, directo... menos show

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**T**E GUSTA LA Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum? Lleva apenas unos días de octubre de haber comenzado y los ciudadanos ya se han formado una opinión, al menos inicial. En la gráfica, los resultados del sondeo.

## Metodología

LA ÚLTIMA SEMANA comenzamos a correr la encuesta en YouTube también. Participaron 1,610 personas. De X, 452; de Facebook, 358; de El Foro México, 148; de Instagram, 101; de Threads, 151, y de YouTube, 400. La *app* que usamos, SurveyMonkey, permite expresar opiniones. Enseguida algunas.

## Twitter

**BREVE, CONCISA, PRECISA**, dinámica. Los trata como periodistas: preguntas más sustanciosas, menos *show*.

Elidé Soberanis @elidesoberanis / Mérida

**PENSÉ QUE NO** me iba a gustar la mañanera con Claudia, pero, Dios mío, ¡me ha encantado!

Alejandro @dantealigheri20 / Ciudad de México

**CON LA LLEGADA** de Claudia Sheinbaum a la Presidencia no solamente se ha dejado el monopolio de los hombres a ese cargo, también se deja atrás el estilo gritón y demagógico de “hacer” política, dando paso a un diálogo con información y argumentos, así como espacios para escuchar. Se ha saneado la comunicación entre pueblo y gobierno.

Carlos Dueñas @duenasdamian / Ensenada

## Facebook

**ES NOTORIO EL** conocimiento que la señora Presidenta tiene de los diferentes temas que atañen a la política nacional y tiene muy claro el pulso de los sucesos que afectan el acontecer diario.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

**LA MAÑANERA DEL** Pueblo es más breve y precisa en su información con Claudia Sheinbaum que con AMLO; aun así se extraña el toque que le daba el ex presidente.

Alejandro Echartea /Ciudad Victoria

**CREO QUE ES** un estilo muy personal, pero lo que es más importante es su contenido, porque habrá ocasiones en que habrá que ser dura y categórica en sus respuestas y en ocasiones tranquila y suave.

Moisés Salazar /Zinacantepec, México

## El Foro México

**UNA BRILLANTE PRESIDENTA**, una mujer muy bien preparada. Por otro lado, NO es bueno hacer comparaciones.

Jorge Domínguez /Aguascalientes

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador lo había advertido: la presidenta Sheinbaum, por ser científica y académica, es disciplinada. En efecto, las Mañaneras del Pueblo son cortas, concisas, precisas y con información valiosa. En *Operación Mamut* la describieron de manera exacta. Los reporteros tendrán que adecuarse a su forma de contestar y ver la

manera en cómo formulan sus preguntas para obtener “la nota”.

Javier Mireles Ortiz /San Francisco del Rincón

**ES ÁGIL Y** ejecutiva, da datos puros y duros; muy diferente a lo vivido con AMLO, menos descriptiva pero muy concisa.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

## Threads

**ME GUSTA SU** estilo, que es diferente y fresco. Es mujer de mucho valor y coraje, me ha sorprendido agradablemente. A pesar de la embestida oligárquica a través de sus empleados, la Presidenta, con aplomo y valentía, no se deja intimidar. Así que hoy más que nunca debemos seguir demostrándole nuestro apoyo.

José Ubaldo Andaraca Matías /Puebla

## Instagram

**ES UNA MUJER** preparada y ahora debe ser la mejor informada para enfrentar a toda esa recua de *chayoteros* desinformadores. Al que le quede el saco, que se lo ponga.

José Luis Martínez /Estado de México

**A AMLO LO** extrañamos todos, pero Claudia nos parece muy directa y ejecutiva, no hace rodeo alguno y va directo al grano; excelente.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

**LA DOCTORA CLAUDIA** tiene conocimiento de causa y ahora da respuestas directas, a diferencia de AMLO, porque era necesario, afirmaba que no hay texto sin contexto.

Luciano Andrés Venancio /Tlapehuala

## YouTube

**DESEANDO QUE SIGA** adelante la 4T que comenzó nuestro gran líder, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que siempre extrañaremos.

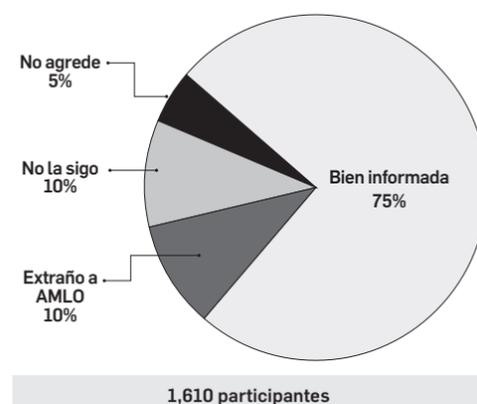
Andirah Reyval @andirahreyval

**ME GUSTA QUE** sea breve y contundente, que no se enganche con charlatanas provocadoras. Algunas o algunos quieren hacer *show* en la mañanera; eso no lo debe permitir, que no deje que la insulten.

Israel Jarquin @israeljarquin5336

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## ¿Qué te gusta de la mañanera de Claudia?



## Sheinbaum propone indagar como feminicidio cualquier muerte de una mujer con violencia

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Las reformas enviadas al Congreso que proponen modificar las condiciones adversas para la población femenina consideran, entre otros aspectos, promover el tratamiento diferente a cualquier muerte violenta de una mujer, a fin de que todas las fiscalías estatales la investiguen en primera instancia como feminicidio, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, destacó que el asesinato de mujeres es un delito del fuero común, por lo que es indagado por las fiscalías locales. La reforma obligará ahora a todas éstas a tener una

fiscalía especializada que atienda los delitos de género, con énfasis en pesquisa de feminicidio.

“Hay una instrucción de la Presidenta de que se haga una a escala nacional, pero hay que tener la homologación en las locales, y estamos trabajando en eso”, apuntó la consejera jurídica.

La mandataria sostuvo que “el feminicidio es el delito extremo contra una mujer como crimen de odio, de discriminación. Lo que queremos es que la muerte violenta de una mujer siempre sea catalogada como feminicidio y se investigue como tal. Si en la pesquisa se ve que fue otro motivo, entonces se desecha el feminicidio, pero el objetivo es que se catalogue así para investigarse como tal”.

## Reforma a Legipe permitirá a presidencia del INE nombrar a los funcionarios operativos

Con una modificación de última hora, la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), que aprobó ayer el Senado, permitirá a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, nombrar a los funcionarios de las áreas operativas sin pasar por el aval del Consejo General. El único cargo que deberá ser aprobado por los integrantes de este órgano colegiado será la secretaría ejecutiva.

La decisión de Morena fue criticada de inmediato por consejeros del INE, pues consideraron que da atribuciones unipersonales a Taddei, quien no ha logrado en año y medio de gestión que el Consejo le apruebe a sus principales colaboradores.

Ese choque ha derivado en que 11 de 19 direcciones y áreas operen con encargados de despacho, incluida la secretaría ejecutiva, principal brazo jurídico y administrativo del instituto.

En medio de la sesión en la que el Senado aprobó las dos reformas secundarias sobre elección de cargos del Poder Judicial, el coordinador de los morenistas, Adán Augusto López Hernández, rechazó que la modificación al artículo 45 de la Legipe quite el carácter colegiado al instituto electoral, para dar más facultades a la presidenta consejera, y opinó que el nuevo mecanismo hace más operativo al organismo.

Con la medida, Taddei podrá

designar a los directores de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Capacitación y del Registro Federal de Electores, entre otros.

El nombramiento de los titulares de áreas operativas en el INE se mantiene como uno de los principales puntos de disputa entre los dos bloques imperantes en el Consejo General desde el arribo de Taddei al organismo electoral, en abril de 2023.

En junio del año pasado, con el rechazo de consejeros a los nombramientos impulsados por Taddei, el caso llegó a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que aceptó las “encargadurías” por tiempo indefinido.

El consejero Martín Faz, que se ha opuesto a las propuestas de Taddei, advirtió que con el cambio se destruye la colegialidad con la que se toman los acuerdos más importantes del organismo.

“Aprovechando la reforma en torno a las elecciones del Poder Judicial, un senador de forma subrepticia introdujo mediante una reserva artículos que destruyen el carácter colegiado del Consejo General del INE”, señaló en su cuenta de X.

Faz sostuvo que con esa reserva, la Junta Ejecutiva adquiere facultades exclusivas del Consejo General en la organización de las elecciones.

Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Fabiola Martínez y Lilian Hernández





▲ Durante la conmemoración nocturna, el Ejército fue protagonista, pues encabezó la recreación de los sucesos finales para consumar la Independencia en 1824, derrocar el efímero Imperio y conformar la nueva República hace 200 años. Foto Germán Canseco

## Anuncian Bachetón para reparar en cuatro meses la red carretera federal

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

De noviembre de este año a febrero de 2025 el gobierno aplicará el programa Bachetón en toda la red carretera federal del país para la conservación de caminos, con una inversión de 4 mil millones de pesos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Este esquema, que ya aplicó en la Ciudad de México, se ejecutará en los 44 mil 574 kilómetros de carreteras federales del país.

En el caso de las vías afectadas por el proceso de construcción del Tren Maya, en el sureste, el bacheo se realizará con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, informó a su vez el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina.

La mandataria señaló que ya comenzaron las licitaciones para este programa, que incluye, además de tapar baches, acciones de renivelación, deshierbe y limpieza de cunetas de obras de drenaje.

“Cuando se hacen encuestas por parte del Inegi y se pregunta cuál es el problema que más afecta a la ciudadanía, el primer punto son los baches. Por supuesto, hay una parte que corresponde a los municipios, otra a los estados, pero al gobierno de México, las carreteras federales.”

Destacó que esta nueva iniciativa será posible gracias a las finanzas sanas que se heredaron de la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Afortunadamente nos dejó finanzas muy sanas”, sostuvo.

Esteva Medina explicó que con este programa se generarán 8 mil 500 empleos y advirtió que Bachetón —que cuenta con canción— también contempla la conservación periódica de 688 kilómetros, con trabajos como el fresado y el tendido de la carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, lo cual generará 2 mil 750 empleos, de diciembre próximo a abril de 2025.

## Impulso al uso eficiente del agua en distritos de riego

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal impulsa un acuerdo nacional de protección, conservación y uso eficiente del recurso hídrico con propietarios de distritos de riego e industriales, para utilizar de mejor manera el agua en el país, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El objetivo es tenerlo listo en noviembre.

Informó que el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López, en coordinación con el secretario de Agricultura y

Desarrollo Rural, Julio Berdegú Sacristán, “se están reuniendo con dueños de distritos de riego, porque en algunos casos tienen más agua concesionada de la que usan” y nosotros “vamos a hacer un programa de tecnificación muy importante”.

Lo anterior, “para disminuir ese consumo de agua, aumentar la productividad en el campo y que se libere agua para otros usos”.

En conferencia de prensa sostuvo que se estudia modificar algunas leyes pero, a pregunta expresa, descartó reformas en cuanto al Tratado de Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos.

## Elogia Sheinbaum la libertad, mientras avanza reforma judicial

La 4T viene de un movimiento social democrático, destaca

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Al conmemorar el bicentenario de la República y la llegada del primer presidente del México independiente, Guadalupe Victoria, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó la relevancia que tiene para una nación la memoria histórica. Hizo un apretado recuento de la principales gestas de la historia nacional durante el movimiento independentista para llegar a nuestra época, cuando el país se prepara para elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Durante el evento denominado “200 años de la República”, Sheinbaum Pardo destacó la participación de Victoria en el movimiento independentista y su participación para construir la República en México. Para esta conmemoración llegaron al Zócalo representantes de casi todos los poderes republicanos.

Sheinbaum acudió con gran parte de su gabinete en representación del Poder Ejecutivo, con los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y el de Marina, Raymundo Morales al frente; Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado; Sergio Gutiérrez Luna, quien enca-

beza la Cámara de Diputados, y hasta el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

En medio de la disputa por la instrumentación de la reforma al Poder Judicial, no hubo ningún ministro de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación. Nuevamente el Ejército fue el protagonista, pues encabezó la recreación de los sucesos finales para consumar la Independencia en 1824, derrocar el efímero Imperio y conformar la nueva República hace 200 años.

Fue una celebración inusual en las efemérides tradicionales celebradas con actos públicos.

La figura de Guadalupe Victoria fue el centro de las participaciones, “porque fue uno de los personajes más fascinantes de la historia”, según destacó la mandataria federal. Fue un incansable luchador por

la independencia nacional incluso, para enfrentar al imperio que pretendió instaurar de Agustín de Iturbide.

En su intervención, Sheinbaum reivindicó también que después de 200 años, México tiene una presidenta al frente del país. De igual forma, resaltó la importancia que tiene para una nación la memoria histórica, porque significa recordar la historia por conquistar la libertad del pueblo mexicano.

“Para nuestro movimiento hacer memoria es fundamental porque nos recuerda que venimos de un movimiento social, democrático”. Hizo una remembranza de los ideales de Hidalgo, Morelos, la Constitución de Apatzingán, el Plan de Iguala, el Ejército Trigarante, el Congreso Constituyente, el triunvirato y primer gobierno republicano”. Son algunos de los personajes y los momentos que enmarcaron la consumación de la Independencia, apuntó.

“No queremos ni debemos olvidarnos, pues han sido el camino que nos trajo hasta la Cuarta Transformación de la vida nacional”, afirmó Sheinbaum. “Esto significa que la lucha por la Independencia no está inmóvil en el pasado, sino viva en nuestros deseos de reconocer que la grandeza de México está en su pueblo y sus grandes heroínas y héroes”.

“

Festeja 200 años de la República en el Zócalo

## ASTILLERO

*Alito ya no es útil // Desempolvan posible desafiado // Sinuosa inacción de Morena // Eruviel, Herrera, Eric*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MARTES 16 de agosto de 2022, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, mostraba a reporteros (de manera anómala) la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de Campeche para iniciar un juicio de procedencia, nombre técnico para el proceso que buscaría retirar el fuero al entonces diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas, quien se autotitula *Alito*.

LA PRINCIPAL ACUSACIÓN se refería a la adquisición de una mansión valuada en 130 millones de pesos que *Alito* adquirió mientras recibía sueldo como gobernador: mármol de Carrara en los pisos, cuadros y esculturas caras, en una propiedad construida sobre un terreno registrado a 19 centavos el metro cuadrado aunque el valor comercial fluctuaba entre 2 mil 500 y 5 mil pesos. También se informó en aquel agosto de 2022 que la fiscalía campechana investigaba la adquisición de “un departamento de lujo en la calle de Emerson, en Polanco, Ciudad de México; otro departamento de 250 metros y una casa de tres niveles en Bosques de Las Lomas, que tiene paredes y cristales blindados y donde las 24 horas hay guardias con armas largas” (nota de Georgina Saldierna y Enrique Méndez en *La Jornada*: <https://goo.su/Z62t>).

PERO... SINUOSO Y aparentemente inexplicable fue el camino de inacción del morenismo y sus aliados para dejar con vida política y libertad personal al esquivo ex gobernador de Campeche que, entre estrépito retórico contra la 4T, hizo que en San Lázaro hubiera votos priistas suficientes para sacar adelante iniciativas clave de Palacio Nacional y jugó un papel de veleidad rentable en el proceso de selección de candidatura del resto opositor (el PAN y lo que quedaba del PRD) que siempre receló de *Alito*. La coartada para sostenerle oxígeno al impresentable priista: la comisión legislativa correspondiente no lograba integrarse, funcionar adecuadamente y tener mayoría para ir contra el personaje tricolor.

## ESTAMPA DE LA REPÚBLICA



▲ Ceremonia conmemorativa del Bicentenario de la República, que encabezó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum

AHORA, A DOS años y seis días de aquel primer embate jurídico del poder campechano de Layda Sansores, aquel presidente de la directiva de San Lázaro, Gutiérrez Luna, ocupa el mismo cargo y Morena tiene una muy sobrada aritmética para desafiado a *Alito*. El presidente de la comisión legislativa correspondiente, la Jurisdiccional, es el dúctil Hugo Eric Flores, quien fundó el Partido Encuentro Social, de orientación evangelista; el mismo que postuló a Cuauhtémoc Blanco para gobernar Morelos y que, como premio, fue superdelegado federal en la entidad.

ALITO YA NO es mercantilmente útil, pues los votos priistas son innecesarios a la hora de las mayorías calificadas en las cámaras legislativas. Y aun cuando siempre será mejor para el partido guinda contar con un “adversario” tan descalificado como Moreno Cárdenas, bien podría ser que para efectos decorativos combinen mejor al color hegemónico otros tonos indirectos (Manlio, Dulce María, Pedro Joaquín, por ejemplo) que el gris rata del citado *Alito*.

ASTILLAS: HUBO REVERSA y no pasó Eruviel Ávila, el ex gobernador del Estado de México, así que el partido de las cuatro mentiras (PVEM) tuvo que habilitar a un cuadro de credenciales similares para presidir la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación: Javier Herrera Borunda, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, emblemático personaje del retablo más oscuro del priismo clásico. Es decir, la lucha contra la corrupción va muy en serio... Adán Augusto López Hernández no aguantó las ganas y se colocó ayer medalla, compartida con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por cuanto a la adquisición del voto de un miembro del Consejo de la Judicatura Federal para derrotar en votación estratégica a la ministra Norma Piña... Y, mientras el siniestro ex gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, había estado junto a Alejandro Arcos Catalán cuando tomó posesión de la presidencia de Chilpancingo, y ahora queda como sustituto Gustavo Alarcón, también del grupo de Figueroa... ¡hasta el próximo lunes!

Pardo, en la Plaza de la Constitución, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto Germán Canseco

## Rezago en la atención médica y deudas son un lastre en el Issste

Falta mantenimiento a inmuebles, lamentan los dirigentes del sindicato

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los retrasos en las citas médicas y cirugías, el rezago en la infraestructura —cuya antigüedad promedio es de 30 años— y la falta de equipos son algunos de los asuntos que afectan la operación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

En el ámbito laboral, hace falta corregir situaciones como la falta de reconocimiento a la profesionalización del personal, afirmó el dirigente del sindicato de trabajadores del instituto, Norma Liliana Rodríguez.

Señaló que el gremio levantó la voz frente a la subrogación de servicios porque “es un gasto exagerado, un robo. El presupuesto se ha ido” en pagar a particulares la renta de equipos y servicios integrales cuando lo podría hacer el propio instituto.

Otro gran pendiente en el organismo que atiende a 13 millones de personas, es la deuda de más de 76 mil millones de pesos que a lo largo de años han acumulado 135 dependencias de gobierno.

La mitad de ese monto lo deben la Ciudad de México, Guerrero y Veracruz, dijo Alfonso Cepeda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y senador por Morena.

Ambos dirigentes participaron en la quinta sesión extraordinaria de la junta directiva del Issste, donde Cepeda comentó que la mitad de

las quejas de los derechohabientes son por los retrasos en las citas médicas, la programación de cirugías y el surtimiento de recetas.

Coincidió con la secretaria general del SNTISSSTE en que un problema en el instituto es el rezago en el mantenimiento de la infraestructura médica, sobre todo los inmuebles con más de 30 años de antigüedad, que son la mayoría, aunque algunos como el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ya cumplió 63 años.

Cepeda señaló la deuda de las entidades públicas, la cual asciende a 76 mil 856 millones de pesos y aunque se han puesto en marcha acciones como los acuerdos con distintos organismos para el pago de lo que corresponde al Issste asegurador, esto es de los seguros de salud, invalidez y vida, riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales, han resultado insuficientes.

El mayor monto del endeudamiento corresponde a las aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; es decir, se trata del ahorro de los trabajadores en sus cuentas individuales de retiro.

Norma Liliana Rodríguez puntualizó sobre la necesidad de que el Issste actualice los tabuladores, a fin de reconocer la formación profesional de los empleados. “Entiendo que los presupuestos son limitados”, pero también es importante mejorar la calidad de vida de los trabajadores, sostuvo.

## Lenia Batres emitirá el voto final sobre posible liberación de Aburto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Lenia Batres Guadarrama será quien emita el voto final que deje en libertad o no a Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta.

Fuentes del alto tribunal informaron que Batres, integrante de la Segunda Sala, fue convocada por la Primera Sala para que conozca y vote el proyecto de Juan Luis González Alcántara, que propone echar abajo el amparo que daría la libertad a Aburto —a petición de la Fiscalía General de la República y que se reponga el proceso en el juicio.

El proyecto quedó pendiente de resolución el pasado 25 de septiembre porque hubo un empate de dos

votos contra dos. Eso provocó que se convocara a un ministro de la Segunda Sala para que estudie el asunto y lo vote en una futura sesión de la Primera Sala, cuya fecha aún se desconoce.

Loretta Ortiz Ahlf y González Alcántara Carrancá votaron a favor del proyecto, mientras la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fueron en contra.

Lo anterior, debido a que en febrero pasado el ministro Jorge Mario Pardo Rebollo —el quinto integrante y presidente de la Primera Sala— se declaró impedido de participar en el tema porque en 1996, como juez federal, él declaró inocente a Othón Cortés, quien fue señalado como el segundo tirador en el homicidio de Colosio.



# Con amenazas, Haces Barba impone presidencias en comisiones de diputados

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

De madrugada, el operador político de Ricardo Monreal, Pedro Haces Barba, impuso las presidencias de 15 comisiones de la Cámara de Diputados, en una sesión privada en la que —detallaron legisladores de Morena— el dirigente sindical recurrió a amenazas, incluso de muerte, contra sus propios compañeros.

Molestos por las formas en que Haces Barba resolvió los nombramientos, 50 legisladores abandonaron la plenaria, que comenzó a las 3:30 del jueves y concluyó una hora más tarde.

Entre la noche del miércoles y la madrugada de ayer, mientras en el salón de sesiones se discutía la reforma para devolver a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad el carácter de empresas públicas del Estado, Haces Barba se dedicó a recoger firmas de diputados de Morena en respaldo a una planilla única.

Conforme avanzó la noche, también trascendió la inconformidad por lo que consideraron un alzado. Incluso un sector de legisladores preparó un escrito en el que denunciaban la “presión y coacción del voto” por Haces Barba con mecanismos “propios del charrismo sindical”. A pesar del tono que alcanzó la reunión, el documento no se difundió.

Cuando comenzó la plenaria —después de la sesión ordinaria—, Haces Barba tenía una lista con 150



firmas a favor de la planilla, que comenzó a discutirse sin la presencia de Monreal, que se retiró y dejó el control de la reunión a quien él mismo ha definido como “mi segundo”.

Diputados informaron que las críticas por la hora y la forma eran respondidas con insultos por Haces. En un momento, a un diputado le soltó: “Yo te conozco, sé por dónde andas”.

El recién designado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy, trató de intervenir, pero fue callado a gritos por diputadas cercanas a Monreal, quien ha dicho que designó a Haces Barba su coordinador de operación porque “me ayuda mucho”.

Después de las amenazas y la imposición de las presidencias, diputados de grupos cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum y al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, abandonaron el auditorio Aurora Jiménez de la cámara, entre ellos los vicecoordinadores Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, así como Guillermo Santiago, Juan Hugo de la Rosa, Manuel Espino y Xóchitl Zagal.

Legisladores informaron que Olga Sánchez Cordero no acudió a la plenaria. Monreal y Haces Barba no la consideraron para presidir la mesa directiva de la cámara y ninguna comisión, aunque es secretaria de la de Justicia.

▲ Reunión plenaria de los diputados de Morena. Foto La Jornada

## Embajador de China felicita a De la Fuente

El embajador de China, Zhang Run, felicitó al canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente por su ratificación en el Senado. En un mensaje en redes, se dijo convencido de que las relaciones bilaterales mantendrán un vigoroso desarrollo. China es el segundo socio comercial de nuestro país.

“Felicidades sinceras al excelentísimo embajador Juan Ramón de la Fuente por su ratificación como secretario de la SRE. Agradezco su cálido recibimiento a la enviada especial del presidente Xi Jinping a la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum hace una semana. Estoy convencido de que las relaciones entre China y México tendrán un sostenido y pujante desarrollo”, postuló Zhang.

De la Redacción



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
AAPAUNAM

El Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM extiende sus más amplias felicitaciones al

**Dr. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

Ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo de su ratificación por parte del Senado de la República, como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ATENTAMENTE  
“EL PLURALISMO IDEOLÓGICO,  
ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD”  
Ciudad Universitaria, Ciudad de México,  
11 de octubre de 2024.

QUÍMICA BERTHA GUADALUPE  
RODRÍGUEZ SÁMANO  
SECRETARIA GENERAL



## Comienza Mauricio Trejo nuevo periodo de gobierno en San Miguel de Allende

DE LA REDACCIÓN

Al asumir como presidente municipal para el periodo 2024-2027, luego de obtener el triunfo en la elección, Mauricio Trejo aseguró que el presente y futuro de la gente es positivo porque “en San Miguel hacemos las cosas bien”.

Frente a poco más de un millar de sanmiguelenses congregados en la explanada del jardín principal, rindió protesta ciudadana y se comprometió a seguir avanzando en beneficio de la población, en conjunto con los miembros del ayuntamiento y con todo su gabinete municipal.

Allí destacó los logros y avances

▲ Al primer minuto de este jueves se instaló el nuevo ayuntamiento 2024-2027

que se obtuvieron en los pasados tres años, a los que se dará continuidad en el próximo trienio que comenzó ayer.



## Policía digna, igual a policía eficiente

SIMÓN VARGAS AGUILAR\*

Existe un fenómeno singular, no sólo en nuestro país sino en una gran parte de América Latina, y es que desafortunadamente, cuando se menciona el término policía, la gente mayoritariamente suele reaccionar con enojo, indignación, frustración e incluso mofa.

La situación tiene que ser analizada desde diversos ángulos, lo que sin duda me permitirá abordar el tema en siguientes artículos; sin embargo, una de las perspectivas más significativas y que ha saltado a la vista desde hace décadas es la falta de reconocimiento y respeto que mantiene la población hacia los cuerpos policiales municipales, estatales y federales.

Lo anterior probablemente se debe a la concepción que se tiene de estas instituciones, y es que no podemos negar que la falta de atención oportuna y eficiente ante una emergencia, la corrupción, la falta de capacitación y la desconfianza han sido términos con que se les ha relacionado de manera usual, pero, por otro lado, como sociedad poco hemos reflexionado sobre su trabajo. No busco justificarles, sino entender qué es lo que hemos pasado por alto.

¿Cuentan con salarios adecuados?, ¿las prestaciones que se ofrecen se equiparan a los peligros que enfrentan día con día?, ¿tienen opciones para adquirir una vivienda de calidad?, ¿sus familiares cuentan con el respaldo del Estado en caso de alguna situación de crisis?, muchas preguntas surgen cuando de analizar las situaciones a las que se enfrentan se trata; incluso se tiene que reconocer abiertamente que les hemos solicitado que enfrenten una guerra contra la delincuencia con pocas o inadecuadas armas, o bien, con armas menos sofisticadas y funcionales que las que tienen los propios criminales.

Durante décadas, la petición ha resonado tanto en el interior como en el exterior de las instituciones de seguridad: se debe erradicar la corrupción. Si se busca aumentar los niveles de confianza, es necesario realmente trabajar en este rubro, que, como bien sabemos, consume desde el interior cualquier organismo.

Es innegable que los casos de sobornos, extorsiones y prácticas controversiales de algunos elementos deterioran la imagen a escala general. Pero, además, en muchos países los procedimientos han estado enfocados en acciones reactivas más que preventivas, siendo incluso en ocasiones las reactivas mal realizadas, lo que impide a largo plazo la disposición de los ciudadanos para cooperar.

México enfrenta números alarmantes, de acuerdo con la encuesta *Miradas sobre el crimen y las fuerzas de seguridad alrededor del mundo*, emitida por IPSOS, multinacional de investigación de mercados y consultoría con sede en París, Francia; en una lista que contempla a 29 naciones, México se encuentra en el segundo lugar, sólo por debajo de Sudáfrica en aquellos que tienen menos confianza en su policía. Ante la pregunta sobre qué tan posible considera que la policía evite crímenes no violentos, 56 por ciento de los encuestados emitieron una calificación negativa; además, 60 por ciento consideran que las fuerzas del orden no detendrían a los autores correctos y 54 por ciento aseguraron que no se trata a toda la población con el mismo respeto.

En una época caracterizada por la globalización y una sociedad cada vez más reflejada a través de los proyectos audiovisuales, México ha llegado a niveles de autoburla difíciles de concebir para otros países, ya que, por ejemplo, en naciones como Estados Unidos, Italia, Francia o Inglaterra las series televisivas y las películas dotan de una investidura de respeto, honorabilidad, inteligencia, eficacia y humanismo, sobre todo en el entorno familiar, entre otros múltiples adjetivos a sus cuerpos policíacos y de investigación; en México, *Harina*, programa estrenado en *streaming* en 2022, hace escarnio de la policía; centrada en un comandante corrupto, adicto y con poca vocación ha dejado muy mal proyectadas a las fuerzas del orden.

También hay que reconocer que no todo ha sido negativo, también se debe admitir que durante la gestión de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la policía de la Ciudad de México presentó cambios significativos, se instauró la carrera policial de forma obligatoria, se brindó mayor formación y capacitación, se hicieron públicas las bases de reclutamiento, se realizaron promociones y reconocimientos y se dieron recompensas económicas, entre otras múltiples acciones que lograron que la eficiencia se detonara sustancialmente.

Otro caso de éxito fue el implementado por el actual senador Luis Donald Colosio, en la ciudad de Monterrey, quien pudo ver que la dignificación es el camino adecuado para lograr de forma conjunta los avances que se requieren en materia de seguridad. Durante su gestión se incrementó 30 por ciento el salario de los policías; además, se les incorporó al Infonavit y se otorgaron becas a nivel medio superior y superior para sus hijos; reconstituyó la Coordinación de Policía Digna para mejorar la atención de los policías y sus familias, y lanzó una convocatoria para que los agentes puedan obtener una carrera técnica mediante el Ceneval, entre otras medidas. El reporte *Policía desprotegida: ruta para su dignificación laboral; caso Monterrey*, emitido por México Evalúa, brinda un panorama un poco más amplio de este caso digno de análisis.

La disminución de la violencia es multifactorial, y aunque es claro que las instituciones de seguridad juegan un rol primordial y la imagen que se proyecta es vital para influir en la población; es necesario que, además de que los individuos se sientan seguros frente a la policía, también se requiere un trabajo en unidad que permitirá mejorar los índices de paz.

\*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política

## Aquella extraña mansión

JORGE CARILLO OLEA

Cosas de la vida. Aquella mañana del 13 de octubre de 1955, a las 7 horas, encontrándome de guardia en el Heroico Colegio Militar de Popotla, sonó el teléfono y una voz dijo: "Hablo de La Herradura, acaba de morir mi general Ávila Camacho". El interlocutor no dio lugar a más. Colgó.

En esos tiempos no se conocían las bromas por teléfono, así que quedé pasmado. Me comuniqué a la comandancia del Cuerpo de Cadetes y pasé la insólita novedad. Se trataba del ex presidente. Así empezó esa rara experiencia, que seguramente tuvo también otros caminos.

El reinicio de tal experiencia se dio al otro día, cuando a una treintena de cadetes nos embarcaron en camiones que nos llevaron hasta lo que ya se identificaba como Avenida del Conscripto. Al llegar al final de la avenida empezó una bajada por un camino de tierra hasta el final de la pendiente.

Dimos con una rústica puerta de madera y alambre de púas. En la parte superior había un maltrecho tablón con un letrero que decía "Rancho la Herradura". Era la enorme posesión del ex presidente que junto con el Hipódromo de las Américas y el Club de Golf Chapultepec había sido propiedad de la nación, y que fueron entregados por el propio presidente al hipódromo y al club mediante tramposas concesiones *ad eternum*.

Fue hasta llegados a la residencia cuando nos enteramos de la causa, abríamos que rendir honores militares al difunto en el momento de su sepultura en el propio jardín. La decisión llamó la atención, pues era conocido el acendrado catolicismo de la pareja y el jardín no era tierra consagrada.

Ahí permanecieron los restos del difunto hasta la muerte de la señora Soledad, el 28 de agosto de 1996, cuando los restos de ambas personas fueron llevados al Panteón Francés.

En la cima de la colina estaba la formidable mansión del estilo de las grandes residencias del sur esclavista de EU, recuérdese la clásica película *Lo que el viento se llevó*. Sólo ella ocupaba una enorme superficie ajardinada de aproximadamente 50 mil metros, y unos 2 mil metros de construcción por cada planta, siendo dos.

A la muerte del general los enormes terrenos integrantes del rancho mágicamente se convirtieron en propiedad privada, se fraccionaron y se enajenaron. La mansión quedó en el corazón del desarrollo urbano. ¿Hubo usufructo?, sin duda. ¿Para quién?, no hay noticia, pero en su facilitación necesariamente participaron autoridades municipales, estatales y federales en este negocio de magnitudes incalculables.

No termina ahí la historia, antes habría que describir que durante los años en que los Ávila Camacho la habitaron se dio a la residencia un uso contradictorio al espíritu modesto y sencillo del presidente. La señora gustaba de lucir emperifollada. Se convirtió en un sitio de reuniones de grandes personajes políticos y de la farándula local e

internacional, como Rita Hayworth. En una palabra: frivolidad.

A la muerte de doña Soledad los deudos entregaron la propiedad formalmente al general Riviello Bazán, secretario de la Defensa Nacional, informándole que había sido instrucción de doña Soledad, diciendo: regrésenla al Ejército. La residencia se entregó en términos absolutos, esto es, continente y contenido.

Éste era sorprendentemente lujoso y de buen gusto, sería razonable que hubiera habido una asesoría para tan espléndida selección. Abundaba obra de pincel nacional y extranjero, pero sobresalían los Siqueiros y Rivera, así como grandes cuadros con escenas de la guerra franco-prusiana. Enormes candiles, soberbias alfombras y mobiliario francés. Todo sorprendentemente contradictorio, como se dijo, con el espíritu beato de ese matrimonio.

Riviello Bazán dio cuenta del hecho al presidente Salinas de Gortari, quien le ordenó entregar la propiedad al Estado Mayor Presidencial mediante un inventario y acta.

El uso de la casa no dio lugar a ninguna referencia relevante hasta los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en el que, sí hubo usos disipados por Calderón, Camilo Muriño y contertulios y las rumbosas expediciones de Enrique Peña Nieto y sus 40.

Hay muchas leyendas callejeras sobre usos extremos de la casa, la mayoría son fabulaciones, la verdad es que permaneció fantasmalmente deshabitada por largo tiempo.

Coincidiendo con el dramatismo del relato se desprenden conclusiones lamentables. Unas parecerán ingenuas por todo lo que con los años hemos atestiguado, pero al analizarlas resultan terribles.

“

Entonces, ¿es natural y, por ende, legítima esa vocación ladrona en el servidor público?

Nos preguntaríamos si *El Presidente Caballero*—así le decían— podía disponer impunemente de cerros y caudales propiedad de la nación, usarlos y regalarlos displicentemente.

Si fuera cierto, entonces Miguel Alemán, secretario de Gobernación de mi general, no implantó la corrupción, nada más la adoptó y luego llegó más descomposición con López Mateos y luego, y luego y... luego.

Entonces, ¿es natural y, por ende, legítima esa vocación ladrona en el servidor público?

carrillooleajorge@gmail.com



**citibanamex** 



**ESO QUE QUIERES DE UN BANCO,  
CON CITIBANAMEX,  
LO TIENES.**

- Miles de cajeros cerca.
- Una App para administrarte mejor.
- El servicio de expertos.

**Abre tu Cuenta y compruébalo.**

Oferta para residentes en México, requiere contratación de Cuenta de Depósito, Ahorro Fácil y Citibanamex Móvil®. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión por persona y por banco [www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab) Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso de productos y servicios Citibanamex en [citibanamex.com](http://citibanamex.com)

PCG-000522-0015



# ¿Terrorismo, Marko Cortés?

PEDRO MIGUEL

No está Marko Cortés para saberlo, pero la palabra terrorismo fue empleada por vez primera por la reacción monárquica francesa para referirse a la política represiva implantada por los jacobinos a fines del XVIII. Lo más conocido es, desde luego, las decapitaciones en cadena. En realidad, la joven república, amenazada militarmente en lo interno y en lo externo, no hizo más que adoptar, con el agregado positivista de la guillotina, la barbarie opresiva del absolutismo precedente: son célebres los ahorcamientos masivos que Luis XI organizaba para neutralizar a sus múltiples enemigos, la masacre de hugonotes de San Bartolomé, instigada por Carlos IX y Catalina de Medici y las “dragonadas” de Luis XIV un siglo después; menos conocidas son las salvajes oleadas represivas con que las *jacqueries* —revueltas campesinas que tuvieron lugar en Francia entre los siglos XIV y XVIII— fueron ahogadas en sangre.

Significativamente, la derecha acuñó el vocablo para atacar al régimen revolucionario por una modalidad que ahora conocemos como terrorismo de Estado y a la que habían recurrido la mayor parte de las monarquías para disuadir a sus opositores. En el siglo XIX, los populistas rusos reivindicaron la palabra en el manifiesto *La joven Rusia*, guía de la organización Naródnaya Volia (Voluntad del pueblo), responsable del asesinato del zar Alejandro II. Muy pronto, autores de izquierda como Plejánov, Trotsky y el propio Lenin se deslindaron de tales prácticas y las criticaron en sus escritos.

En ambos lados del Atlántico, populistas

y anarquistas se dedicaron a cazar, bomba o revólver en mano, a integrantes destacados de la nobleza o dignatarios como el presidente estadounidense William McKinley, asesinado por un anarquista de origen polaco. Más allá de juicios morales, el terrorismo como medio de lucha política, ideológica o religiosa tiene fundamentos teóricos en Tomás de Aquino, Isidoro de Sevilla, Maquiavelo o el propio Thomas Jefferson, a quien se atribuye la frase “el árbol de la libertad se riega con sangre de patriotas y tiranos”.

Los nazis emplearon profusamente el término para señalar a los movimientos de resistencia que se le oponían en los países ocupados por las tropas del Tercer Reich y en la posguerra fue retomado por el gobierno estadounidense como parte de su discurso de seguridad nacional, de donde abrevaron las dictaduras militares latinoamericanas de la segunda mitad del siglo pasado.

Ya para entonces, la palabra había perdido su significación original y se empleaba como mero insulto. Así, mientras con una mano Washington alentaba a los gorilatos para que aplastaran a las guerrillas de izquierda, patrocinaba una infinidad de movimientos mucho más merecedores de tal descalificación: exiliados cubanos que sembraban el terror en su país mediante acciones violentas, crueles ejércitos mercenarios que operaban en África, u organizaciones fundamentalistas que luchaban contra la ocupación soviética en Afganistán y que fueron el origen de grupos como Al Qaeda y el Estado Islámico.

En el marco de la guerra contra las drogas lanzada desde tiempos de Nixon, Washington terminó de tergiversar el sentido del término al acuñar la expresión “narcoterrorismo”; así terminó de desvincularse un método determinado de una reivindicación

“

La introducción de la figura “narcoterrorismo” en la estrategia de seguridad de México, como lo propuso el jefe panista, sería invitar a los comandos de EU a operar en nuestro territorio

ideológica. En 2001, tras los atentados del 11 de septiembre, la Casa Blanca se subió a un caballo del que sigue sin bajarse: el de la “lucha contra el terrorismo”. Esa cruzada, aplicable casi a cualquier cosa, ha convertido en sospechosos automáticos a todas las personas del planeta, incluyendo a Marko Cortés, quien cada vez que aborda un avión es sometido a una minuciosa revisión para asegurar que no podrá secuestrar un avión y estrellarlo en algún edificio emblemático de la Estados Unidos.

Para las autoridades de Washington, perpetradoras sistemáticas y masivas de acciones de terrorismo de Estado, por sí mismas o a través de terceros, la categoría de terrorista es un comodín que justifica la persecución extraterritorial, el secuestro, el asesinato, el bombardeo, la injerencia encubierta y la adopción de sanciones comerciales y diplomáticas contra cualquier persona, organización o gobierno que no se someta a sus designios. En esas circunstancias, la introducción de la figura “narcoterrorismo” en la estrategia de seguridad de México, como lo propuso el jefe panista, sería invitar a los comandos del país vecino a operar en nuestro territorio (¿permiso?, ¿cuándo lo han requerido?) para suprimir supuestas amenazas a su seguridad nacional; a fin de cuentas, el propio gobierno mexicano les estaría dando la coartada.

Sería pertinente canalizar el talento de Marko Cortés hacia propuestas menos perniciosas para la soberanía nacional, el estado de derecho y la seguridad de la ciudadanía mexicana en general; darle, por ejemplo, un hueso como organizador de *tours* por la ruta de la expedición punitiva del general Pershing. Intuyo que eso lo haría muy feliz. [navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)

## Campaña internacional por la libertad de Simón Trinidad

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Ricardo Palmera, más conocido por su nombre de guerra, *Simón Trinidad*, dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), fue secuestrado en un operativo coordinado por la Agencia Central de Inteligencia, y realizado por los aparatos de seguridad colombianos y locales, en Quito, Ecuador, el 2 de enero de 2004, para ser deportado de inmediato a Colombia, y extraditado a EU, por el gobierno de Álvaro Uribe, el 31 de diciembre de ese año. Cabe señalar, que su presencia en Ecuador obedecía a tareas que desempeñaba como negociador de la paz, en un fracasado intercambio de prisioneros.

En EU, *Simón Trinidad* enfrentó, en varios juicios, acusaciones de tráfico de drogas, que no pudieron comprobarse y fueron retiradas, aunque finalmente los tribunales de ese país lo sentenciaron a 60 años, por el cargo de conspirar para secuestrar a tres estadounidenses,

contratistas militares de la corporación Northrop Grumman, quienes, por cierto, desarrollaban una misión de espionaje supervisada por el Comando Sur y financiada por el llamado Plan Colombia, que formó parte medular de la estrategia contrainsurgente estadounidense, con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico. Estos mercenarios fueron capturados cuando su avión aterrizó de emergencia en territorio de las FARC, mientras volaba por la región de Caquetá, en la que *Simón Trinidad* nunca operó, ni fue responsable.

Durante estas dos décadas, *Simón Trinidad* ha estado recluido en una prisión de máxima seguridad en Colorado, conocida como el “Alcastraz de las Montañas Rocosas”, en una pequeña celda de confinamiento solitario, con la luz siempre encendida, sin acceso a lecturas, y sin posibilidad de escribir, recibir o enviar correo. La periodista independiente Tanya Núñez señala que tras “años de aislamiento, recientemente, a *Simón* se le concedió permiso para interactuar con otros prisioneros y hacer ejercicio fuera de su celda durante un par de horas al día. Aun así,

“

Ricardo Palmera, bajo amenaza él mismo, decidió dejar a su familia y su carrera y unirse a las guerrillas rebeldes en la montaña

sus condiciones sólo pueden describirse como indignas, tortuosas y completamente injustas” (<https://acortar.link/x6zv6D>).

A partir de estos antecedentes, es de celebrarse que la Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos y de las Víctimas de la Prisión Política lance una campaña internacional para exigir a los gobiernos de EU y Colombia la repatriación de *Simón Trinidad*, antes de que finalice el mandato del presidente Joe Biden, el 20 de enero de 2025. En carta abierta dirigida a los dos mandatarios, firmada por más de 300 personas y organizaciones de derechos humanos de todo el mundo, se solicita que se “tomen las medidas legales pertinentes y necesarias para repatriar a Ricardo Palmera a Colombia, a la mayor brevedad posible, para que pueda participar en el desarrollo del Plan de Paz Total. Que hasta que Palmero sea repatriado a Colombia, se le permita participar en sesiones virtuales con la Jurisdicción Especial para la Paz ([bit.ly/bringsimonhome](http://bit.ly/bringsimonhome))”

Con toda razón, Jorge Enrique Botero, quien escribe un libro con el significativo título *Un hombre de hierro*, sostiene que *Simón Trinidad* “es uno de los colombianos más sobresalientes del siglo XX, pues en esta época no es fácil encontrar a una persona que abandona todas las comodidades del estrato 6 a cambio de ser fiel a sus ideas”. Efectivamente, el origen familiar de Ricardo Palmera es de un sector acomodado y políticamente influyente,

graduándose como economista y trabajando como profesor universitario durante nueve años, y gerente bancario en Valledupar, norte de Colombia, antes de unirse a las FARC. “Su naturaleza humanista, las circunstancias políticas y sociales de la época y la enorme desigualdad y corrupción que presencié trabajando en el Banco de Comercio en Valledupar, lo impulsaron a volverse políticamente activo en organizaciones de izquierda y defender a campesinos y clase trabajadora. Fue en 1987, tras presenciar el asesinato de la mayoría de sus amigos y camaradas dentro del partido político de izquierda, Unión Patriótica, que Palmera, bajo amenaza él mismo, decidió dejar a su familia y su carrera y unirse a las guerrillas rebeldes en la montaña, adoptando el nuevo nombre” (<https://derechosdelospueblos.net/>).

Habiendo participado en enero de 1999, como diputado federal, en los diálogos de paz en El Caguán, Colombia, durante el gobierno de Andrés Pastrana, junto con el entrañable Carlos Payán, entonces senador, conociendo en esa ocasión al legendario comandante Manuel Marulanda, *Tiro Fijo*, y a Raúl Reyes, importante negociador de la guerrilla asesinado en un bombardeo a su campamento, considero que la iniciativa para la liberación y repatriación de *Simón Trinidad*, será muy importante para lograr la paz en ese hermano país, tan lacerado por siglos de guerras y cruentos conflictos armados.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.87	19.94
Euro	21.27	21.27

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.30%
Cetes 91 días	10.47%
TIEE 28 días	10.73%

Inflación	
Septiembre	0.05%
De sept. 2023 a sept. 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 317.5 mdd al 4 de octubre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	75.85	+2.61
Brent	79.40	+2.82
Mezcla mexicana	70.51	+2.43

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	52 mil 391.29 unidades
Variación puntos	+522.15
Variación por ciento	+1.01

## IMPULSA ECONOMÍA DE ESCALA Y REDUCE COSTO DE LA DEUDA: EXPERTOS

# Reforma permite unir los “cachitos” de Pemex y CFE

ALEJANDRO ALEGRÍA

La reforma constitucional para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen su papel como empresas públicas es positivo, pues los cambios aprobados por la Cámara de Diputados amplían las capacidades del Estado para que ambas garanticen el suministro confiable y seguro de energía, consideraron expertos.

Alonso Romero, especialista en energía, comentó que los cambios que fueron aprobados por los legisladores permiten que cada una de las empresas estatales vuelva a actuar como una sola, pues la reforma energética impulsada en 2013 por Enrique Peña Nieto dividió a Pemex y CFE en empresas chiquitas, les impuso condicionantes sobre cómo se podían coordinar y se les obligó a dar acceso a su infraestructura a privados.

“Se vuelve a tener este tipo de economías de escala, que es importante en este tipo de industrias. Esto va a permitir eficientar mucho los procesos y también va a permitir que se actúe de manera más rápida y con una planeación muchísimo más ágil.”

Apuntó que también permitirá una planeación que no va a ser indicativa, sino obligatoria. “Va a dar una idea de cómo va a poder mandarse una política energética e implementarse, pero ya actuando como empresas integradas, no como cachitos de cada empresa”, anotó Romero.

Mencionó que devolver el carácter de empresas públicas a Pemex y CFE corrige esta fragmentación, pues como se ha visto en el caso de Sears en Estados Unidos, sólo



llevan a la quiebra de las empresas.

“La intención de convertir a Pemex y CFE en empresas públicas es parte de un enfoque que entiende que, bien administradas, ambas pueden favorecer el funcionamiento del sector, sobre todo en coyunturas críticas—como eventos meteorológicos extremos—, cuando el gobierno tiene que tomar decisiones rápidas para garantizar el suministro confiable y seguro de energía”, señaló Arturo Carranza, experto en el sector energético.

“El principal cambio que va a tener Pemex es en el tema del costo de la deuda”, precisó Romero.

Explicó que “la principal preocupación es lo que hay que pagar de intereses, el costo de la deuda, y eso está determinado, por qué tan riesgoso considera el mercado que es prestarle”.

Para la petrolera el efecto de la reforma constitucional “va a ser positivo”, pues ya en su carácter de empresa pública tendrá un respaldo 100 por ciento explícito de que el gobierno va a asumir la deuda, la cual asciende a casi 96 mil millones de dólares. “El país tiene una capacidad de pago muchísimo mayor como Estado, eso al final le baja la tasa de interés”, explicó Romero.

“La calificación de la deuda de Pemex va a ser la misma que deuda soberana, eso va a bajar muchísimo la tasa de interés, va a permitir a Pemex hacer financiamientos bajando mucho la tasa de interés que se está pagando y eso va a liberar mucho flujo efectivo del costo de la deuda.”

Por su parte, Carranza consideró que convertir la deuda total de Pemex en deuda soberana implicaría

▲ Detalle de la refinería de Salina Cruz, en Oaxaca.  
Foto Presidencia

un costo para las finanzas públicas que complicaría la meta de llevar el déficit público a 3.5 por ciento del producto interno bruto.

“La carga adicional llevaría a las agencias calificadoras a revisar, con sumo rigor, las decisiones económicas que el gobierno mexicano tome a corto y mediano plazos. Esto no significa que las calificadoras rebajen de manera inmediata la nota del soberano. Significa que el gobierno tendrá que tomar decisiones contundentes y difíciles, que le den credibilidad a su objetivo de lograr la consolidación fiscal (déficit público de 3.5 por ciento con respecto al PIB)”, advirtió.

## Se respetarán contratos de generadores privados, señala Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Después de felicitar a los diputados por la aprobación de la reforma constitucional que recupera el papel de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que los generadores de energía eléctrica no tienen de qué preocuparse, pues dijo que se respetarán sus contratos.

Destacó que las modificaciones avaladas son benéficas para el pueblo, y revierten parte de la reforma de 2013, aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando se abrió el mercado eléctrico y las empresas públicas pasaron a ser catalogadas de productivas.

La mandataria precisó que la función de las instituciones públicas no es la competencia con las privadas, sino “la soberanía energética y que haya combustibles y electricidad accesibles al pueblo de México”.

Resaltó que con la reforma se permite 46 por ciento de inversión privada en la generación de electricidad, y el resto para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que “no se considera monopolio”.

La titular del Ejecutivo Federal sostuvo que “la soberanía del país depende en mucho de que tengamos la capacidad de generar la energía en nuestro país, con CFE sólida, fuerte y también la inversión privada”.

Y para que “no haya preocupación” en el sector privado, ofreció que “haya una mesa de trabajo para que se entienda cómo y en dónde pueden participar”.

Y agregó: “Todos los contratos que había con CFE, todos, son respetados. No tiene ningún problema lo que existe actualmente”.

## Diputados suman a la IP en el proceso de transición energética

Morena defiende la inclusión // Reprocha el PAN la “renuncia” del Estado a su función

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer y envió al Senado una reforma constitucional en la que eliminó la obligación del Estado de conducir en solitario el proceso de transición energética —el paso de combustibles fósiles a métodos no contami-

nantes, además del uso de nuevas tecnologías—, tema que generó un debate ríspido entre los partidos mayoritarios y la oposición sobre la pertinencia de dicho ajuste, el cual implica que se llevará a cabo entre gobierno e iniciativa privada.

Luego de una sesión de 14 horas, Morena y sus aliados aprobaron en lo particular —con 350 votos a favor y 111 en contra— la iniciativa me-

dante la cual Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad recuperaron su estatus como “empresas públicas del Estado”.

Cerca de la medianoche del miércoles, cuando el pleno desahogaba las 260 reservas que se propusieron a la reforma, la morenista Ana Elizabeth Ayala Leyva subió a tribuna para proponer una serie de cambios al dictamen, entre los que destacaba omitir un párrafo que había propuesto el PVEM en comisiones, en agosto pasado, y no estaba contemplado en la propuesta original

del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicho fragmento, incluido en el artículo 27 constitucional, mencionaba que “el Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación [...], para lo que se establecerán las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias”.

Esta modificación de último minuto dio lugar a una polémica de dos horas, en el que el coordinador de la bancada guinda, Ricardo

Monreal, aseguró que el propósito del cambio era incluir a la iniciativa privada en el proceso de transición energética, pero dejando únicamente en el Estado la responsabilidad de crear políticas públicas en la materia.

Los partidos opositores, que durante todo la sesión acusaron a Morena, PT y Verde de impulsar una “concentración monopólica” del mercado eléctrico en manos de la CFE, ahora reprocharon que el cambio implicaba una renuncia de las funciones del Estado en materia de energías limpias.

## ECONOMÍA MORAL

*Dictadura sobre las necesidades. La visión de György Márkus sobre el socialismo realmente existente en el siglo XX / I*

JULIO BOLTVINIK

**AUTOEXILIADOS A AUSTRALIA** en 1978, por la represión con la que se castigaban en la Hungría estalinista sus posturas críticas, y que culminó cuando el hijo mayor de György y María Márkus no fue aceptado para estudiar en la universidad, Agnes Heller (AH), Ferenc Fehér (FF) y György Márkus (GM), miembros de la Escuela de Budapest, escribieron y publicaron en 1983 el libro *Dictatorship Over Needs*. Hay versión en español del FCE, pero con un título incorrecto, *Dictadura y cuestiones sociales*, y con algunos problemas de traducción. En las primeras frases del prólogo los autores (ya en Australia) dicen: “La motivación emocional e intelectual para escribir este libro es el reverso exacto de la máxima francesa: ‘Todo comprendido es todo perdonado’. En contraste, y sin la intención de escribir un panfleto político, dicen, buscamos entender la totalidad del ‘socialismo real’ para exponer críticamente este nuevo y formidable sistema de opresión interna y externa, y disipar las ilusiones existentes sobre su auténtica fisionomía”. Más adelante añaden: “la invasión de Checoslovaquia puso fin a nuestra ambigüedad”, aludiendo a su *esperanza perdida que el sistema socialista totalitario era reformable*. En esta serie que hoy inicio, cubriré la primera parte del libro, que se denomina “Estructura económica y social”, formada por tres largos capítulos, escritos por GM; AH escribió la segunda parte denominada “Dominio político y sus consecuencias” (caps. 4-10). La tercera y última parte del libro, capítulos 9 al 12, los escribió FF. La primera parte empieza definiendo las dificultades de diálogo entre los *disidentes de los países ‘socialistas’* de Europa Oriental (PSEO) y el llamado *marxismo occidental* (MO), asociadas –para decirlo de manera simple– en torno al mercado: los primeros querían más mercado para anteponerlo a la planificación centralizada, mientras los segundos estaban desilusionados con la democracia capitalista centrada en el mercado. GM analiza en el cap. 1 las diferentes ‘teorías’ sobre los PSEOS que clasifica en tres grupos: 1) Teorías de sociedades transicionales (TST); 2) capitalismo de Estado; y 3) formación asiática. Describe así las posturas del MO y las de los disidentes de los PSEO: “Para muchos de los jóvenes representantes del MO lo que formó sus puntos de vista fue una profunda desilusión con la ideología liberal de *derechos democráticos* como mecanismo seguro de cambio social racional. Se percataron de que las instituciones de la política democrática formal no bastan para asegurar ni siquiera propósitos moderados de igualdad social y justicia. Los disidentes de los PSEO aprendieron que la *ausencia de tales derechos* deja al individuo en la impotencia ante el poder arbitrario del Estado y hace imposible el control colectivo sobre la actividad de éste. Por tanto, aún en casos de acuerdo general sobre los principios de un socialismo democrático, los participantes orientales y occidentales en un diálogo posible tenderían, por su naturaleza, a mostrar sensibilidades muy divergentes, atribuirían importancia a diferentes elementos de un sistema común de valores, tomarían diferentes cosas como dadas, pues partirían de diferentes temores e ilusiones”.

**SEGÚN LA TST**, los PSEO muestran una combinación híbrida de características capitalistas (CPL) y socialistas (SCL), como una etapa transicional o como casos de *desarrollo interrumpido* entre las dos formaciones sociales, que se explica por las distorsiones del desarrollo SCL, que llevó a la emergencia de un estrato parasitario de funcionarios del partido que mantuvo a la masa de productores directos en una posición subordi-

nada, impotente. La TST subraya, por otro lado, rasgos constitutivos de los PSEO: eliminación de la propiedad privada [de medios de producción], *ausencia de relaciones mercantiles en la producción de medios de producción*, y planificación centralizada. Es decir, un contraste de relaciones de propiedad (básicamente SCL) y de distribución (básicamente CPL). GM nota que la personalidad de León Trotsky (LT) está detrás de estas teorías. Nosotros, dice GM, quien habla por los tres en esta parte del libro, *debemos sostener no sólo que LT fue, en su heroica lucha contra el estalinismo, el abuelo de todos los disidentes de izquierda, sino que su análisis fue el de un revolucionario que buscaba la perspectiva práctica óptima para un desarrollo social alternativo*. La cuestión del carácter de la URSS no ha sido decidida, todavía, por la historia, dijo una vez LT, según narra GM, quien concluye que estas palabras contienen el meollo de todas las TST. Según GM, la influencia de LT continuaba en 1983 (cuando se publicó el libro) en autores como Marcuse y, de manera subrepticia, en la burocracia de los PSEO. En sus formas consistentes, la TST trotskyista (TTK) representa un intento de articular las antinomias de estas sociedades desde el punto de vista de los productores directos: logra conectar orgánicamente la crítica de su carácter no democrático con la existencia de desigualdades económicas y sociales profundas. El TTK muestra que un poder formalmente separado, incontrolado, impone necesariamente desigualdades generalizadas y relaciones de dominación. Las desigualdades no son reproducidas sólo por mecanismos económicos. Para GM es justo esta fuerte crítica de las TST lo que muestra sus inadecuaciones inherentes y potencialidades apologeticas. Mientras más consistentes son las TST, más paradójicas parecen. Por una parte señalan como fuente fundamental de sus desigualdades estructurales a la burocracia del partido, pero por la otra conciben el mecanismo básico mediante el cual estas relaciones de dominio social se ejercen, la *planificación central*, como un contrapunto contra, y restricción sobre, el poder de la misma burocracia. Los escritos TTK tienen muchas referencias a la “lógica mística de la planificación” como vehículo y objetivación del SCL de las PSEO. Esto, dice GM, es un sinsentido desde la perspectiva marxista. “La planeación para Marx significaba la formación racional y democrática de la *voluntad social* de la *asociación de productores directos* capaz de mantener bajo control la espontaneidad *irrestringida* y la *lógica reificada del desarrollo económico*, y *redirigirlo hacia la satisfacción* de las N insatisfechas e inarticulables en el CPL de mercado. Para los TTK los procesos reales de planeación en los PSEO tienen poco que ver con la racionalidad o la democracia. Presuponer que hay una lógica de planificación más allá de la voluntad burocrática y de las relaciones de ésta, es un caso extremo de pensamiento fetichista: una transformación de la *mano invisible de Adam Smith en una fuerza mística-divina* (sin correlato institucional) *de la razón social per se*; ésta es la ideología oficial de las sociedades tipo soviéticas. El TTK rechaza esta ideología legitimadora, pero al presuponer la existencia de una lógica de planeación, confirma las bases de esta legitimación que, por su carácter, es elitista. En términos prácticos, coincide con los grupos más estalinistas y se opone a los intereses inmediatos de la población. Una postura que rechaza (como medidas que buscan la restitución del CPL) todos los pasos hacia la descentralización económica, los mecanismos económicos autorreguladores y los incentivos de mercado, resiste en los hechos una de las tendencias liberadoras espontáneas de estas sociedades, dice GM.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## Actividad productiva cruza por un periodo de debilidad: BdeM

CLARA ZEPEDA

Aunque la inflación en los servicios no termina por ceder, la tasa de interés de referencia (aquella que define el costo al que se financian empresas y familias) seguirá teniendo ajustes adicionales, sugieren las minutas de la última reunión de política monetaria del Banco de México (BdeM).

En la reunión del 26 de septiembre, en la que por mayoría de votos se recortó la tasa de 10.75 a 10.5 por ciento, destaca que el panorama inflacionario en México ha venido mejorando; sin embargo, el incremento de precios al consumidor aún enfrenta desafíos.

Se prevé que el entorno inflacionario permitirá ajustes adicionales a la tasa de referencia. De esta forma, destacan analistas, seguirán los recortes en por lo menos 0.5 puntos porcentuales antes que ter-

mine 2024, pero ahora se abre la discusión sobre la magnitud de los ajustes.

Según el documento, todos los miembros coincidieron en que la actividad productiva nacional atraviesa por un periodo de debilidad. La mayoría indicó que ha registrado una visible pérdida de dinamismo desde el último trimestre de 2023.

Al observar los detalles de la discusión, comentó Gabriel Lozano, economista en jefe de JP Morgan México, se puede resumir que dos de los cinco miembros del directorio consideraron la posibilidad de realizar recortes más amplios.

El subgobernador Jonathan Heath expuso sus puntos de vista sobre por qué no apoyaba un recorte de tasas: “la economía no es tan débil como parece, la inflación de los servicios es obstinadamente alta y la menor inflación de los bienes básicos probablemente haya visto sus mejores días”.



## Sheinbaum descarta una crisis fiscal el próximo año

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al mismo tiempo que descartó una crisis fiscal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que este año, el déficit cerrará “en poco menos de 6 por ciento”, y el objetivo para 2025 es llegar a 3.5, manteniendo la inversión en obra pública y en los programas sociales.

“Cero, nada, hay recursos en la Tesorería y no hay problema”, respondió en su conferencia ante versiones sobre una crisis fiscal.

Con base en estimaciones de la Secretaría de Hacienda, aseguró que en el primer año de su gobierno, sin aumentar tasas de impuestos, “va a disminuir de manera muy importante” el déficit, y los mercados “van a recibirlo bien”.

La mandataria aclaró: “Cerrar a cero la inversión pública no sería correcto... La obra pública tiene que seguir, y también los programas de bienestar, tanto los nuevos, como los que ya están, con su aumento”,

▲ Cerrar a cero la inversión pública no sería correcto... La obra pública tiene que seguir, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto La Jornada

como el de pensión para adultos mayores, a los que se incorporarán 400 mil nuevos beneficiarios.

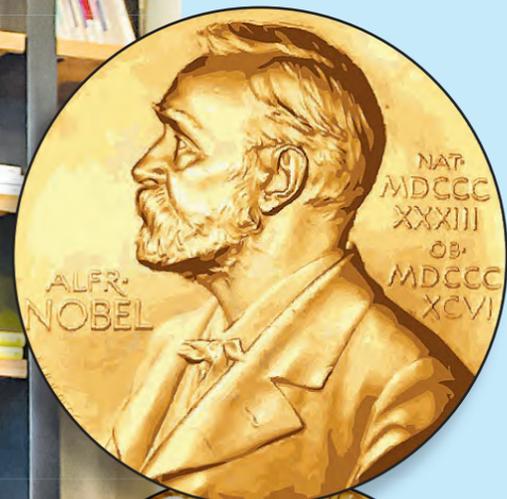
También mencionó que el presupuesto para ciencia y humanidades se irá incrementando poco a poco.

“El objetivo es que los distintos grupos de investigación científica, tecnológica, de humanidades y de ciencias sociales puedan coordinarse para que todo ese conocimiento pueda generar desarrollo.”

Por ejemplo, comentó, un vehículo compacto eléctrico, diseñado, producido y ensamblado por mexicanos, para lo cual se requiere, añadió, “juntar a las mentes científicas y tecnológicas” de distintas instituciones tanto de los estados, como de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico Nacional de México.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**SEGÚN EL DICTAMEN** de la Academia Sueca "los traumas históricos que exponen la fragilidad de la vida humana a través de una intensa prosa poética" le valieron a la escritora sudcoreana Han Kang el Premio Nobel de Literatura 2024. La novelista, poeta, compositora y creadora de arte contemporáneo en museos, es la primera asiática que obtiene el máximo galardón a las letras mundiales, que recibirá el próximo 10 de diciembre en Estocolmo. Tras enterarse de la noticia, Kang comentó que iba a tomar un té con su hijo y a "celebrar serenamente". Foto Afp

CULTURA / P 2a y 3a



# La Academia Nobel reconoce la “intensa prosa poética” de Han Kang

La autora sudcoreana es la primera asiática en obtener el máximo galardón de las letras mundiales // “Celebraré serenamente”, expresó

▲ Han Kang sonríe en Seúl, el 24 de mayo de 2016, cuando ganó el Man Booker. Foto Afp

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La escritora sudcoreana Han Kang obtuvo el Premio Nobel de Literatura 2024, se anunció la madrugada de este jueves, “por su intensa prosa poética, que se enfrenta a traumas históricos y expone la fragilidad de la vida humana”.

La novelista, poeta y artista contemporánea de 53 años es la primera asiática que obtiene el máximo galardón de las letras mundiales, que recibirá el 10 de diciembre en Estocolmo.

El anuncio lo realizó Mats Malm, secretario permanente de la Academia sueca. Ahí se destacó que la obra de Han Kang “tiene una conciencia única de las conexiones entre el cuerpo y el alma, los vivos y los muertos, y con su estilo poético y experimental, se ha convertido en una innovadora de la prosa contemporánea”.

Han Kang se ha interesado en el arte y en la música. Ha compuesto 10 canciones y grabado un disco compacto que acompaña su libro de ensayos *Quietly Sung Songs*. Expertos comentaron que escuchar sus poemas es equivalente a una sesión de meditación budista.

La cinta *La cicatriz*, basada en su novela *El niño Buda*, obtuvo el

premio internacional del Festival de Cine de San Sebastián en 2011.

Han Kang ganó el Premio Man Booker International de ficción en 2016 por *La vegetariana*. Esa narración y *Lección de griego* están disponibles en español en librerías mexicanas, con el sello Random House. Además, han sido traducidas a nuestro idioma *Blanco* y *Actos humanos* por la pequeña editorial española Ediciones Rata.

Contactada por teléfono por la Academia sueca, Kang (Gwangju, 1970) dijo “Gracias. Muchas gracias”, y se reconoció absolutamente sorprendida por el galardón: “Es un honor”. Relató que alguien le había dado la noticia cuando “acababa de cenar con mi hijo, y en Corea son las ocho de la noche. Así que sí, es una noche muy pacífica. Me sorprendió mucho”.

## Una celebración callada

La escritora anunció tras saber del galardón: “*I’m going to have tea with my son and I’ll celebrate it quietly tonight*” (Tomaré un té con mi hijo y lo celebraré serenamente esta noche.)

Agregó entonces: “para mí, desde que era niña, todos los escritores han sido colectivos. Buscan significados en la vida. A veces están per-

didos y a veces decididos, y todos sus esfuerzos han sido mi inspiración”.

Al preguntarle qué libro recomienda para adentrarse a su obra, la narradora respondió: “*We Do Not Part (No nos separamos)*. Espero que este pueda ser un comienzo. Y *Actos humanos* está directamente relacionado con él. Luego *Blanco*, que es un libro muy personal para mí, porque es bastante autobiográfico”.

La novela *Actos humanos*, ambientada en 1980 en Gwangju, narra la historia de un chico que busca el cuerpo de un amigo asesinado en la violenta represión de una protesta estudiantil. Ese año, el entonces gobierno militar de Corea del Sur envió tropas como una sangrienta respuesta contra los manifestantes pro democracia, que dejó alrededor de 200 muertos y cientos de heridos.

La novelista creció en Seúl, después de que su familia se trasladara allí desde su natal Gwangju. Estudió literatura coreana en la Universidad de Yonsei, y debutó como poeta publicando en 1993 poemas como “Invierno en Seúl”, en la revista coreana *Literatura y Sociedad*.

Como novelista, el año siguiente ganó el Concurso Literario de Primavera del Seoul Shinmun con *Ancla roja*. En 1995 publicó su primera colección de relatos, *Yeosu*. Años después recibió el premio li-

terario Manhae por *Actos humanos* (2014) y el premio literario Hwang Sun-won (2015) por la novela *While One Snowflake Melts*.

Han Kang fue seleccionada como quinta escritora para el proyecto Biblioteca del Futuro con el texto *Querido hijo, amado mío*, que se conservará en un bosque cerca de Oslo hasta su publicación, prevista en 2114. Su novela más reciente, *We Do Not Part*, recibió el Premio Médicis en Francia, en 2023, y el premio Émile Guimet en 2024.

## Pluma delicada

La escritora y traductora Isabel Zapata, dijo a *La Jornada* que en los libros *La vegetariana* y *Blanco*, “encuentro lo que resaltó el comité del Nobel de Literatura: una gran sutileza para tratar temas complicados”.

La primera, reseña la también editora, reúne tres cuentos que tratan “de la autonomía femenina, porque alrededor de la protagonista se oponen a su decisión, sobre todo, los hombres, y empiezan a exigirle que coma carne con todo lo que eso significa simbólicamente. Es un libro muy feminista, pero de manera muy delicada. Eso fue lo que me encantó, en una época en que se tratan los temas muy burdamente”.

En tanto, el texto *Blanco* explora “un poco desde la poesía el duelo de una mujer cuya hermana murió. Es un libro muy sutil en el lenguaje, muy delicado, fragmentario. Va siguiendo las huellas de esa hermana muerta y reflexionando sobre un tú antes de tú; o sea, si muere tu hermano y naces tú casi inmediatamente, es un hueco que queda y que tú vienes a llenar en una familia que está en duelo”.

Zapata reseñó que “una de las principales características para que un libro me guste es su condición universal; o sea, que lo que le pasa a esta mujer en *La vegetariana*, en Seúl, podría suceder en cualquier lugar, porque al final es un ambiente opresivo, donde ella no puede decidir su propia alimentación y todo lo que eso quiere decir simbólicamente sobre la voluntad de las mujeres en cuanto a su cuerpo”.

En el parlamento de Corea del Sur, varias audiencias gubernamentales se detuvieron mientras los legisladores vitoreaban y aplaudían el premio de Han. El presidente de ese país, Yoon Suk Yeol, emitió un comunicado en el que felicitó a la narradora por su premio, calificándolo de “gran logro en la historia de la literatura coreana” y un “momento especial para la nación”.

Con información de Ap



La escritora sudcoreana Han Kang (Gwangju, 1970) ganó el Premio Nobel de Literatura 2024. Más conocida por su obra narrativa y ensayística, también cuenta con una faceta poética. *La Jornada* publica con permiso de la revista *Círculo de Poesía*, fragmentos de "Invierno a través del espejo". La traducción de Roberto Amézquita se basó en la versión al inglés de Sophie Bowman.

## Invierno a través del espejo

HAN KANG

1. Mira fijamente la pupila de una llama. Ojo azulado en forma de corazón la más caliente, la más encendida llama interior, anaranjada. La más parpadeante que de nuevo la rodea llama exterior casi transparente mañana al amanecer, será mañana en que parta hacia esa ciudad distante, pero hoy el ojo azulado de una llama, mira más allá de mis ojos.

4. Dijeron que volaríamos todo un día. Compacta bien veinticuatro horas, mételas en tu boca y entra en el espejo, dijeron. Una vez que deshaga la maleta en esa ciudad, debería tomar un tiempo para lavarme la cara. Si el sufrimiento sigiloso de esa ciudad me alcanza, me quedaré en silencio a la espera y cuando por un momento no estés mirando, me apoyaré contra la fría superficie del espejo tarareando despreocupadamente. Hasta que, habiendo compactado bien las veinticuatro horas y las hayas escupido con tu lengua caliente, regreses y me mires.

5. Mis ojos son dos restos de velas goteando mientras consumen sus pabilos, no es abrasador ni doloroso, dicen que el tremolar del centro azulado de su fuego es el volver de las almas, las almas posadas en mis ojos y tiemblan, zumban, la llama exterior oscilando a la distancia se agita para alejarse, mañana te irás a esa ciudad distante, yo estaré aquí ardiendo, ahora pones tus manos en la tumba del vacío y esperas, el recuerdo muere tus dedos como una serpiente, pero tú no sufres, ni ardes, ni te rompes, ni tu rostro imperturbable se quema.

# Sudcoreanos se regocijan con sorpresa y orgullo nacional

DE LA REDACCIÓN

Alegría y asombro fueron las emociones que expresaron los sudcoreanos tras enterarse de que la escritora Han Kang ganó el Premio Nobel de Literatura, un momento inesperado que avivó el orgullo nacional por la creciente influencia cultural del país, cada vez más notable en Occidente.

El diario sudcoreano *Chosun Ilbo* reportó que las obras de Kang ocuparon del puesto uno al nueve en la clasificación de los títulos más vendidos, mientras librerías japonesas mostraron sus estantes vacíos por la noticia.

Cuando se difundió el nombramiento en Corea del Sur, algunas tiendas en línea se congelaron temporalmente debido al repentino aumento de visitas, mientras usuarios de redes sociales de ese país inundaron las plataformas de mensajes jubilosos que expresaban admiración y orgullo.

Algunos consideraron significativo que Han fuera la primera asiática en ganar el premio, y lo presentaron como una declaración de intenciones hacia la escena literaria del país, tradicionalmente dominada por varones. "Siempre son ellas quienes hacen las cosas grandes", escribió un usuario de Facebook.

El triunfo de Kang se suma a la creciente influencia global de la cultura sudcoreana, que en años recientes incluyó los éxitos de la película ganadora del Óscar *Parásitos*, del director Bong Joon-ho; el brutal drama de supervivencia *El juego del calamar* y grupos de K-Pop como BTS, que también la felicitaron.

En el parlamento de Corea del Sur, varias audiencias gubernamentales se suspendieron mientras los



legisladores vitoreaban y aplaudían el premio de la poeta.

Durante su visita a Laos para asistir a una reunión de líderes asiáticos, el presidente sudcoreano, Yoon Suk Yeol, emitió una declaración felicitando a la Nobel por su premio, al que calificó de "gran logro en la historia de la literatura coreana" y "momento especial para la nación. Convirtió las dolorosas heridas de nuestra historia mo-

▲ Han Kang posa con su libro *La vegetariana* el 15 de mayo de 2016, antes del anuncio del ganador del Premio Man Booker International de ese año. Foto Afp

derna en gran literatura", escribió Yoon Suk Yeol. "Le envío mis respetos por elevar el valor de la literatura coreana".

Con información de *The Independent*

## Artista de la plástica y el performance

DE LA REDACCIÓN

La escritora sudcoreana Han Kang, Premio Nobel de Literatura 2024, es una artista completa, pues también tiene amplia presencia en las artes plásticas y el *performance*.

Si bien es reconocida por su innovación en la narrativa, ha participado en exposiciones como la edición 57 de la muestra internacional del Museo de Arte Carnegie.

En 2019 fue convocada a formar parte de la Biblioteca del Futuro. En esa ocasión, llegó al bosque de Nordmarka, Noruega, arrastrando una manta blanca que se iba manchando de hierbas y tierra. En aquella ocasión, Kang explicó que para ella ese ejercicio era como "leer a las plantas" el manuscrito que luego presentó al público.

"Estamos en un pequeño funeral,

esperando a renacer nuevamente de forma más completa. Como si se tratara de una canción de cuna con la que nos meceremos todo el camino, tocándonos suavemente durante el trayecto. Parece el tiempo para despedirnos."

Cuando llegó a una zona descampada, se hincó, dobló la tela como un paquete y la entregó junto con su manuscrito, que permanecerá en una bóveda hasta 2114.

El blanco de la manta no fue casualidad: en sus obras, en ese color se combinan vida y muerte, como en *The White Book*, en el que interpreta los colores como sucesos de la vida, reflejo de su conocimiento del budismo que rige su vida.

En su presentación en el museo Carnegie, Kang creó dos videomontajes en los cuales se le puede ver manipulando una manta en un bosque.



En esa ocasión, empleó una gran tela blanca impoluta que arrastró en la nieve. Parece reflejar un diálogo entre lo corpóreo y lo espiritual: "Yo acompañada de mi cuerpo", dice en uno de sus poemas. En otra pieza juega con la manta, como si estuviera develando el bosque en el cual se encuentra, levantando una cortina que nos muestra que enfrente está la belleza.

En sus piezas, Han Kang también dialoga con la tensión, como en la pieza *El funeral*, para la cual colo-

## La poesía y ella son la misma voz

Han Kang, autora sudcoreana ganadora del Premio Nobel de Literatura 2024, es reconocida no sólo por sus exploraciones de la violencia, la vulnerabilidad y la identidad en sus novelas, sino también por su poesía. Muestra de ello son la serie de poemas "Pitch-Black House of Light" y "Winter Through a Mirror", publicados en audio en su sitio web (<https://han-kang.net/Sound>) en 2017, y recitados por ella.

A lo largo de la lectura, su voz tersa y de extrema vulnerabilidad acompaña los múltiples versos introspectivos, que muestran una relación cercana con el sufrimiento, la distancia y la soledad, donde la poesía y ella son uno, la misma voz, un refugio interior donde las emociones pueden ser contempladas y enfrentadas en silencio.

En "Pitch-Black House of Light", que aborda un momento de quiebre emocional bajo una llovizna donde su cuerpo "compañero de mi alma, temblaba con cada lágrima que caía", la autora evoca lo perdido sin dar concesión alguna a la desesperanza, al escribir después "casas de dos pisos iluminadas como flores, debajo de ellas aprendí la agonía y hacia una tierra de alegría aún intacta, inocentemente extendí una mano".

Mientras, en el poema "Winter Through a Mirror", el lector podrá acompañar a Kang y su voz queda que expresa emociones no explosivas ni dramáticas, sino contenidas, "desde un lugar que permanece frío", casi congelado, donde se es incapaz de establecer conexión con el otro: "no puedo evitar tus ojos, y tu no quieres extender tu mano".

▲ En *Walk*, Kang avanza con los pies entintados sobre un lienzo blanco. Foto tomada del sitio de la autora

có palos negros inclinados hacia el frente con un fondo blanco, que fue expuesta en conjunto con algunos de los poemas.

En *Walk (Caminata)*, Kang avanza con los pies entintados sobre un lienzo blanco y deja el recorrido marcado.

## PENULTIMÁTUM

Obras de  
Abramović,  
a subasta

MÁS DE 20 artistas internacionales donaron obras para la subasta *Blue: Art for the Ocean*, entre ellos, Marina Abramović, Yoshitomo Nara y Edmund de Waal. Las ofrece todo este mes Christie's de Londres. La finalidad: obtener recursos para la Fundación Blue Marine, organización conservacionista dedicada a restaurar la salud de los océanos. En especial aborda un tema muy actual: la sobrepesca.

ENTRE LAS OBRAS donadas destaca una fotografía de Marina Abramović en la que sigue la tradición romántica alemana. Ella está de espaldas al espectador, haciéndose eco del cuadro *El caminante sobre el mar de niebla* (1817), de Caspar David Friedrich, en el que un hombre contempla colinas cubiertas de niebla. En su versión, Abramović está de pie con un vestido rojo, con los brazos levantados hacia el océano, mientras las olas golpean la tierra hasta convertirla en gránulos arrastrados por el viento.

EN 50 AÑOS de carrera, la artista serbia es famosa por sus obras en las que se somete a presión física y emocional extrema. Ha vivido y pasado hambre en una galería de Nueva York; perdió el conocimiento mientras yacía en el marco de una estrella de madera ardiendo. Y la más famosa: en 1974 permaneció pasiva durante seis horas mientras los espectadores eran invitados a hacer lo que quisieran con ella. "Aprendí que el público puede matarte", dijo sobre esa desgarradora actuación, en la que perdió una parte de su cabello blanco.

NACIDA EN 1947, en lo que era Yugoslavia, Abramović creció en un hogar privilegiado pero estricto. Sus padres fueron héroes en la Segunda Guerra Mundial por su lucha contra el nazismo; pertenecían a la élite yugoslava. Gran parte de sus primeros trabajos se centró en denunciar la dictadura del presidente Josip Broz Tito, utilizando para ello su cuerpo como metáfora del régimen represivo.

DESTACA SU VIAJE a la mina de oro de Serra Pelada, en Brasil, en 1990. Allí supo de las catastróficas consecuencias de la extracción de los metales para los obreros y la naturaleza. Desde entonces denuncia las consecuencias negativas que trae la destrucción del medio ambiente. La estancia de Abramović en esa mina la documentó espléndidamente Sebastião Salgado.

## Distinguen a la mexicana Coral Bracho con el Premio García Lorca de Poesía

Su literatura es una "forma de celebrar la naturaleza y la vida"

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Porque su literatura es una "forma de celebrar la naturaleza y la vida", porque con su palabra de "sensibilidad abstracta" invita a "reflexionar sobre la realidad del mundo actual", al "entendimiento entre culturas y civilizaciones", la mexicana Coral Bracho fue galardonada con el Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada-Federico García Lorca.

Se trata de uno de los reconocimientos más prestigiosos de ese género en español, que en el pasado ha celebrado la obra de autores como José Emilio Pacheco, Ángel González, Ida Vitale, Tomás Segovia, Francisco Brines y Fina García Marruz, entre otros.

Desde su instauración, en 2004, el Premio García Lorca de Poesía se ha convertido en referente de la literatura en español, no sólo por la calidad de los autores galardonados, sino también por el prestigio de los escritores que aspiran a tenerlo. Por ejemplo, sólo este año se recibieron 38 candidaturas procedentes de 15 países distintos, de los cuales 12 eran de nacionalidad española, cinco argentinos y cuatro mexicanos, además de postulaciones de Bolivia, Colombia, Cuba, Estados Unidos, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Además, se da la circunstancia que del total de candidaturas, 11 eran de mujeres, que se han convertido en los faros literarios de los grandes premios internacionales. En este caso, además de la mexicana Coral Bracho, había otras poetas como las españolas Olvido García Valdés y Ana Rossetti, las argentinas María Negroni y Diana Bellessi; las colombianas Amparo Osorio y Piedad Bonnett Vélez, además de Iris Tocuyo Llovera (Venezuela), Marta de Arévalo (Uruguay) y Gioconda Belli (Nicaragua).

## Prolífica trayectoria

El fallo del premio se dio a conocer en la sede del ayuntamiento de Granada, en un acto presidido por la alcaldesa, Marifran Carazo. Durante el anuncio, el catedrático de la Universidad de Granada, Ángel Esteban del Campo, habló en nombre del jurado, quien destacó algunos pasajes de la prolífica y brillante trayectoria de la poeta mexicana tanto en la vida académica como literaria.

Destacó además que su poética se configura como una "forma de celebrar la naturaleza y la vida a la par de como un mecanismo de defensa ante el paso inexorable del tiempo".

Además advirtió que en un "mundo complicado, su obra ha llamado la atención sobre la inaplazable necesidad de plantearse cómo es posible que el género humano siga luchando con toda la violencia imaginable contra sí mismo en gue-



rras ante las que se hace esencial el entendimiento entre culturas y civilizaciones.

"Es una poeta que busca la concordia, la paz y el entendimiento entre culturas y civilizaciones", añadió Esteban.

También apuntó que su poesía "aúna la naturaleza y la vida en todas sus manifestaciones y el uso de elementos que van desde el neobarroco a la mística más actual", ya que "encarna el ritmo del tiempo aplicado a sus poemas, con retardos y anticipaciones, con ritmo musical", con lo que hace "de la poesía una trinchera de belleza, reflexión y amor al arte".

El jurado responsable de su selección estuvo integrada por representantes del Instituto Cervantes, la Fundación García Lorca, el ayuntamiento de Granada, la Real Academia Española, la Casa de América, la Academia de las Buenas Letras de Granada, la Residencia de Estudiantes y críticos de medios de comunicación de ámbito nacio-

nal, en concreto del periódico *ABC*.

Coral Bracho, nacida en la Ciudad de México en 1952, es licenciada en lengua y literatura e imparte clases en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha colaborado con la edición del diccionario español del Colegio de México y con la revista *La Mesa Llena*. Su primer libro de poesía, *Peces de piel fuga*, fue publicado en 1977, año en que se empezó su trayectoria literaria integrada por poemarios, libros-objeto, carpetas y obras de arte con artistas como Vicente Rojo, Irma Palacios, Roger von Gunten y Jenny Holzer, o publicaciones para el público infantil, como *Jardín del mar* (1993) y *A dónde fue el ciempiés* (con ilustraciones *El Fisgón*, monero de *La Jornada*, en 2007).

La escritora mexicana ha recibido numerosos premios a lo largo de su trayectoria literaria, entre ellos el Nacional de Poesía Aguascalientes, los internacionales de Poesía de Zacatecas y Jaime Sabines-Gatien, el Nacional de las Letras de Sinaloa

▲ Coral Bracho en entrevista con *La Jornada* el 26 de enero de 2004. Foto archivo

en 2017 y el de Lenguas Romances de 2023.

Bracho se integra así en una prestigiosa lista de poetas galardonados con este reconocimiento, que además lleva el nombre de uno de los escritores más importantes del siglo XX y que sufrió en carne propia la brutalidad del fascismo, Federico García Lorca.

Entre los autores que han ganado en otras ediciones destacan Ángel González, José Emilio Pacheco, Blanca Varela, Francisco Brines, Tomás Segovia, José Manuel Caballero Bonald, María Victoria Atienza, Fina García Marruz, Pablo García Baena, Eduardo Lizalde, Rafael Guillén, Rafael Cadenas, Ida Vitale, Pere Gimferrer, Darío Jaramillo, Julia Uceda, Yolanda Patín, Luis Alberto de Cuenca, Raúl Zurita y Circe Maia.



# “Queremos que los libros sean parte de la vida cotidiana de los capitalinos”

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó la edición 24 de la Feria del Libro Zócalo que arranca hoy

MERRY MACMASTERS

La Plaza de la Constitución se convierte, una vez más, en una gran librería a cielo abierto.

La edición 24 de la Feria Internacional del Libro Zócalo Ciudad de México se llevará a cabo desde hoy y hasta el 20 de octubre de 11 a 21 horas.

Participarán 330 estands a cargo de editoriales comerciales e independientes. Habrá 282 actividades culturales gratuitas. Acudirán 327 invitados nacionales y 80 internacionales, con el propósito de transmitir sus ideas. Al realizarse en un lugar abierto, resulta difícil saber cuántas personas asistan; sin embargo, el año pasado se calculó la cifra en un millón 200 mil.

En conferencia de prensa, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se refirió a la feria organizada por la Brigada para Leer en Libertad, como “una actividad emblemática de la ciudad”.

Los capitalinos “esperan ansiosamente su llegada porque no sólo es una actividad de promoción de la lectura, sino un encuentro cultural de debate, reflexión, un encuentro con los libros”.

## Por una urbe reflexiva

Para Brugada, “leer es un acto de libertad, y queremos que ésta sea una ciudad libre, libertaria, lectora, crítica, que debata, reflexione, y eso lo provoca la lectura también. Todo lo que sabemos y somos está en los libros, que condensan el conocimiento de la humanidad”.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población actual carece del hábito de la lectura porque desde la infancia no se promovió esta actividad como hábito. “Queremos combatir eso, de modo que si antes los libros no eran una prioridad, hoy tienen que serlo.”

“Tenemos que tener todo para que los libros sean parte de la vida cotidiana de los capitalinos. Pero, también democratizar el libro y la lectura, al igual que el espacio público para llevar a cabo esta feria y para que se convierta en lugares de lectura.”

“Queremos hacer de la Ciudad de México la ciudad de los libros. Pronto daremos a conocer todas las estrategias que vamos a impulsar de manera conjunta a lo largo y ancho de la ciudad para promover el fomento a la lectura”, adelantó Brugada.

► Desde la izquierda, Marina Taibo; la secretaria de Cultura capitalina, Ana Francis López; la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, quien sostiene el ejemplar *Elena Poniatowska, Su obra en La Jornada*; la directora de la Brigada para Leer en Libertad, Paloma Saiz Tejero, y el director de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura local, Argel Gómez Concheiro. Foto Luis Castillo

De acuerdo con Paloma Sáiz, directora de la Brigada para Leer en Libertad, esta feria es muy particular porque está pensada para el público.

Es “muy popular, gratuita, ninguno de los escritores, periodistas o académicos que asisten cobran. El público puede encontrar no sólo las novedades editoriales, sino disfrutar de muchas ofertas. También regalaremos varios libros”.

## Ejes temáticos

Entre los ejes del encuentro editorial que destacó Sáiz está un debate sobre “el tiempo de mujeres”, “porque creemos que eso es lo que vivimos en estos momentos”.

Otro de los ejes está compuesto por una serie de debates sobre la 4T; es decir, qué se ha hecho, qué es lo que falta, y cuáles son los nuevos retos. Se abordará el tema de la historia, al igual que los falsificadores de la misma. Se contarán con cerca de 60 escritores y académicos procedentes de países latinoamericanos, Estados Unidos y Europa, quienes ofrecerán un panorama de lo que en ellos ocurre. Habrá un espacio especial dedicado al cómic.

Ana Francis López, secretaria de Cultura local, aseguró que las ferias del libro hablan mucho de los lugares donde se realizan y de las ciudades que las promueven. “Me atrevería a decir que esta feria del libro es única dado su nivel de discurso. Al visitarla, parecería que en todas las carpas, los pasillos y áreas centrales, se lleva a cabo una discusión interesantísima, profunda y compleja”, anotó.

Los libros que se regalarán corresponden a autores y compiladores como Óscar de la Borbolla, Eduardo Mosches, Armando Bartra, Elena Poniatowska, Francisco Hinojosa y Fernando Buen Abad. El libro *Elena Poniatowska: Su obra en La Jornada*, se presentará el domingo 13 a las 15 horas, en el Foro Elvia Carrillo Puerto.



# ORIGINAL

EXPO | VENTA | PASARELAS

## ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL MEXICANO

CUARTA EDICIÓN

# 14-17

## NOVIEMBRE 2024

ENTRADA LIBRE

original.cultura.gob.mx

Facebook Original México
 Instagram @CulturaOriginalMexico
 X @Original Mexico

Complejo Cultural Los Pinos  
 Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec  
 LOS PINOS 1.ª Sección, Miguel Hidalgo

**Cultura**  
Secretaría de Cultura

# Por qué la gente piensa que tiene razón, incluso cuando está equivocada

EUROPA PRESS  
MADRID

Un nuevo trabajo señala que las personas naturalmente asumen que tienen toda la información que necesitan para tomar una decisión o respaldar su posición, incluso cuando no la tienen. Es decir que asumen que tienen razón, aunque estén equivocados.

Distintos estudios en neurociencia demostraron que el lóbulo frontal es la parte del cerebro que se encarga de la toma de decisiones, este reúne datos del entorno para dirigir una conducta basada en el razonamiento. La suposición de tener todo el contenido, los investigadores lo llamaron la "ilusión de adecuación de la información".

Así lo menciona el trabajo publicado en la revista *Plos One* por Angus Fletcher, profesor de inglés en la Universidad Estatal de Ohio y miembro del Proyecto Narrativa de la universidad.

Fletcher completó el trabajo con Hunter Gehlbach, psicólogo educativo de la Facultad de Educación de la Universidad Johns Hopkins, y Carly Robinson, investigadora principal de la Facultad de Educación de la Universidad de Stanford.

## Eso suena correcto

"Descubrimos que, en general, la gente no se detiene a pensar si podría haber más información que les ayudaría a tomar una decisión más informada. Si le das a la gente algunos datos que parecen coincidir, la mayoría dirá 'eso suena correcto' y lo aceptará", explicó Fletcher.

Para llegar a esta conclusión, en el estudio participaron en línea mil 261 estadounidenses. Los alumnos se dividieron en tres grupos que leyeron un artículo sobre una escuela ficticia que carecía de agua suficiente. Una sección leyó un texto que sólo daba razones por las que la escuela debería fusionarse con otra que tuviera agua suficiente; el escrito de un segundo grupo sólo daba razones para permanecer separados y esperar otras soluciones; y el tercero leyó todos los argumentos a favor de la fusión de las escuelas y de permanecer separadas.

Los resultados mostraron que los dos grupos que leyeron sólo la mitad de la noticia (ya sea sólo los argumentos a favor o en contra de la fusión) todavía creían que tenían suficiente información para tomar una buena decisión, mencionó Fletcher. La mayoría de ellos dijo que seguirían las recomendaciones del artículo que leyeron. "Aquellos que sólo tenían la mitad de la información en realidad estaban más seguros de su decisión de fusionarse o permanecer separados que aquellos que tenían la historia completa", apuntó Fletcher. "Estaban bastante seguros de que su decisión era la correcta, aunque no tenían toda la información". Además, los participantes que tenían la

mitad de la información declararon que pensaban que la mayoría de las demás personas tomarían la misma decisión que ellos.

Pese a ello, el estudio arroja una buena noticia. Algunos de los participantes que habían leído sólo un lado de la historia leyeron más tarde los argumentos del otro lado. Y muchos de ellos estaban dispuestos a cambiar de opinión, una vez que tuvieron todos los hechos. No obstante, esto no siempre funciona,

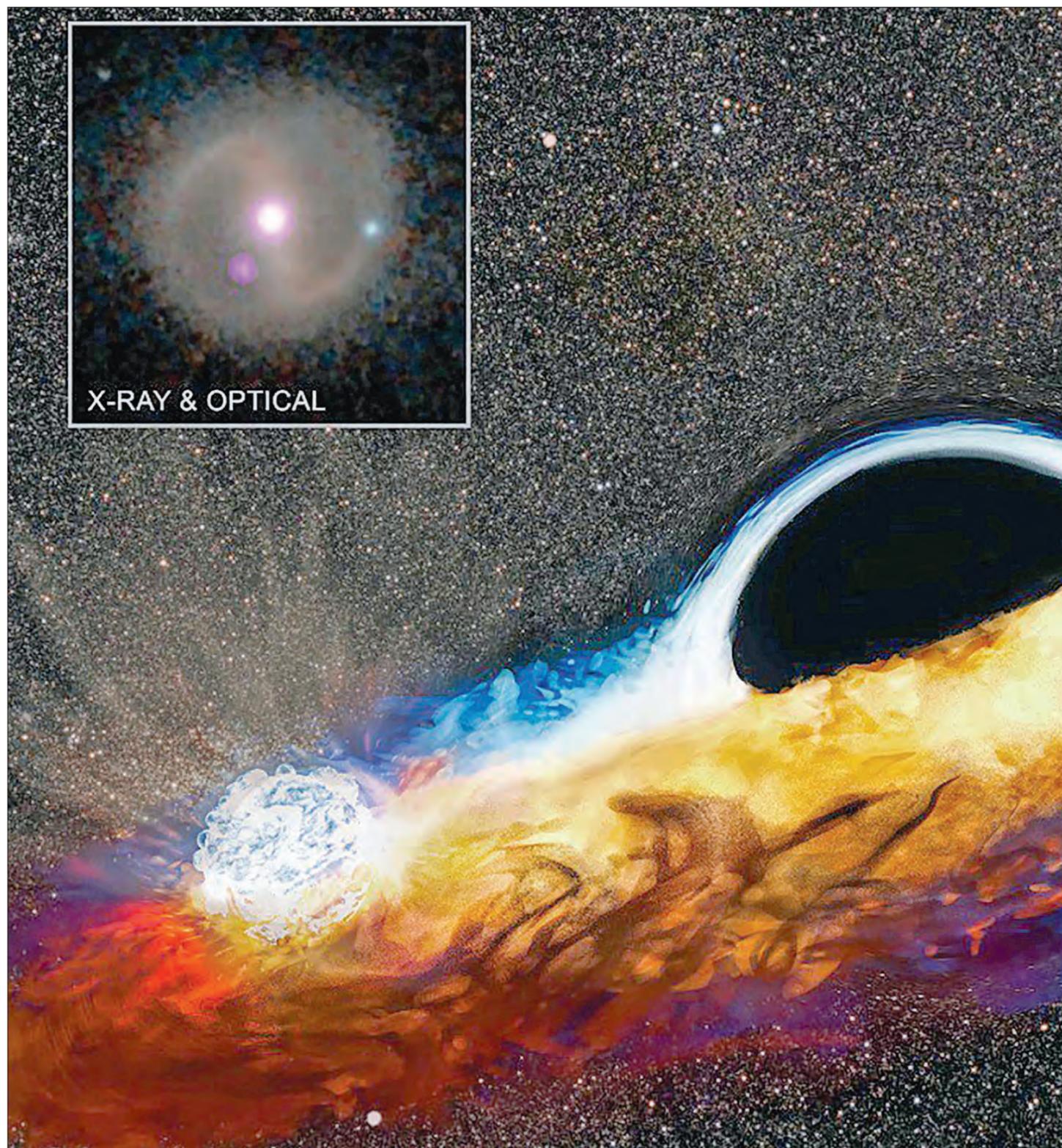
especialmente en cuestiones ideológicas arraigadas. En esos casos, la gente puede no confiar en la información nueva o puede tratar de reformularla para que se ajuste a sus opiniones preexistentes.

"Pero la mayoría de los conflictos interpersonales no tienen que ver con la ideología. Son simplemente malentendidos que surgen en el transcurso de la vida cotidiana", expuso Fletcher. Estos hallazgos complementan la investigación sobre el

llamado realismo ingenuo, la creencia que tienen las personas de que su comprensión subjetiva de una situación es la verdad objetiva, explicó. La investigación sobre el realismo ingenuo a menudo se centra en cómo las personas tienen diferentes interpretaciones de la misma situación. Pero la ilusión de la adecuación de la información muestra que las personas pueden compartir la misma comprensión, si ambos tienen suficiente información.

El académico Angus Fletcher, que estudia cómo las personas se ven influenciadas por el poder de las historias, comenta que las personas deberían asegurarse de tener la historia completa sobre una situación antes de tomar una posición o una decisión. "Como descubrimos en este estudio, existe un modo predeterminado en el que las personas creen que conocen todos los hechos relevantes, incluso si no es así", finalizó.

## NASA: AGUJERO NEGRO DESTRUYE ESTRELLA Y VA POR OTRA



▲ Agujero negro supermasivo identificado por el Observatorio de rayos X Chandra de la NASA y otros telescopios, el cual destruyó una estrella y ahora está utilizando esos restos estelares para golpear a

otras o a un agujero negro más pequeño. Ese fenómeno cósmico proporciona información sobre el entorno que rodea a algunos de los tipos de agujeros más grandes. Foto Europa Press



REUTERS  
MADRID

## Investigadores revelarán misterio sobre el origen y los restos de Cristóbal Colón

Científicos españoles afirmaron que mañana revelarán detalles sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón, tras utilizar análisis de ADN para resolver un misterio de siglos.

Se ha discutido mucho sobre los orígenes y el lugar de descanso final de Colón, que dirigió expediciones financiadas por España a partir de la década de 1490, abriendo el camino a la conquista europea de América.

Muchos historiadores han cuestionado la teoría tradicional de que Colón era natural de Génova, Italia. Otras conjeturas van desde que era judío español o griego, hasta vasco o portugués.

Investigadores dirigidos por el forense Miguel Lorente han analizado pequeñas muestras de los restos enterrados en la catedral de Sevilla, señalada durante mucho tiempo por las autoridades como el último lugar de descanso de Colón, aunque había habido reivindicaciones rivales.

Las han comparado con las de familiares y descendientes conocidos, y sus resultados se darán a conocer en un documental titulado *Colón ADN. Su verdadero origen*, que se emitirá mañana en Televisión Española (TVE).

Lorente, que habló ayer con periodistas sobre la investigación, no reveló las conclusiones, pero dijo que habían confirmado las teorías previas de que los restos de Sevilla pertenecen a Colón.

“Hoy se ha podido comprobar con unas tecnologías nuevas, por lo que queda definitivamente afianzada esa teoría previa parcial de que los restos de Sevilla son de Cristóbal Colón”, destacó.

La investigación sobre la nacionalidad se ha complicado por diversos factores, entre ellos la gran cantidad de datos. Pero la fiabilidad



genética es “prácticamente absoluta”, dijo Lorente.

Colón murió en Valladolid, España, en 1506, pero quiso ser enterrado en la isla de La Española, que hoy comparten República Dominicana y Haití. Sus restos fueron

trasladados allí en 1542, después a Cuba en 1795 y más tarde, según se creía en España, a Sevilla en 1898.

En 1877, unos obreros encontraron un ataúd de plomo enterrado detrás del altar de la catedral de Santo Domingo, capital de la Repú-

blica Dominicana, que contenía una colección de fragmentos óseos que, según el país, pertenecían a Colón.

Lorente aseguró que ambas afirmaciones podrían ser ciertas, ya que los dos conjuntos de huesos estaban incompletos.

▲ Monumento funerario a Cristóbal Colón que se encuentra en la catedral de Sevilla, señalada durante mucho tiempo por las autoridades como el último lugar de descanso del navegante. Foto Europa Press

## La salud en la elección presidencial de EU

En memoria de la maestra Ifigenia Martínez

ASA CRISTINA LAURELL

La salud al igual que la educación son temas casi inevitables en una elección nacional por la simple razón de que son dos elementos básicos de la vida humana. Estados Unidos no es una excepción particularmente porque después de un intento semejante al de Inglaterra y su estatal National Health Service en los años 40, no es hasta el gobierno de L.B. Johnson que se instituyen Medicare para los adultos mayores y Medicaid para aquellos que no disponen de un seguro de salud privado derivado de su empleo. El próximo gran adelanto público se dio con *Obamacare* o ACA (Affordable Care Act) durante el gobierno del presidente Obama (2009-2017). En las elecciones de diciembre de este año se plantean tres temas: el aborto, ACA y la posibilidad de que Medicare pueda negociar los precios de los medicamentos.

El tema más actual es el aborto. Después de la sentencia de la Suprema Corte de EU en el caso *Roe vs Wade* en 1973,

en principio el aborto era legal y fue justificado para impedir que las mujeres se sometieran a intervenciones peligrosas y hasta mortales. Además, se sostenía que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo y participar plenamente en la vida social y económica. Después de que Donald Trump logró nombrar nuevos miembros de la Suprema Corte, los conservadores lograron tener la mayoría y derogaron la *Roe vs Wade* en 2022, o sea casi medio siglo después.

Esta nueva sentencia ha causado una gran movilización de mujeres. Ha provocado malestar también entre mujeres del centro político y no sólo de las demócratas. Como en todas partes este tipo de legislación es nociva para las mujeres de bajos recursos que corren riesgos de vida sometándose a abortos poco profesionales. En este tema Kamala Harris tiene una posición clara de defensa de las mujeres y a favor del aborto. Como es esperable Trump sostiene la derogación de este derecho, lo que es particularmente espantoso pero previsible en vista de su desprecio por las mujeres y su machismo. Los 50 años de retroceso resultan muy simbólicos.

El segundo tema a discusión, ACA

tiene más recovecos, ya que durante los años de la presidencia de Trump la gente empezó a apreciar sus ventajas. Es así porque creó un mercado regulado y competitivo para las personas y familias que carecen de un seguro privado. Redujo, sin duda, sustancialmente la población sin seguro médico y con gastos catastróficos en EU. Durante su gobierno Trump (2017-2021) intentó una serie de maniobras para debilitar o derogar la ACA, pero la popularidad de ésta las obstaculizaba. Por otra parte, uno de sus oponentes en la contienda, Bernie Sanders, propuso un sistema público y nacional de salud. Esta iniciativa captó mucha atención en vista de que en el país más rico del mundo los ciudadanos morían sin atención por falta de un seguro médico o dinero. Y como si fuera poco, es el país que más dinero gasta en atención médica en el mundo, 18 por ciento del PIB. Es un problema de su economía nacional que frena la inversión productiva. Adicionalmente, el complejo médico-industrial estadounidense es un financiador sobresaliente de las campañas electorales.

En este tema ninguno de los dos candidatos tiene una posición sin ambigüe-

dades, pero los demócratas claramente están comprometidos con un seguro público semejante a la ACA mientras los republicanos parecen estar pensando en cómo debilitarlo. La prensa especializada ha planteado varias hipótesis al respecto. Una primera es que en el caso de que los republicanos tengan mayoría puedan simultáneamente derogar la ACA y sustituirla por una nueva propuesta de salud y aprobar la ley de disminución de impuestos propuesta por Trump.

Existe una situación poco clara respecto a la negociación de los precios de medicamentos que supuestamente fue introducida por Trump. Para entender este tema hay que señalar que los sistemas públicos, Medicare y Medicaid, por ley no podían negociar los precios de los medicamentos, a pesar de ser los grandes compradores del mercado; ilustración notoria del poder de la industria farmacéutica. Respecto a este asunto hay mucha confusión ya que no se sabe a ciencia cierta si Trump efectivamente la instrumentó, pero tampoco está clara la posición al respecto de Kamala Harris. Y mientras tanto la población pobre muere y se incapacita por falta de dinero.



# Iniciativa Marcial Alejandro crea “comunidad de artistas con los mismos intereses”

Impulsa a los cantautores con conciertos, grabaciones y emisiones por la radio

JUAN JOSÉ OLIVARES

El cantautor Marcial Romo, quien decidió seguir el camino de su padre Marcial Alejandro —figura de nuestro país en la composición—, compartió a *La Jornada* una breve anécdota sucedida en Radio Educación, donde su papá fue por muchos años locutor y por donde ahora él promueve un proyecto.

Cuenta que luego de una entrevista en una cabina, la operadora de la misma le dijo que Marcial, quien falleció en marzo de 2009, “a veces viene como a la una de la mañana”. Él respondió a la mujer que si hablaba en serio, pero ella le preguntó: “¿tú no lo has visto?”

El músico le reviró: “la verdad no. Nunca lo he visto, siempre lo siento”.

No es que Marcial Romo deseara hablar de un suceso quizá paranormal. Sólo responder a una pregunta del reportero sobre si tenía diálogos internos con su papá, que si le consultaba de manera introspectiva para realizar proyectos como el de Iniciativa Marcial Alejandro, que tiene como propósito impulsar a cantautores con conciertos, grabarlos, editarlos, emitirlos por las principales estaciones de radio institucionales del país y lo mejor: con la edición de un disco.

Marcial Romo comenta que para crear esta idea —que tiene el subtex-

to de crear una comunidad de artistas con los mismos intereses— tomó talleres tanto de composición, así como de gestión y emprendimiento, pero que la esencia llegó cuando tuvo una comunicación con su padre para dar el paso: entender que se podía hacer un movimiento con todos los cantautores que están emergiendo en todo el país.

## Edición de disco doble

Recalca a este diario que “mi padre para mí fue además un maestro”. Y a partir de ahí, tuvo el dinamismo para reunir con su iniciativa a 40 artistas, los cuales fueron apoyados con la difusión de su obra en entrevistas en Radio Educación, Radio UNAM, Radio IPN; en las del Instituto Mexicano de la Radio, y también con la rotación de sus canciones en la programación musical de esas emisoras.

El proyecto hizo que grabaran ya 12 conciertos en el Foro Oh Alá, (en Coyoacán). Ahora están en la selección de 12 o 13 de éstos para la edición de un disco doble producido por la iniciativa y distribuido por Fonarte Latino.

Admite Marcial que para crear esta idea pensó en sus inicios y qué le hubiera gustado haber tenido: “un lugar donde tocar y que ese concierto lo grabaran y luego lo transmitieran por radio. Además

de tener la posibilidad de realizar un disco que tuviera distribución”.

Recordó que Radio Educación “es la casa de Marcial”. Pudo hablar con el director, que le comentó que no podían grabarlos pero sí emitirlos. Entonces, con un equipo terminan de grabar, el 26 de octubre, el concierto 13 para completar a los 40 creativos del primer ciclo de Iniciativa Marcial Alejandro, de la cual habrá una edición para 2025.

El músico reconoce que se la han abierto las puertas para el proyecto porque muchos conocen la relevancia del nombre de su papá:

“Estoy seguro de que lo hizo él, porque vivió para la composición, para la radio y apoyó a causas sociales. Entonces, qué mejor manera de recordar a este compositor que apoyando a otros. En el camino se han logrado muchas alianzas, y ahora ya

no es solamente por Radio Educación, también está Radio Ciudadana, Radio UNAM. Todos son parte porque ofrecen sus espacios para entrevistas con los músicos, de los cuales ponen sus rolas.”

Para el músico y ahora promotor, por ahora “no hay comunidad, y para mí, no hay ninguna vertiente artística que haya plasmado algo importante que no haya sido creando, primero, una comunidad”.

Explica que en cada concierto en el foro mencionado, se compuso de tres cantautores. Para que “el público conozca dos propuestas más y ampliar la audiencia. La gente lo abraza mucho más fácil y se pueden apoyar a más personas; se vuelve comunidad y hay sinergia”.

Sobre el disco doble asegura que le gustaría que estuvieran los 40, pero por cuestiones económicas se seleccionarán sólo a 12. La placa uno estará conformada por una pieza de cada uno de ellos. La segunda, con un *cover* de ellos de una canción de Marcial Alejandro.

“Les digo que tiene que hacer suya la rola”, les advirtió.

“Hay un joven de Morelos que canta maravilloso y que hizo de una balada un huapango que suena poca madre”, expresa Romo, quien destaca que los cantautores no sólo son de la Ciudad de México, sino de varias regiones, como de Chiapas, donde hay efervescencia. “Hubo un español

▲ Marcial Romo señala que con el proyecto ha reunido a 40 artistas que han realizado 12 conciertos. Fotos *La Jornada*

y uno de Colombia que estando aquí se enteraron y le entraron.”

Anuncia que hay más creadores de esta música porque producir y promover una canción “ya no es tan difícil como hace 20 años. Ahora hay talleres de composición y producción”.

Menciona que han sido de gran ayuda comentarios de Leonel García, de Sin Bandera, de Francisco Barrios *El Mastuerzo* y de Jaime López, invitando a que se sumen.

Declaró que una cantautora le preguntó que él qué ganaba. Le respondió que “los mejores proyectos son en los que todos ganan: por ejemplo, hubo un costo de entrada de 100 pesos para cada concierto. Y es simbólico y lo que representa para mí es que nunca te debes subir al escenario sin cobrar. Es lo que nos mata”.

¿Eso fue algún comentario que te hizo tu papá? Se pregunta a Marcial hijo. “En realidad fue algo que vi. Me parecen terribles esas personas que organizan festivales de cantautores y a los que inician les dicen que abríras a no sé quién. O sea, ‘te tienes que subir gratis para que te conozcan’. Me parece que eso es una chingadera”.

“

Nunca te debes subir al escenario sin cobrar, es lo que nos mata



# “Me gustaría cantarle a las ballenas, no a los problemas actuales”, dice Ana Tijoux

EUROPA PRESS  
BARCELONA

La cantante franco-chilena afincada en Barcelona Ana Tijoux acabó ayer la gira de presentación de *Vida*, su último trabajo, en el espacio cultural Paral·lel 62, cerrando un periplo de mostrar al mundo un álbum grabado 10 años después del pasado en el que no deja su lado reivindicativo ante lo que ocurre en el planeta. Con todo, y en entrevista con Europa Press antes de tocar en la sala barcelonesa, avisa de que la sociedad reaccionaria no se puede apagar. “Somos una llamarada”.

Lo hace a 10 años de su anterior trabajo, que confiesa que se han pasado “volando”, y es que para Tijoux el tiempo es también “subjeto” según la experiencia que a cada uno le toca vivir.

“Fui mamá por segunda vez, me tocó criar, y eso más el trabajo, han hecho que se me pasen muy rápido”, afirmó, admitiendo que quizás no tuvo tiempo para “entrar en una energía de composición o de contemplación”, ya que estaba más alienada con la filosofía de “resolver”.

Sobre *Vida*, abundó en el hecho de que su objetivo “claro” a la hora de darle forma era partir de la premisa de que tenía que ser un trabajo “luminoso”.

Pese a una década de turbulencias en cuanto a lo personal, arranca con *Millonaria*, un tema lleno de luz y esperanza que dedica “a toda esa gente maravillosa” que ha compartido camino con ella; gente que, aseguró, le sigue marcando. “Que inspira. Me siento como con un banco de amor en casa”.

## La sociedad con Pablo

Ana Tijoux ha pulido este nuevo trabajo con su paisano Pablo Chill-E, que cuando la chilena sacó el pasado disco apenas tenía 14 años. “La primera vez que lo vi en un video fue algo automático. Lo que me gusta de Pablo es su honestidad y desde lo genuino, viene de otra historia diferente a la mía pero algo nos cruza y eso es muy interesante”, explicó.

Aunque uno del otro no conoce su obra al completo, lo “genuino” del trabajo de Pablo encaja a la perfección con lo que buscaba en este momento.

“Sonará raro lo que digo, pero en esta industria musical, creo que todo el mundo busca un pedazo del otro, y siento que Pablo no busca nada de mí porque tiene un poco de todo, y yo no busco nada de él más allá de la admiración”, añadió.

## Disco policromático

La artista reconoció que es su disco más policromático, con influencias de varios estilos. “Siempre he escuchado mucha música, y aunque

de forma natural uno termina enmarcándose en algo y se te come el personaje, hay mucha música que me interpela. Y dije: ‘Hagamos esto, ¿cuál es el problema?’”.

Algo que “no es grave mientras uno sea honesto con lo que le toca defender” alrededor de su trabajo, confesó.

Un extremo que se ha podido permitir por la “libertad” con la que ha podido trabajar en España, con Panda detrás de un equipo de producción que “nunca ha dicho lo que había que hacer. Eso lo hace todo muy genuino”.

“Hemos tocado en una gira en todas partes y ha sido muy bonita la recepción, estamos muy agradecidos. Somos una hormiga en la jungla, pero para nosotros está todo bien, trabajamos con quien quere-

mos, nos invitan a lo que nos interesa y podemos decir que no a cosas que no nos interesan”, expuso.

Ante los puntos de vista que ensalzan su figura como la mejor rapera actual en español, ha rechazado la clasificación de mejor a peor.

“Lo recibo con cariño, pero creo que los gustos son extremadamente subjetivos según el prisma. Tengo esa contradicción”.

## Reivindicación siempre

El contenido de su arte siempre va ligado a una fuerte reivindicación y así ha sido a lo largo de su carrera, y es que entiende que el momento actual de la historia, “es muy difícil no reivindicar algo”.

“No es que quiera hacer un disco reivindicativo, es porque al final

creo que la contingencia también te lleva a ese lugar, como que las noticias o la manera en que el mundo está caminando o funcionando es muy difícil, creo que no ser sensible a lo que sucede a tu alrededor es raro”, indicó la chilena.

Alude aquí al conflicto en Oriente Medio y hace suyos relatos de amigos palestinos que hablan de “una gran violencia vivida de forma sistemática” a lo largo de los años. “Estamos ante un genocidio en 4K y en tiempo real”.

“Ante situaciones de este tipo, la tarea del artista y del músico es ser acompañante de la historia en un contexto en el que tanto sociedad como medios de comunicación actúan ante el conflicto como si hubiera muertes de tercera, cuarta o quinta categoría.”

“Vengo de un país llamado Chile que vivió una dictadura muy violenta y su proceso a democracia habría sido imposible sin la ayuda internacional y las denuncias que se hacían fuera del de gente del pueblo que no era chileno, y eso no lo podemos olvidar”, aludió.

Con todo, considera que pertenece a “una inmensa gran minoría en este mundo” que está diciendo “alto al bombardeo, a lo absurdo”.

“El pueblo palestino reúne muchas luchas y ahí está la complejidad. Hay racismo, hay islamofobia, hay patriarcado, mucha retórica que reúne su lucha”.

En este contexto, se arropa de “una cadena de humanos que no quieren repetir un patrón de violencia”, tras lo que cita a sus padres, exiliados de Chile y que siempre defendieron no desear la tortura ni a su peor enemigo. “Y ahí está el aprendizaje como una lucha humanitaria en este mundo”.

Recuerda en esta línea que la sociedad a lo largo del planeta sí se está moviendo para elevar la voz ante el genocidio, “incluso dentro de Estados Unidos”, protestas que “se agrandan a pesar de la retórica de los medios de comunicación”.

“No hay forma alguna en que esto se apague. Es la llamada de la humanidad, y la humanidad necesita reinventarse a sí misma y reconocerse a sí misma de forma permanente”, aseguró.

Elevando la mirada a 10 años adelante y cuestionada sobre a qué le va a cantar, lo tiene claro. “Me encantaría estar cantando de temas que no fueran de lo que canto hoy día, que se resuelvan un montón de cosas. Cantarle a las ballenas”.

EL PRÓXIMO DOMINGO

AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA LA FALSA DICOTOMÍA

La Jornada SEMANAL SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx  
LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx

tv.unam

11 Viernes de octubre tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

18:00 **TERRORISMO DE ESTADO. GUERRA SUCIA: HALLAZGOS Y PENDIENTES**  
**Guerra sucia, Femosp y Comisión de la Verdad de Guerrero**  
Con Jacobo Dayán  
Invitados: Sergio Aguayo, académico de El Colegio de México y Mariclaire Acosta, defensora de Derechos Humanos

19:00 **Festival CulturaUNAM 2024**  
Con Juan Ayala  
Hugo Villa Smythe e Inti Cordera conversan sobre la programación cinematográfica del Festival

19:30 **CRISIS FINANCIERA Estados Unidos, la riqueza a crédito**  
Investigación sobre las prácticas de consumo de la sociedad estadounidense

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MEMORIA DEL MUNDO Bilbao**  
De Bigas Luna (España, 1978)

Terrorismo de Estado. Guerra sucia: hallazgos y pendientes  
Bilbao

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

DIRECTIVA CONFIRMA LA PARTIDA DEL TÉCNICO ARGENTINO

# Ex jugadores de Chivas arremeten contra Gago; “es una basura y un vividor”, dicen



## Gerardo Espinoza se enfila como el principal candidato para suplirlo

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La tentación cautivó a Fernando Gago, quien rescindió su contrato con Chivas a mitad del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx por una oferta que no podría rechazar: dirigir al Boca Juniors. Así, el Guadalajara perdió a su timonel, lo que desencadenó la polémica en el fútbol mexicano.

“Es una falta de seriedad lo que ha hecho el señor Gago, de profesionalismo, pero todos los entrenadores ahora son unos vividores”, dijo Javier Cabo Valdivia, quien fue integrante de uno de los equipos más ganadores de Guadalajara en la década de 1970.

Chivas, considerado el conjunto mexicano con mayor afición en el país, terminó ayer con la incertidumbre después de varios días en los que medios, tanto nacionales como argentinos, aseguraban que Gago tenía un acuerdo para dirigir a Boca Juniors, uno de los equipos de mayor tradición en Argentina y que catapultó a Diego Maradona hacia el éxito internacional.

“El club deportivo Guadalajara informa que a partir de hoy Fernando Gago ha quedado desvinculado de sus funciones de director técnico de Chivas. En las últimas horas, Gago le comunicó a la directiva su decisión de volver a Argentina junto con su cuerpo técnico”, indicó el cuadro rojiblanco en un comunicado en el que confirmó la intenciones del timonel.

### Resultados irregulares

El anuncio de Chivas llega apenas unos días después de que Gago aseguró que tenía contrato con los rojiblancos y pensaba cumplirlo, por lo cual el cambio de decisión encendió la indignación de los seguidores tapatíos.

El entrenador argentino tenía un contrato vigente con el Guadalajara que expiraba en diciembre y el cual incluía una cláusula de salida, que de acuerdo con los medios, rondaba los 2 millones de dólares.

El estratega apenas llegó en enero al plantel rojiblanco y sus resultados fueron irregulares. Si bien llevó al equipo en la temporada pasada a semifinales de la Liga Mx, ahora dejó al plantel en el lugar nueve, fuera de los puestos de liguilla directa, con apenas 15 puntos cuando estaba en puerta la fecha doce del torneo.

“¿Qué hizo Gago en lo futbolístico? Nada. ¿Qué tipo de entrenador debe tener Chivas? Pues tendrán que buscar a uno realmente adecuado, porque ahora ser entrenador es muy fácil, todos juegan a no perder, por eso no hay goles y vivimos el an-

tifutbol”, apuntó molesto Valdivia.

Es la segunda ocasión en menos de un año que las Chivas sufren la salida de manera repentina de uno de sus elementos de alto perfil. El español Fernando Hierro, quien ostentaba el cargo de director deportivo, también dejó apenas en mayo al equipo para firmar un contrato con Al Nassr de Arabia Saudita.

La sangre xeneize pesó más en esta ocasión para Gago, quien fue jugador del Boca Junior entre 2004 y 2006. El plantel argentino se quedó sin entrenador después de que renunciara Diego Martínez por malos resultados, entre ellos una derrota ante su acérrimo rival, River Plate.

Ahora, los xeneizes se han decantado por Gago en medio de la controversia. Versiones señalan que el timonel tocó la puerta de Boca Juniors al ver la posibilidad de asumir el banquillo, pese a que tenía contrato vigente con Chivas. Incluso, medios sudamericanos ya daban por hecho su fichaje desde el fin de semana pasado, antes del clásico tapatío entre el Guadalajara y Atlas.

“Eres una basura como DT. Sin principios y lealtad a tu trabajo. Mercenario. Recuérdales a tu nuevo equipo que estuviste en el mejor equipo de México”, publicó el ex jugador de Chivas, Adolfo Bofa Bautista en redes sociales, siendo uno de los mensajes que reflejó la molestia de la afición rojiblanca.

### Una gran lección

“Es una vergüenza. Debe ser una lección de cómo ese tipo de extranjeros (Fernando Gago) que vienen aquí a lucrar con el fútbol mexicano y a pisotear los colores como los de Chivas no se puede permitir. Es increíble que tires así una responsabilidad y le faltes al respeto a un club con la historia del Guadalajara”, subrayó Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco en otro de los reclamos más polémicos.

Por ahora, Arturo Ortega, entrenador del Tapatío, filial de Guadalajara, dirigirá a Chivas, que ya tenía pactado un partido amistoso ante el acérrimo rival, América, el fin de semana en Houston.

Gerardo Espinoza, quien ganó con el Tapatío el torneo Clausura 2023 de la Liga de Expansión, es el principal candidato para tomar las riendas de los rojiblancos. No obstante, también han aparecido nombres como el de Benjamín Mora, estratega del York United de Canadá, y quien ya tuvo una experiencia en la Liga Mx con el Atlas.

La popularidad de Chivas hace que la lista de candidatos incluya también a técnicos como Robert Dante Siboldi y Nicolás Larcamón.

▲ El entrenador Fernando Gago llegó en enero al conjunto rojiblanco y hace unos días negó estar en negociaciones con Boca Juniors, club al que finalmente dirigirá. Foto Cuartoscuro



## Cleveland fuerza al quinto duelo el pase a la serie de campeonato; 5-4 a Detroit

DE LA REDACCIÓN

Los Guardianes de Cleveland extendieron al quinto juego la definición de la Serie Divisional de la Liga Americana (2-2) al imponerse ayer 5-4 a los Tigres de Detroit. El final de esta rivalidad se conocerá el sábado en el Progressive Field de Cleveland, donde se definirá al conjunto que disputará la serie de campeonato.

El bateador estadounidense David Fry conectó un jonrón de dos carreras para tomar la ventaja en la séptima entrada, y luego tocó para asegurar la anotación en la novena para ayudar a los Guardianes a forzar un último choque.

Cleveland se puso al frente en la pizarra gracias a un sencillo de Lane Thomas en la primera entrada, el cual convirtió Steven Kwan, mientras los Tigres reaccionaron en el segundo rollo, debido a que Trey Sweeney sacó un elevado de sacrificio al jardín central para que Colt Keith empatara el juego.

En el quinto capítulo, el dominicano José Ramírez le pegó un *bambinazo* al *pitcher* de los Tigres, Tyler Holton, para poner en ventaja 2-1 a la novena visitante. Detroit respondió con un cuadrangular de Zach McKinstry y después se fueron al frente tras un sencillo de Wenceel Pérez que anotó Kerry Carpenter.

Ramírez, de 32 años, tuvo una temporada regular estelar con 39 jonrones y 41 bases robadas; sin embargo, registró apenas su primer cuadrangular y su segundo impar en 13 oportunidades al bate durante la postemporada.

Después del *vuelacercas* de Fry en la séptima, el Comerica Park de Detroit quedó en silencio debido a la voltereta de la novena visitante que interrumpió el pase de los locales. Cleveland buscó aumentar la diferencia en la octava, pero Jackson Jobe se mantuvo firme y consiguió los tres *outs*.

En el noveno rollo, los Guardianes ampliaron la ventaja con el toque de sacrificio de Fry, quien remolcó su tercera carrera del cotejo y se consolidó como la figura para que el venezolano Brayan Rocchio sumara a la pizarra la quinta anotación de la noche. Los locales se acercaron con la carrera de Justyn Henry Malloy para establecer el marcador final de 5-4.

El dominicano Emmanuel Clase, de Cleveland, lanzó 1.2 entradas en las que permitió una carrera, logrando registrar el segundo salvamento de su carrera en los *playoffs* y el primero desde el 7 de octubre del 2022.

El quinto partido se jugará en el estado de Ohio con Tarik Skubal como abridor de los Tigres.

Con información de Ap y Afp



### AGÓNICO TRIUNFO DE BRASIL SOBRE CHILE

## Venezuela saca inesperada igualada ante Argentina en el regreso de Lionel Messi

DE LA REDACCIÓN Y AFP

El retorno de Lionel Messi con Argentina se vio empañado por una intensa lluvia y un inesperado empate 1-1 ante Venezuela, en las eliminatorias de la Conmebol rumbo al Mundial de 2026. Aunque el resultado quedó lejos de cumplir con las expectativas, la Albiceleste se mantiene de líder en la clasificación sudamericana.

Los jugadores y la afición debieron esperar media hora para que comenzará el juego debido a que la lluvia provocó encharcamientos y afectó la cancha del Estadio Monumental de Maturín. Personal del inmueble drenó de manera manual el campo para que ambas selecciones pudieran enfrentarse.

Una vez controlados los daños por la tormenta, Argentina llegó rápidamente a las redes. Nicolás Otamendi aprovechó un rebote para poner el primer tanto en favor de Argentina al minuto 13.

Con el retorno de Messi, quien se perdió por lesión los partidos de septiembre ante Chile y Colombia, ahora Argentina estaba obligada a reiterar su jerarquía deportiva frente a la Vinotinto. Sin embargo, los venezolanos respondieron en el complemento para también confirmar el crecimiento futbolístico que han mostrado en meses recientes.

Salomón Rondón, delantero del

Pachuca, equilibró el marcador al minuto 65 con un remate de cabeza tras un centro de Yeferson Soteldo. Así, el ariete aumentó su récord de máximo goleador histórico de la Vinotinto, al alcanzar 45 anotaciones.

Si bien se esperaba una respuesta por parte de la campeona del mundo, la ofensiva albiceleste liderada por Messi y Julian Álvarez no pudo recuperar la ventaja para imponer su superioridad en la cancha.

Argentina suma así dos partidos seguidos sin victoria en las eliminatorias. No obstante, se mantiene en la cima de la Conmebol con 19 unidades, mientras Venezuela tiene 11 puntos y es séptima.

Brasil, potencia internacional, logró responder en el tramo final para vencer 2-1 a Chile en el estadio Nacional. La *Verdeamarela* saltó al cuarto lugar con 20 unidades al tiempo que los chilenos están en el penúltimo escalón con cinco puntos y eslabonan seis duelos sin ganar.

Edu Vargas sacudió las redes apenas a los 69 segundos para anotar el gol más rápido en la historia de Chile en las eliminatorias de la Conmebol. Sin embargo, Igor Jesús igualó el marcador al 45+1 y Luiz Henrique consiguió el triunfo agónico (89) con un potente disparo desde los linderos del área muy al estilo de la magia del fútbol brasileño.

Colombia, segundo en la clasificación con 16 unidades, también se vio sorprendido al caer 1-0 ante

▲ Messi (10) volvió tras ausentarse por lesión en los pasados duelos eliminatorios ante Chile y Colombia. Foto Afp

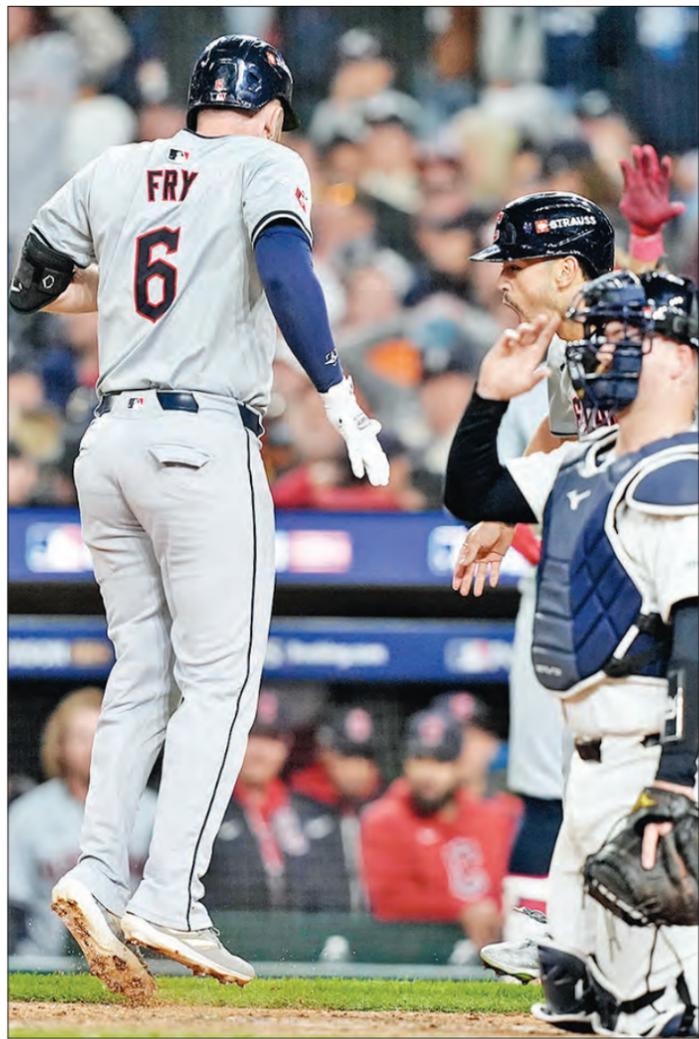
Bolivia pese a tener una ventaja numérica en el estadio Municipal de El Alto, en La Paz.

Los bolivianos debieron remar contra la corriente al quedarse con 10 hombres tras la expulsión de Héctor Cuéllar (20). Aun así, se llevaron el triunfo con un digno gol de Miguel Terceros (58), quien a puro quiebre de cadera se quitó la marca de dos defensas y soltó un disparo directo a las redes. Con el triunfo, Bolivia saltó al quinto peldaño con 12 unidades.

Ecuador falló en su intento de sorprender a Gustavo Alfaro, su ex entrenador, al quedarse con un empate sin goles frente a Paraguay. Los ecuatorianos son cuartos con 12 puntos, al tiempo que los paraguayos tienen 10.

### Francia con buen paso

En la Liga de Naciones de Europa, la subcampeona del mundo Francia goleó 4-1 a Israel y es segundo en el Grupo 2 de la Liga A, donde Italia es líder aun cuando empató 2-2 con Bélgica. En contraste, Inglaterra cayó 2-1 ante Grecia en el emblemático estadio de Wembley y es segunda del sector 2 en la Liga B.



▲ David Fry tuvo una gran actuación al conectar un jonrón en la séptima entrada e impulsar con un toque en la novena la carrera que selló la victoria de los Guardianes. Foto Ap

AFP Y AP  
MADRID

EN LA COPA DAVIS JUGARÁ SU ÚLTIMO SET

# Rafael Nadal, leyenda de la arcilla, anuncia su adiós

Durante más de dos décadas Rafael Nadal forzó su cuerpo hasta el extremo, luchando contra el dolor y las lesiones gracias a su extraordinaria fuerza mental.

Ayer, el tenista español de 38 años de edad anunció que dará punto final a su legendaria carrera, en la que conquistó 22 títulos de *Grand Slam*, 14 de ellos en el Abierto de Francia, tras escuchar a su cuerpo que le reclamaba parar definitivamente desde enero de 2023, cuando una lesión de cadera durante el Abierto de Australia le impidió terminar la temporada.

En un emotivo video difundido en sus redes sociales, Nadal indicó que las finales de la Copa Davis que se disputarán en noviembre en Málaga, España, marcarán su despedida del deporte blanco.

“Realmente, todo lo que he vivido ha sido un sueño hecho realidad”, dijo Nadal en el mensaje publicado. “Me voy con la tranquilidad absoluta de haber dado el máximo, de haberme esforzado en todos los sentidos”.

En el video, que incluye un repaso por su trayectoria, el mallorquín indicó que su decisión se debió a sus persistentes lesiones, que lo hicieron competir con menos frecuencia en las dos últimas temporadas.

Se operó la cadera en 2023 y apenas participó en dos de los últimos torneos de *Grand Slam*. Pese a las dolencias, siguió por las ganas de alcanzar su título 15 en Roland Garros en 2024 y una nueva medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París.

Compitió bien en ambos casos, pero lejos de su mejor nivel físico, con falta de ritmo de partidos ya que apenas pudo jugar desde su regreso a las pistas, en enero de 2024, debido a nuevos problemas físicos y retiradas temporales.

## Años difíciles

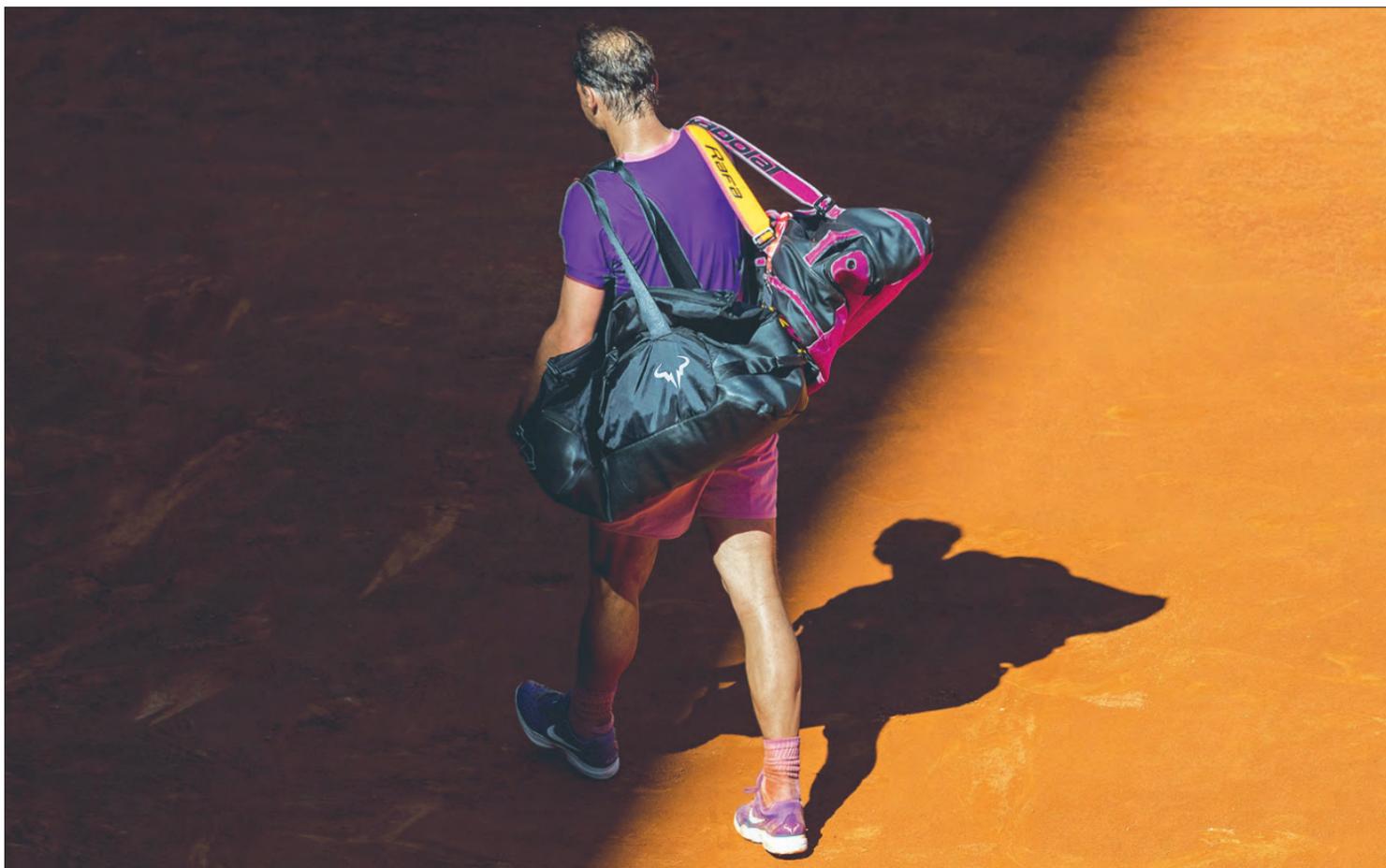
Tuvo lesiones en el pie, el codo, el hombro, la mano y la muñeca izquierda, la espalda, el antebrazo derecho, los músculos abdominales, las costillas, las rodillas, los tobillos, la cadera y finalmente el muslo justo antes de los Olímpicos.

“La realidad es que han sido años difíciles, estos dos últimos especialmente. Creo que no he sido capaz de jugar sin limitaciones. Es una decisión que evidentemente es difícil, que me ha llevado tiempo tomarla, pero en esta vida todo tiene un principio y un final”, afirmó.

El implacable y físico estilo de juego de Nadal, que le hace perseguir cada punto como si fuera el último, esprintando y deslizándose para lanzar sus latigazos rectos con la zurda, lo convirtió en uno de los grandes del tenis y en el rey indiscutible de la arcilla, la lenta superficie roja en la que conquistó un récord de títulos de Roland Garros, más de los que nadie, hombre o mujer, ha ganado nunca en ninguno de los cuatro *majors*.

En un resultado que simbolizó su presente, el mallorquín fue eliminado a las primeras de cambio de Roland Garros este año, al sufrir una derrota en sets corridos ante el eventual subcampeón Alexander Zverev.

Regresó al recinto parisino para los Juegos Olímpicos, donde per-



▲ Después de batallar con las lesiones, el tenista español de 38 años y ganador de 22 títulos de *Grand Slam*, pone punto final a su paso por las canchas del mundo. Fotos Ap y Afp

dió ante Djokovic en la segunda ronda del torneo individual, y llegó a cuartos en dobles junto a su compatriota Carlos Alcaraz, considerado como su heredero en el tenis español. Nadal no ha vuelto a jugar desde entonces, pero ayer indicó que aún le queda un último torneo: la Copa Davis.

“Me hace muchísima ilusión que mi último torneo sea la final de la Copa Davis y representando a mi país. Es cerrar el círculo, ya que una de mis primeras grandes alegrías como tenista profesional fue la final (de la Davis) de Sevilla en 2004.”

Aparte de sus consagraciones en Roland Garros, Nadal se coronó campeón del *US Open* en cuatro ocasiones y dos veces tanto en Wimbledon como en el Abierto de Australia, completando un *Grand Slam* personal.

“Creo que es el momento adecuado para poner punto y final a lo que ha sido una carrera larga y mucho más exitosa de lo que jamás me hubiera podido imaginar”, expresó un emocionado Nadal.

Conquistó sus últimos dos títulos de *Grand Slam* en 2022, en Melbourne en enero, y en París en junio, para desplazar a Federer, quien era el dueño del récord masculino con 20 cetros en las grandes citas cuando anunció su retiro a los 41 años. Federer se despidió a finales de 2022 al combinarse con Nadal en un duelo de dobles en la Copa Laver.

Ambos han sido rebasados por Djokovic, de 37 años, y quien suma 24 títulos.

## El deporte mundial se rinde ante el mallorquín

El anuncio del retiro de Nadal, quien además conquistó dos medallas de oro olímpicas, dio pie a una oleada de reconocimientos de figuras del deporte mundial.

“¡Qué carrera, Rafa! Ha sido un inmenso honor. Siempre quise que este día no llegara jamás. Gracias por los recuerdos inolvidables y por todas tus actuaciones increíbles en el deporte que amamos”, señaló Federer en un mensaje en Instagram.

“Del niño que te veía por televisión y soñaba con llegar a ser tenista al que tuvo el inmenso regalo de jugar a tu lado en Roland Garros representando a España en unos Juegos Olímpicos”, escribió Alcaraz en la red X.

“Muchas gracias por ser ejemplo a todos los niveles, ¡tu legado es irrepetible! Te he disfrutado muchísimo y te echaré mucho de menos cuando lo dejes”, añadió.

Más tarde, Djokovic lo alabó en Instagram: “Tu tenacidad, dedicación, espíritu de lucha se enseñarán durante décadas. Tu legado vivirá por siempre”.

La selección española de fútbol, cuya época dorada coincidió con la de Nadal, también mostró su reconocimiento con un mensaje en X: “Se retira uno de los nuestros y uno de los mayores deportistas que ha dado nuestro país. Gracias, Rafael Nadal, por tus títulos, por tus valores. Déjanos, porfa, gritarlo una vez más. ¡Vamos Rafael!”



## COMPETENCIA DESLEAL Y CONTRABANDO IMPACTAN A LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

► El contrabando de ropa, la importación de prendas por debajo de su costo —conocida como subvaluación— y la aparición de plataformas digitales que introducen productos textiles sin pagar impuestos, entre otros factores, han mermado el valor de la producción de los fabricantes de prendas en México, pues descendió 8 por ciento en el segundo trimestre de 2024 frente a igual lapso del año pasado, indicó la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. José Pablo Maauad Pontón, presidente del organismo empresarial, señaló que el valor de la producción de productos confeccionados se ubicó en 53 mil millones de pesos en abril-junio de este año. Foto Afp, con información de Alejandro Alegría



## Sin acceso a servicios de salud, más de la mitad de la población en 5 estados

JESSIKA BECERRA

En cinco estados del país, más de la mitad de sus habitantes carecen de servicios de salud, determinó el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán e Hidalgo, el porcentaje de población sin acceso a servicios de salud es de 66.1, 65.7, 52.7, 51.2 y 50.4 por ciento, respectivamente según el estudio *El derecho a la salud para las entidades federativas de México: compendio de indicadores para su diagnóstico*.

En contraste, los estados con mayor cobertura de salud son Baja California, Coahuila, Chihuahua, Colima y Nuevo León, ya que sólo 17.3, 19.7, 21.5, 21.9 y 22.8, en cada caso, carecen de servicios de salud, que es uno de los derechos sociales reconocidos en el artículo 4 de la Constitución Mexicana.

El indicador de carencia con desagregación estatal registra el porcentaje de personas que, a partir de una serie de condiciones, se ha determinado que no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicio médico en alguna institución.

Es decir, no tienen acceso al Instituto Mexicano de Seguridad Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pemex, Sedena o Semar, ni a servicios médicos privados y programas o instancias no contributivas, como IMSS-Bienestar o Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

A nivel nacional, con datos de 2022, se registró que 50.4 millones de personas afirmaron no estar afiliadas, inscritas o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada, lo que equivale a 39.1 por ciento de la población. En el documento se detalla que 21 entidades federativas tuvieron una incidencia inferior a ese promedio nacional, mientras las 11 restantes se ubicaron por encima de esa cifra.

Este resultado se sitúa en un escenario particularmente adverso en el contexto de la contingencia sanitaria internacional provocada por la pandemia de covid-19, sobre todo en el tema de derecho a la salud, comentó el Coneval en el análisis.

Los mayores niveles en la carencia se concentran en los estados del sur y centro del país, lo que evidencia la influencia de factores regionales.

“El derecho a la salud es un pilar fundamental para el alcance de una sociedad justa y equitativa. Para lograr su pleno ejercicio son necesarias políticas públicas efectivas, basadas en evidencia”, señaló el organismo encargado de medir la pobreza.

## Trump amaga con renegociar el T-MEC

Si gana la presidencia plantea aranceles para impedir que automotrices chinas fabriquen en México y exporten a Estados Unidos

REUTERS  
DETROIT

El candidato presidencial republicano Donald Trump amenazó ayer con notificar formalmente a México y Canadá su intención de renegociar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para abordar las preocupaciones sobre los vehículos chinos, en un discurso ante el Club Económico de Detroit en el estado de Michigan que duró cerca de dos horas.

La vicepresidenta Kamala Harris también ha dicho que planea invocar la cláusula de renegociación en caso de ser elegida.

En este sentido, *La Jornada* reportó el pasado 4 de octubre que ambos candidatos buscarían cambios significativos en el acuerdo, “desde restricciones a importaciones de autos hasta limitar adquisiciones de productos fabricados por empresas chinas en México” (<https://bit.ly/3NmXHFp>).

Para el segundo semestre de 2025 se tiene previsto que comien-

cen las consultas para la revisión del tratado y como máximo el primero de julio de 2026 los países que forman parte deberán señalar su conformidad con el acuerdo, o bien negociar cambios.

Los críticos dicen que el acuerdo de libre comercio aprobado durante el mandato de Trump permitió a los tres grandes de Detroit continuar produciendo cientos de miles de vehículos en México y exportarlos a EU.

En su discurso del jueves, Trump propuso desgravar los intereses de los préstamos para automóviles e impedir que los fabricantes chinos vendan vehículos en el país, en un intento de atraer a los trabajadores del sector automotor en las últimas semanas de campaña electoral.

Además, criticó los vehículos eléctricos, al sindicato United Auto Workers, el cual representa a los trabajadores del sector automotor e incluso a la ciudad de Detroit, donde estaba hablando.

El domingo, el candidato republicano adelantó que impondría nuevos aranceles para impedir que las automotrices chinas construyan coches en México y los exporten a Estados Unidos.

El candidato mencionó que impondría aranceles hasta de 200 por ciento o incluso más altos. “Impondré los aranceles que sean necesarios: 100, 200, 1000 por ciento”.

México exportó poco más de 2.5 millones de vehículos a Estados Unidos el año pasado.

## Apuestan mercados por más recortes a tasas de referencia

Hila el peso cuatro sesiones a la baja

CLARA ZEPEDA

Los mercados financieros cerraron mixtos ayer, una vez que se reforzaron las apuestas por más recortes a las tasas de interés de la Reserva Federal (Fed) y del Banco de México (BdeM) en noviembre.

El peso extendió sus pérdidas frente al dólar este jueves, en la que fue su cuarta sesión a la baja frente a la divisa estadounidense, en medio del dato del índice de precios al consumo (IPC) de Estados Unidos que bajó una décima en septiembre, hasta 2.4 por ciento interanual, cuando el consenso esperaba 2.3 por ciento.

La moneda mexicana registró una marginal depreciación de 0.02 por ciento para cerrar en 19.4939 pesos por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó

entre un máximo de 19.5690 y un mínimo de 19.4750 unidades en el mercado al mayoreo.

Aunque el dato de inflación estadounidense fue el más bajo desde febrero de 2021, el proceso de desaceleración del incremento de precios mantiene su ritmo lento.

De acuerdo con datos de la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, principal socio comercial de México, los precios al consumo aumentaron dos décimas en septiembre respecto a agosto, el mismo aumento que registró en los dos meses previos.

El índice de vivienda aumentó 0.2 por ciento en septiembre (4.9 por ciento interanual) y el índice de alimentos aumentó 0.4 por ciento (2.3 por ciento anual). Estos dos índices contribuyeron con más del 75 por ciento del aumento mensual de los precios de todos los artículos.

El índice de energía cayó 1.9 por ciento durante septiembre y en los últimos 12 meses ha disminuido el 6.8 por ciento.

Así, los operadores aumentan las apuestas para un recorte de tasa de los fondos federales en Estados Unidos de 0.25 puntos porcentuales en noviembre, el dólar muestra cierto agotamiento, al cerrar con una ligera caída de 0.05 por ciento, a 102.640 puntos.

El rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años avanzó a 4.08 por ciento y el dólar perdía fuerza frente a sus principales cruces internacionales, según su índice, DXY.

### Repunta el petróleo

En medio de un repunte de los precios del petróleo y de la publicación de las minutas del Banco de México, en donde se consigna que seguirá con el recorte de tasas de interés, el peso mexicano mostró una elevada volatilidad.

La Cámara de Diputados aprobó que Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad vuelvan a ser empresas orientadas al servicio público, con sus implicaciones fiscales y comerciales.

Mientras la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó más de uno por ciento, Wall Street no pudo remontar a las ganancias y sostener los últimos récords.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), mantuvo el impulso hasta el final y cerró con un avance de 1.01 por ciento, en 52 mil 391.29 enteros.

El avance fue apoyado por las ganancias de Walmart de 5.68 por ciento; Traxión, 3.43 por ciento; Alfa, 2.61 por ciento; Chedraui, 2.57 por ciento, y Oma, 2.53 por ciento, principalmente.

Los futuros del Brent subieron 3.68 por ciento, hasta 79.40 dólares el barril de petróleo, mientras los del estadounidense West Texas Intermediate (WTI) avanzaron 3.56 por ciento, a 75.85 dólares.

A la espera del arranque de la temporada de reportes financieros en Wall Street, el Nasdaq cayó 0.04 por ciento, a 18 mil 283.90 puntos; el S&P 500 cedió 0.21 por ciento, a 5 mil 780.05 enteros y el Dow Jones, 0.14 por ciento, a 42 mil 454.12 unidades.

## MÉXICO SA

Energía eléctrica para todos // Energía: soberanía recuperada // Salinas Pliego, acorralado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**T**RAS LA APROBACIÓN, en la Cámara de Diputados, de la reforma constitucional (artículos 25, 27 y 28) que recupera la preponderancia de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el sector energético, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo algo que debe ponderarse: “con las empresas privadas nunca hubiera llegado la electricidad a pueblos, poblados, municipios alejados, porque el objetivo de ellas es la ganancia” y no brindar servicio público. Así es, de no detenerse a tiempo el brutal avance de esos consorcios —estimulados y solapados por el régimen neoliberal—, a estas alturas México estaría electrificado sólo en las áreas donde la población pudiera pagar el servicio y a precios crecientes, es decir, donde el negocio fuera rentable. Del servicio público, ni hablar, y lo mismo en otros sectores.

**EN EL CASO** de la generación eléctrica, la CFE fue puesta al servicio de los intereses privados, y en un proceso que se denominó “privatización silenciosa” del sector, con la venia del régimen neoliberal, los particulares incrementaron sostenidamente su intervención con fines de desaparecer a esa institución del Estado mexicano. Pero se acabaron esos tiempos porque “creemos en los derechos del pueblo de México, el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y también en la soberanía energética”, dijo la mandataria.

**PERO, MAÑOSOS QUE** son, los gritones de la supuesta oposición aumentan los decibeles y vociferan “estatización, socialismo” y cualquier otra barbaridad, al tiempo que cómodamente “olvidan” el texto constitucional (artículo 28) que a la letra subraya: “la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público”. Así de sencillo.

**ADEMÁS, ESTÁ EL** tema de los ferrocarriles que de ser propiedad de la nación, Ernesto Zedillo transformó en un negocio estrictamente privado, sin beneficio para el país. Así, como parte de la citada reforma, este sector retoma su carácter prioritario e incluye el transporte de pasajeros. Hay que recordar que Lázaro Cárdenas (1937) expropió y nacionalizó este sector prioritario. Zedillo hizo exactamente lo contrario, sin beneficio alguno para los mexicanos. Todo para el duopolio que surgió de la privatización.

**EN ESTE ESPACIO** se ha comentado que como en tantas otras privatizaciones del régimen

neoliberal, la de los ferrocarriles mexicanos tuvo el mismo fin: pérdidas para el Estado y pingües ganancias para el grupúsculo de empresarios “amigos” del gobierno en turno. Han transcurrido casi tres décadas desde el decreto privatizador de Zedillo y las grandes promesas de captar (“crecientes inversiones, competencia que estimulará la participación de otros actores, decidido impulso al crecimiento económico, vertiginoso avance de la red ferroviaria, empleo” y mucho más) no trascendieron la anécdota. Eso sí, la voluminosa deuda de Ferrocarriles Nacionales de México fue asumida, íntegra, por el Estado mexicano.

**DESDE ENTONCES, YA** privatizado el sector, la longitud total de la red ferroviaria del país a duras penas aumentó 105 kilómetros, al pasar de 26 mil 622 en 1997 a 26 mil 727 en 2018, un “crecimiento” de 0.4 por ciento en el periodo, lo que ni de lejos se puede considerar un “gran beneficio” para el país, amén de que todas las ganancias se quedan en manos privadas.

**SÓLO COMO REFERENCIA** histórica: cuando Porfirio Díaz abordó el Ypiranga, México contaba con 19 mil 528 kilómetros de longitud total de red ferroviaria. De entonces al gobierno de Zedillo dicha red creció casi 7 mil 100 kilómetros, 36.3 por ciento más en el periodo. A partir de ahí, el “avance” ha sido de 105 kilómetros. Ello, sin considerar los mil 554 kilómetros del Tren Maya en seis años.

**EN SU INFORME** de gobierno de 1909, Porfirio Díaz presumía: “los ferrocarriles de jurisdicción federal han tenido en el semestre próximo pasado un aumento de 263 kilómetros en la construcción de nueva red”; es decir, en sólo seis meses el dictador construyó 2.5 veces más que en casi 30 años de privatización zedillista.

### Las rebanadas del pastel

**ENLOQUECIDO, DESESPERADO Y** terrorizado, Ricardo Salinas Pliego da palos de ciego para evitar lo inevitable: pagar los voluminosos impuestos que desde tiempos foxistas adeuda. Acostumbrado a “llegar a un arreglo” con el gobierno en turno, ahora se dedica a “tramitar solicitudes de impedimento legal” para tres ministros que decidirán a qué hora y en cuál ventanilla del Servicio de Administración Tributaria el barón pasa a pagar (algo así como 65 mil millones de pesos), y no lo hará en abonos chiquitos.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## PRODUCCIÓN EN DOS BOCAS, CERCA DEL 100%: SHEINBAUM



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la producción de la refinería Dos Bocas está cerca de 100 por ciento. “El último

reporte es que está más o menos a 80 por ciento. Quienes decían que no iba a operar, están equivocados”. Foto Presidencia

## Fuga de gas ácido en Deer Park en Texas deja 5 trabajadores lesionados: Pemex

ALEJANDRO ALEGRÍA Y REUTERS

Una fuga de gas ácido en la refinería Deer Park, de Petróleos Mexicanos (Pemex), ubicada en Texas, dejó cinco trabajadores lesionados y dos quizá habrían fallecido.

Así lo confirmó Pemex después que Reuters dio a conocer la fuga química en la refinería de 312 mil 500 barriles por día (bpd), propiedad de la petrolera mexicana.

La empresa estatal dio a conocer en un comunicado que el incidente en una de las unidades de proceso de Deer Park ocurrió ayer a las 16:40 horas.

“Se tiene conocimiento de cinco trabajadores afectados y por confirmar el fallecimiento de dos más”, señaló antes de indicar que la comunidad no sufrió afectaciones.

Un contratista que trabajaba en la refinería quizá abrió una línea que contenía sulfuro de hidrógeno, utilizado en el refinado del petróleo, y murió por la exposición al gas mortal, señalaron dos personas familiarizadas con las operaciones de la planta que hablaron bajo condición de anonimato y citados por Reuters.

La oficina del sheriff del conda-

do confirmó que una persona había muerto, otra había sido trasladada en helicóptero y varias más resultaron heridas.

La jueza del condado de Harris, Lina Hidalgo, dijo en un comunicado en X que los bomberos y los Servicios de Contaminación estaban en el lugar para “ayudar a monitorear el aire”. La ciudad de Deer Park habilitó un refugio para sus residentes.

Más temprano, Pemex había informado que estaba realizando actividades que podrían provocar llamaradas.

Derivado de la fuga, se activaron los protocolos de emergencia, así como del Centro de Atención de Emergencia de la refinería, y se hicieron las notificaciones respectivas a las autoridades locales, informó Pemex.

Indicó que para mitigar el impacto, se detuvo la operación de la unidad de coquización y de hidrotratamiento, además se realizaron los conteos de seguridad notificando a las autoridades bajo los mecanismos que indica el protocolo.

Pemex indicó que realizan las investigaciones para conocer las causas del accidente y trabaja en la reactivación de las instalaciones.

## Nearshoring, prioridad de firmas que cotizan en bolsa

JESSIKA BECERRA

Poder relocalizar a las empresas en territorios que permitan acercar su producción al consumidor final es prioritario para aquellas que cotizan en los mercados de valores, de acuerdo con el estudio “¿Evidencias de nearshoring en las Américas?”, realizado por analistas del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

“El nearshoring es una prioridad entre los mexicanos que cotizan en bolsa, empresas con una proporción cada vez mayor de quienes mencionan el tema en sus llamadas con analistas en los últimos años”, se menciona en el documento realizado por Ana Aguilar, Julián Caballero, Jon Frost y Alejandro Parada.

Los especialistas indicaron que las oportunidades que ofrece el nearshoring han despertado mucho interés en la región, particularmente en México, por su comercio internacional.

El Banco Interamericano de Desarrollo estima un aumento potencial de 78 mil millones de dólares en exportaciones de bienes y servicios de América Latina y el Caribe, con 35 mil millones de

dólares en exportaciones de bienes provenientes de México, junto con 8 mil millones de dólares de Brasil y 4 mil millones de Argentina.

A su vez, los analistas refirieron al grupo financiero GBM, que desarrolló el “Barómetro del Nearshoring”, una herramienta que, basándose en datos, identifica las áreas donde esta práctica se ha materializado.

En su artículo “Principales áreas de impulso del nearshoring en México”, GBM destacó que uno de los indicadores clave de su barómetro tiene que ver con el comercio entre México y Estados Unidos, ya que las importaciones aumentaron considerablemente; a finales de 2023, el país fue el mayor proveedor de EU al superar a China y representar 15.4 por ciento de las importaciones estadounidenses.

Para GBM, en los anuncios de inversión se nota claramente el impacto del nearshoring.

Desde octubre de 2022 hasta enero del 2024, más de 80 empresas extranjeras han mostrado su interés por invertir en México, sumando alrededor de 50 mil millones de dólares. El norte y centro del país son los destinos que más se favorecen.



LOS DAÑOS, MENORES A LOS QUE SE PRONOSTICABA

# Milton deja al menos 15 muertos en Florida

Las inundaciones durarán días // Sin luz, más de 3.2 millones de hogares y empresas

AFP, PRENSA LATINA, AP,  
XINHUA Y EUROPA PRESS  
SARASOTA

El poderoso huracán *Milton* devastó el centro del estado de Florida de este a oeste antenoche, inundó las calles con agua marina y provocó al menos unos 150 peligrosos tornados, tan sólo dos semanas después del paso del ciclón devastador *Helene*, que dejó 200 fallecidos.

“Al menos 15 personas han perdido la vida por hechos relacionados con el temporal”, notificó el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, quien precisó que las muertes ocurrieron durante los tornados previos a la llegada de *Milton*. En uno de los rescates, agentes del condado de Hillsborough subieron a una balsa a un niño de 14 años que encontraron aferrado a un pedazo de valla que flotaba en el torrente.

La tripulación de un helicóptero de la Guardia Costera rescató a un hombre que se sujetaba a una hielera en las aguas de la costa occidental del estado después de que su barco de pesca quedó destruido frente a Medeira Beach, horas antes de que el huracán llegara a tierra. La agencia calcula que el hombre sobrevivió a vientos de hasta 145 kilómetros por hora y olas de 7.6 metros durante la noche.

A pesar de la destrucción, muchas personas se expresaron aliviadas de que el paso de la tormenta no fue mucho peor. La ciudad de Tampa no recibió un impacto directo, y la marejada ciclónica potencialmente letal que muchos de los científicos temían jamás se materializó. La tormenta se desvió al sur en las últimas horas y tocó tierra la tarde del miércoles como un huracán de categoría 3 en Siesta Key, a 112 kilómetros al sur de Tampa. Los daños fueron generalizados y el nivel del agua podría seguir en aumento durante varios días, pero el gobernador Ron DeSantis dijo que no se trató del “peor escenario posible”.

“Recibes dos huracanes en un par de semanas, no es algo fácil de atravesar, pero he visto mucha resiliencia en todo este estado”, dijo el gobernador en Sarasota. Indicó que confiaba en que esta zona “se recuperará muy, muy rápido”.

“Todo fue muy rápido. El agua entró de golpe. Venía muy fuerte, con mucha corriente”, recuerda Sandra Escalona, esposa de Lidier Rodríguez, un cubano de 54 años.

La madrugada de ayer, su apartamento en Clearwater, cerca de la bahía de Tampa en el oeste de Florida, empezó a inundarse luego



que *Milton* tocó tierra, por lo que decidieron correr escaleras arriba para sobrevivir. “Corrimos a coger unos papeles, cargamos al perro y salimos por la puerta. Luego pasamos la noche frente a la puerta del vecino de arriba”, recordó Escalona. Horas después, la pareja observó cómo los servicios de emergencia que los rescataron por la mañana ayudaron a otros vecinos a abandonar su hogar, un complejo de edificios de dos plantas.

## Pérdidas materiales

En St. Lucie, que confirmó cuatro muertes como resultado de los tornados, “varias casas y estructuras en todo el condado” incluida “la ciudad de Port St. Lucie y áreas no incorporadas, sufrieron daños significativos”, informaron autoridades en un comunicado.

Calvin Lee Hamilton, de 57 años, que vive en la zona, dijo que “intentaba prepararme para el huracán y me golpeó el tornado. Fue un desastre doble”.

Los vientos de *Milton* ocasionaron la caída de una grúa en un sitio de construcción de St. Petersburg, que sólo causó daños sin dejar heridos, indicaron autoridades. Se trata del área de obras de un edificio de condominios y oficinas de 46 pisos, que será la torre residencial más alta en la costa del golfo de Florida; el aparato se estrelló contra un edificio cercano al del diario *Tampa Bay Times* sin dejar heridos.

Cerca, las ráfagas de *Milton* arrancaron paneles del techo del Tropicana Field, estadio donde juegan los Rays de Tampa Bay, equipo de beisbol de las Grandes Ligas; no hubo víctimas. La directora de la Agencia Federal de Gestión de

Emergencias, Deanne Criswell, reconoció que la península de Florida se salvó “del peor escenario” de todos los que se habían previsto, pero que elevar las alertas sirvió a fin de evitar males mayores.

Las autoridades hicieron hincapié en que el peligro no ha pasado: emitieron advertencias de marejada ciclónica en gran parte de la costa en la zona este-centro de Florida, y hacia el norte, en Georgia, y se emitieron alertas de tormenta tropical en Carolina del Sur.

“A todos los afectados por el huracán *Milton*: deben permanecer aún en sus casas y fuera de las carreteras. Cables eléctricos caídos, escombros y carreteras arrasadas están creando condiciones peligrosas”, pidió la mañana de ayer el presidente Joe Biden en X.

En la Casa Blanca, Biden respondió al candidato republicano Donald Trump: “Señor ex presidente Trump... haz algo útil con tu vida, hombre, ayude a esta gente”, luego de pedir a los republicanos que dejen de difundir información falsa sobre los recientes huracanes *Helene* y *Milton*.

La tormenta, que engendró una gran cantidad de tornados con intensidad destructiva a su paso, interrumpió el suministro eléctrico en gran parte del estado y dejó a más de 3.2 millones de hogares y empresas sin luz, de acuerdo con el sitio web poweroutage.us, que monitorea apagones.

El impacto de *Milton* en Florida representa la sexta ocasión en la historia que Florida es azotada por tres huracanes en un solo año, de acuerdo con el científico investigador Phil Klotzbach, de la Universidad Estatal de Colorado. Los otros años fueron 1871, 1886, 1964, 2004 y 2005.

▲ La destrucción del meteoro no ha sido cuantificada. La imagen, en Siesta Key, Florida. Foto Afp

## SRE: no hay mexicanos en la lista del saldo fatal

Al cierre de esta edición no hay reportes de mexicanos fallecidos o desaparecidos por el paso del huracán *Milton* en Florida, Estados Unidos, informó el cónsul de México en Orlando, Juan Sabines. En entrevista telefónica con *La Jornada*, el funcionario señaló que el personal consular permanecerá atento a la situación, por la instrucción de Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de atender a la comunidad mexicana en el extranjero, pues se trata de una prioridad en la política exterior del gobierno. Insistió que en medio de la emergencia no hay riesgo de deportaciones, por lo que recomendó a los connacionales que si no hay condiciones para regresar a sus hogares, permanezcan en los albergues instalados en los 51 condados que sufrieron impactos de *Milton*.

Emir Olivares Alonso

## Agente de la DEA, hallado culpable de proteger a narcos

AP  
BUFFALO

Un ex agente de la DEA, la agencia antidrogas estadounidense, en Buffalo, Nueva York, fue declarado culpable de corrupción el jueves después de un segundo juicio por acusaciones de usar su puesto para proteger a narcotraficantes relacionados con el crimen organizado.

El jurado declaró a Joseph Bongiovanni, de 60 años, culpable de siete de los 11 cargos que enfrentaba. La fiscalía sostuvo que, durante al menos una década, Bongiovanni protegió a amigos de la infancia que se convirtieron en vendedores de droga y a otros sospechosos que tenían vínculos con el crimen organizado, al darles aviso sobre investigaciones y falsificar reportes de la DEA. Fue acusado de recibir al menos 250 mil dólares en sobornos que, según la fiscalía, utilizó para adquirir artículos de primera necesidad, así como viajes y otros lujos.

“Este jurado determinó que era un agente federal corrupto”, indicó el fiscal federal adjunto Joseph Tripi en una rueda de prensa tras el veredicto, “y violó su juramento y su deber para proteger a aquellos a los que debería haber investigado y detenido”.

## Oficiales de élite en escándalos

El caso arroja una luz negativa al proceso de supervisión de agentes de élite asignados a la DEA, en medio de una serie de escándalos de corrupción en la agencia. Bongiovanni es uno de por lo menos 16 agentes de la DEA que han sido acusados de cargos federales desde 2015. Muchos de los casos derivaron en sentencias de prisión, entre ellos los de dos ex supervisores de la agencia antidrogas sentenciados en un escándalo de sobornos en Miami relacionado con la revelación de información de inteligencia a abogados defensores.

Bongiovanni fue declarado culpable de cuatro cargos de obstrucción a la justicia, así como de uno de asociación delictuosa para defraudar a Estados Unidos, asociación delictuosa para distribuir sustancias controladas y hacer declaraciones falsas a la policía.

El jurado lo absolvió de un cargo de soborno, y de cargos de fraude, conspiración y obstrucción. El abogado de Bongiovanni, Robert Singer, anunció que apelaría el fallo.

El veredicto del jueves se produce después de que, en abril, un jurado declarara culpable al ex agente de Buffalo de mentir a autoridades federales sobre un archivo de la DEA que tenía en su casa, pero no pudo llegar a ningún acuerdo en la mayoría de los otros cargos.



## Israel comete crímenes de lesa humanidad: ONU

REUTERS Y AFP  
GINEBRA

Una investigación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) concluyó ayer que Israel llevó a cabo una política concertada en la destrucción del sistema sanitario de Gaza, lo que constituye un crimen de guerra y crímenes de lesa humanidad como exterminio.

En una declaración de la ex alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, dada a conocer antes de la publicación del informe completo, se acusa a Israel de “ataques implacables y deliberados contra el personal y las instalaciones médicas” en la guerra que ya lleva más de un año.

“Los niños se han llevado la peor parte de estos ataques, sufriendo tanto directa como indirectamente el colapso del sistema sanitario”, añadió Pillay, cuyo informe se presentará ante la Asamblea General de la ONU el 30 de octubre.

El reporte acusa a las fuerzas israelíes de matar y torturar deliberadamente a personal médico, atacar vehículos sanitarios y restringir los permisos para que los pacientes abandonen la franja de Gaza.

Citó la muerte de la niña palestina Hind Rajab en febrero junto con sus familiares y dos médicos que acudieron a rescatarla bajo fuego israelí.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que más de 10 mil pacientes que necesitan evacuación médica urgente no han podido salir de Gaza desde que se cerró el paso fronterizo con Egipto en mayo.

▲ Maniquí colocado ayer en un suburbio del sur de Beirut con el rótulo en árabe: “Que Dios destruya a Israel”.

El Ministerio de Sanidad palestino afirma que casi mil médicos han muerto en Gaza en el último año, en lo que la OMS calificó de “pérdida irremplazable y golpe masivo al sistema sanitario”.

En la declaración se afirma que se ha investigado el trato dispensado tanto a los detenidos palestinos en Israel como a los rehenes capturados por combatientes de Hamas en el ataque del 7 de octubre, que desató la guerra, y se acusa a ambas partes de participar en torturas y violencia sexual.

La Comisión de Investigación (COI), compuesta de tres miembros y creada por el Consejo de Derechos Humanos en mayo de 2021, tiene el mandato de recabar pruebas e identificar a los presuntos autores de crímenes internacionales cometidos en Israel y los territorios palestinos. Basa sus conclusiones en, por ejemplo, entrevistas con víctimas y testigos, documentos e imágenes por satélite. Ha alegado anteriormente que tanto Israel como Hamas cometieron crímenes de guerra en las primeras fases de la guerra de Gaza, y que las acciones de Tel Aviv también constituyeron crímenes de lesa humanidad debido a las inmensas pérdidas civiles.

Israel no ha cooperado con la investigación, y dice que tiene un sesgo antisraelí. La COI lo ha acusado de obstruir su labor.

## Intensifica Tel Aviv ataques contra la franja de Gaza, Cisjordania y Líbano: 52 muertos

Entre las docenas de heridos se encuentran dos cascos azules lesionados en embate a la localidad de Ras al Naqura, cerca de Tiro

AFP, EUROPA PRESS,  
REUTERS Y SPUTNIK  
BEIRUT

Israel recrudeció ayer sus ofensivas contra la franja de Gaza, Cisjordania reocupada, Líbano y más aún atacó a las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas en Líbano (Finul). El saldo de las ofensivas fue de 28 muertos y docenas de heridos en la franja, dos fallecidos en Cisjordania, 22 fallecidos en territorio libanés, y dos cascos azules heridos, lo que generó condenas de la comunidad internacional.

Tel Aviv atacó de nuevo una escuela, esta vez en Deir al Balah, que fungía como refugio en Gaza donde perecieron unos 28 civiles, reportaron socorristas; las fuerzas

israelíes aseguraron que el edificio “albergaba un centro de mando de combatientes”.

En Cisjordania, al menos dos palestinos, perdieron la vida en un bombardeo llevado contra un vehículo en las proximidades del campamento de refugiados de Nur Shams, en la ciudad cisjordana de Tulkarem, informaron autoridades palestinas.

El brazo armado de Hamas, las Brigadas Ezzeldin al Qassam, anunció que llevó a cabo con éxito una “gran emboscada” contra doce carros de combate y tropas israelíes al este de la ciudad de Jabaliya, al norte de la franja, indicó el diario palestino Filastin, afin al grupo armado.

La embestida contra sobre Líbano dejó 22 muertos en Beirut y 117 heridos, luego de que dos barrios residenciales densamente poblados fueron golpeados, refirió la agencia de prensa oficial ANI. Además se sumaron otros seis fallecidos en las localidades de Wadi

y de Sahmar, al este, informaron las autoridades.

En imágenes difundidas en directo por Afptv se podían ver dos columnas de humo sobre la capital de 6 millones de habitantes.

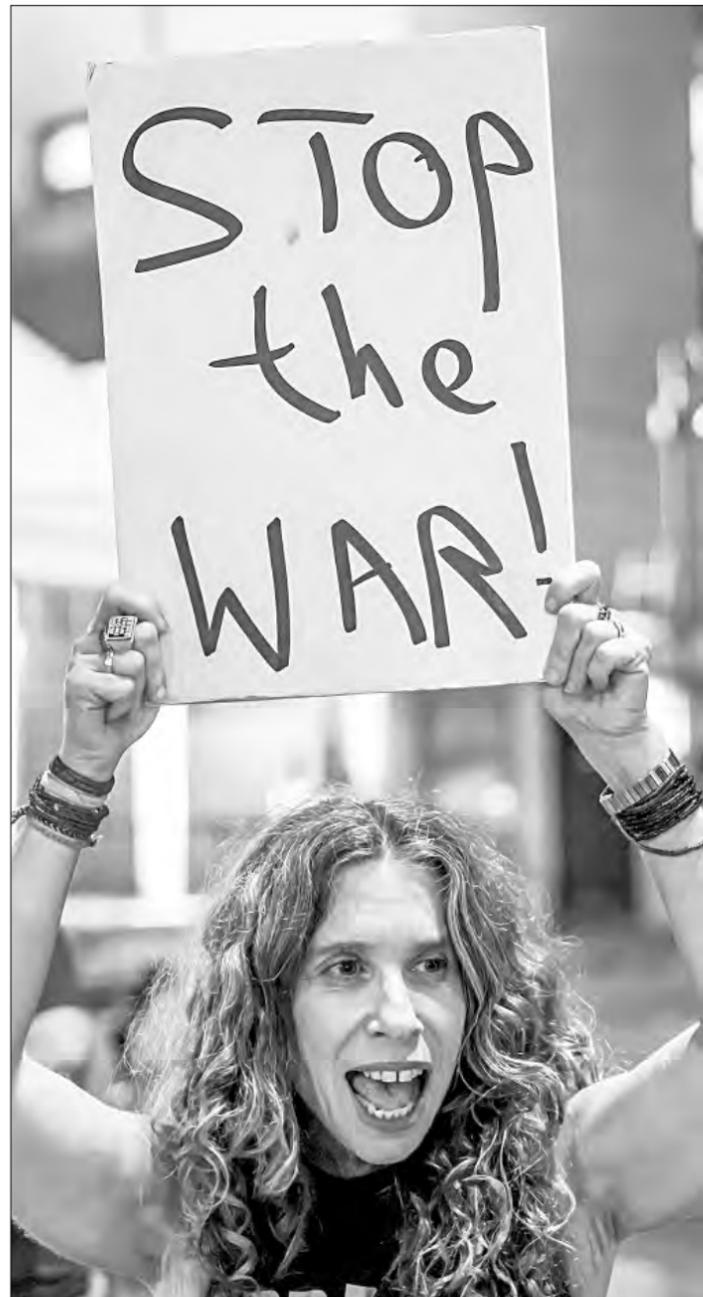
Es la tercera vez que la aviación israelí golpea el centro de Beirut desde el 23 de septiembre, cuando se intensificó la escalada entre Israel y Hezbollah, apoyada por Irán.

Los bombardeos continuaron contra el suburbio sur de Beirut, uno de los bastiones de Hezbollah, donde los ataques arrasaron barrios enteros y muchas personas duermen en la calle.

En el sur del país mediterráneo, en la localidad de Dardghaiya, los rescatistas buscaban entre los escombros de un centro de la Defensa Civil, tras un bombardeo israelí que mató a cinco socorristas.

En las afueras de Tiro, cerca de la frontera, una nube de humo se elevó tras un bombardeo israelí y la agencia de noticias oficial libanesa ANI reportó ataques en el sur y el este del país.

Israel también intensificó los ataques contra Siria y un bombardeo impactó en una carretera hacia Líbano, con el objetivo de cortar las rutas de suministro de Hezbollah.



### Respuesta de Hezbollah

Hezbollah lanzó unos 190 proyectiles hacia territorio israelí, informaron en Telegram las Fuerzas de Defensa de Israel. Además el movimiento pro iraní reivindicó que destruyó un tanque israelí provocando víctimas. El carro de combate avanzaba hacia la localidad libanesa de Ras al Naqura, cerca de la frontera sur, en un momento en que los militares israelíes indicaron que desplegaron más efectivos en esta zona.

Las fuerzas israelíes dispararon contra tres posiciones de las Finul, dejando a dos cascos azules herido, de nacionalidad indonesia; sus lesiones “no son graves” y están “hospitalizados”.

Ese ataque desató una cascada de condenas; el alto representante para Asuntos Exteriores de la Unión Europea, Josep Borrell afirmó que con este ataque “se cruza otra línea”.

Italia dijo a Israel que la acción es “inaceptable” y convocó al embajador israelí además junto a Francia llamaron a una reunión de los países europeos con militares en la Finul, mientras que España aseguró que es “una gravísima violación contra el derecho internacional”.

### Impunidad

Rusia e Irán advirtieron que Israel “arrastra a toda la región hacia una catástrofe”, en tanto Turquía dijo que el ataque israelí contra la Finul es una manifestación de que “sus crímenes quedan impunes”.

En el frente de Yemen, combatientes hutíes, respaldados por Irán, reivindican dos ataques en el mar Rojo y en el océano Índico.



VAN 10 MESES SIN CAMBIOS DECISIVOS EN EL FRENTE

# Rusia extiende su invasión; Ucrania apuesta a desgastar al enemigo

Kiev espera las próximas lluvias y el probable arribo de arsenal desde Occidente



JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

En lo que va de año, salvo su sorprendente incursión a comienzos de agosto pasado en la región rusa de Kursk, donde hasta la fecha se mantiene, el ejército ucraniano a grandes rasgos ha logrado mantener sus posiciones a lo largo de los mil 200 kilómetros del frente de combates, al tiempo que en la parte de Donetsk bajo su control —equivalente a dos tercios de su extensión cuando empezó la invasión hace dos años y medio— lleva meses, sobre todo los dos más recientes, cediendo territorio ante los embates de las tropas rusas, cuyos avances son lentos, pero constantes.

En ese contexto, surge la pregunta inevitable: ¿Está perdiendo Ucrania la guerra? Quienes dan una respuesta afirmativa —en primer término los blogueros-Z, como se ha dado en llamar con el distintivo del ejército ruso, la última letra del alfabeto latino, a los promotores de la campaña militar en Ucrania— enumeran que, desde enero y tomando cuenta las localidades consideradas bastiones de las tropas ucranianas, Kiev perdió Marinka, después Avdiivka y más recientemente Vuhledar.

Esto hace que la discusión en las redes sociales, entre los partidarios de la “operación militar especial” que lanzó el Kremlin en febrero de 2022, se centre en acertar cuál será la siguiente plaza ucraniana en caer, dando por hecho que es una tendencia irreversible, si bien nadie puede poner fecha a cuándo Pokrovsk, aparentemente el objetivo más preciado

de los últimos tiempos, engrosará la lista de conquistas rusas.

Además de Pokrovsk, larga es la lista de sitios de relativa importancia estratégica para Ucrania que sufren asedio en el Donbás (Donetsk y Lugansk), aunque el ejército ruso, con superioridad en efectivos y armamento de al menos 3 a 1, no está en condiciones de empezar una ofensiva simultánea, sino ataca por separado y de forma indistinta Konstantinovka, Dobropolie, Selidovo, Kurajovo, Velika Novosilka, Chasiv Yar y Toretsk, entre otros, según se desprende de los comunicados oficiales del mando militar ruso.

Las ciudades y poblados mencionados —explican, a partir del seguimiento de los campos de batalla que hacen día a día, expertos como Yuri Fiodorov, Ruslan Leviyev, Yan Matveyev o Valeri Shiriayev— son parte de los distintos escalones de defensa que el Kremlin tendría que superar, y después exponer a su tropas a recorrer decenas de kilómetros a campo abierto a merced

de los drones y la artillería del enemigo, antes de poder aproximarse a la zona más fortificada de Donetsk, la de la gran aglomeración urbana de Kramatorsk y Sloviansk con su ramificada periferia industrial.

## La meta de Putin es ambiciosa

Para alcanzar la meta del presidente Vladimir Putin de “liberar” toda la superficie administrativa que tenían Donetsk y Lugansk como parte de Ucrania en 1991 tras el colapso soviético, el ejército ruso —que en los dos meses recientes ocupó ahí 699 kilómetros cuadrados— necesitaría sacar a las tropas ucranianas de otros 10 mil 359 kilómetros cuadrados, de acuerdo con Pasi Paroinen, analista del Black Bird Group finlandés, que se dedica a interpretar datos e imágenes geolocalizadas de fuentes abiertas.

No pocos observadores independientes se preguntan para qué el gobierno de Volodymir Zelensky insiste en mantener sus tropas en Kursk, lo que no tiene ningún sentido militar aparte de sonrojar al Kremlin mientras no pueda expulsarlas, al tiempo que se aferra a defender bastiones hasta quedar reducidos a ruinas por el fuego de la artillería y las bombas guiadas de la aviación rusa.

La respuesta la dio Kiev hace poco en reportaje del *The New York Times* desde la capital de Ucrania, que cita a militares de ese país participantes en la defensa de Vuhledar: es, aseguran éstos, parte de una estrategia que pretende desgastar el ejército ruso, causándole el máximo posible de pérdidas en efectivos y arma-

▲ La localidad de Kurakhove, situada cerca de la línea del frente, en el distrito de Pokrovsk de la región oriental de Donetsk, es parte del avance de las tropas rusas. Foto Afp

mento. Por ese motivo, dicen, aguantan todo lo que pueden y abandonan un sitio sólo cuando es inminente el riesgo de quedar rodeados.

Un miembro del Instituto de Estudios Estratégicos adjunto al gobierno ucraniano, Mykola Bielieskov, da a entender que se trata de “cambiar territorio por pérdidas rusas”. Kiev confía en que, más adelante, se podrá recuperar el espacio cedido y también en que la temporada de lluvias otoñales va a convertir el terreno en fango intransitable y ralentizar los ataques rusos, mientras llegan las nuevas porciones del prometido armamento de Estados Unidos y los países aliados.

“

Sin sentido, la incursión de las tropas de Zelensky en Kursk

## Bolivia: piden arrestar a Evo Morales por caso de trata

LA PAZ. El ex presidente de Bolivia, Evo Morales, no se presentó ayer a declarar a la fiscalía sobre una investigación en su contra por estupro, trata y tráfico de personas, que involucraría a una menor de edad con la que Morales habría mantenido una relación, mientras el Ministerio Público informó que se emitió una nueva orden de aprehensión contra el ex mandatario, quien afirma que es un caso armado y “persecución política” por parte del jefe del Ejecutivo Luis Arce, su ex aliado y ahora acérrimo rival político. “El ex mandatario vive a más de 980 kilómetros de distancia. Él no puede estar en una cuestión de desventaja”, dijo Jorge Pérez, abogado de Morales. La causa indaga hechos de 2016, cuando Morales habría tenido una hija con una menor de edad —de 15 años en esa época—, mientras él era presidente.

Afp

## “Soñadores” defienden su derecho a permanecer en EU

WASHINGTON. Los “soñadores” o migrantes que llegaron de niños a Estados Unidos e hicieron su vida en el país pidieron a una corte de apelaciones que mantenga el programa federal DACA, que evita su deportación, el cual fue declarado ilegal por un juez. En septiembre de 2023, un togado de distrito federal de Texas dio la razón a un grupo de estados gobernados por republicanos que cuestionaron la legalidad del programa lanzado por el ex presidente demócrata Barack Obama hace 12 años. La sentencia fue recurrida y analizada ayer por un tribunal de apelaciones en Nueva Orleans, de tendencia conservadora, que escuchó a los representantes de los estados demandantes, al abogado del gobierno federal y a los defensores de los “soñadores”, pero sin dar un veredicto. Si mantiene la decisión, el caso podría llegar a la Corte Suprema.

Afp

## Francia decreta toque de queda en Martinica

FORT-DE-FRANCE. Las autoridades francesas instauraron anoche un toque de queda en la isla caribeña de Martinica tras una noche de disturbios urbanos que dejaron 26 agentes heridos y comercios saqueados. Desde septiembre, un movimiento contra el elevado costo de vida, recurrente en los territorios de ultramar franceses, recorre esta isla, derivando en violencia urbana. Aunque la situación se había calmado en las semanas recientes, el lunes estallaron nuevos incidentes.

Afp

“

Debaten analistas sobre cuál país va adelante en la guerra



## Confrontan argentinos a Javier Milei en la calle; le llaman “traidor a la patria”

Facultades y universidades de todo el país hacen paro por el veto a la ley para su financiamiento

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Cientos abuchearon y gritaron “traidor a la patria” al presidente Javier Milei el día después de que logró, con chantajes y compra de votos, que la Cámara de Diputados avalara su veto a la ley de financiamiento de las universidades, con el que intenta comenzar su plan de acabar con la educación pública.

El mandatario visitó ayer el restaurante en el que la víspera se refugió uno de sus seguidores libertarios, quien provocó a los manifestantes, estudiantes, jubilados y otros, que marcharon pacíficamente para tratar de que no se convalidara el veto a esta ley. Los gritos sorprendieron a Milei, cuyo cuerpo de seguridad no pudo hacer nada. Los hechos fueron publicados en redes sociales (<https://rb.gy/hb9t7u>), lo que evidencia la caída de popularidad más importante de quien llegó al gobierno respaldado por un movimiento con sólo 29 por ciento de adherentes, aunque no militantes, muchos de los cuales ya lo abandonaron.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, agudizó el conflicto y en redes sociales advirtió: “a los violentos antidemocráticos que golpearon, persiguieron y robaron (lo que es falso) al periodista independiente (uno de los trolls de Milei) Fran Fijap les digo: sepan que vamos a ir con toda la fuerza de la

ley detrás de cada uno. Los tenemos a todos identificados y no tienen escapatoria. Ley y orden”.

A 10 meses del gobierno de Milei, su ultraderechista La libertad Avanza aún no es ni siquiera un partido político, es minoría en el Congreso y sólo logra obtener resultados por sus socios de Propuesta Republicana (PRO), que lidera el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019), un sector de la Unión Cívica Radical (UCR), que se ha fracturado por esta causa, y los auténticos militantes piden la expulsión de los “pro Milei” considerados traidores a los principios de ese partido centenario.

### Se forma la resistencia

El veto se convirtió en el comienzo de una resistencia que se manifiesta en las facultades y universidades tomadas en todo el país, en el paro nacional docente efectuado este jueves, y la convocatoria de otro el miércoles próximo.

Milei ha destruido más de todo lo que hicieron el ex presidente —hasta ese momento peronista— Carlos Menem (1989-1999), y el radical Fernando de la Rúa (1999-2001), años en los que el pueblo argentino estalló, y luego Macri, que dejó el país quebrado con cese de pago de la deuda y debiendo otros cien millones de dólares más los 45 mil millones de dólares, que ilegalmente adjudicó el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por esta razón, muchos llaman a Milei “el exterminador”, quien ha debilitado al Estado, entregando soberanía en un proceso muy difícil de revertir. La frase de una periodista de *Página/12* lo define: “Milei ganó el palacio, pero perdió la calle”.

▲ El mandatario argentino (centro) fue abucheado por cientos de argentinos que se percataron de su visita a un restaurante en Buenos Aires. Imagen tomada de redes sociales.

Los salarios han quedado reducidos, la inflación sube, las tarifas son impagables para la población, los negocios, restaurantes y otros están cerrando, las pequeñas y medianas empresas se desmoronan, mientras la industria se derrumba y ahora más aún por los decretos de importación de una cantidad de productos, incluso de manufactura argentina.

Es el efecto “motosierra” prometido para terminar con la “casta” política, ahora destroza a la población. “Lejos de cerrar el tema como la victoria que anunció en las redes, el gobierno y la oposición muy amigable compraron con este movimiento un conflicto que amenaza con crecer exponencialmente ni bien se conoció la votación de Diputados”, señala *Página/12*.

## La Corte Suprema de Chile destituye a magistrada ligada a caso de corrupción

ALDO ANFOSSI  
CORRESPONSAL  
SANTIAGO

Por la unanimidad de sus miembros, la Corte Suprema de justicia de Chile, decidió ayer la destitución de una de sus integrantes, la magistrada Ángela Vivanco, a quien consideró responsable de “mal comportamiento, irregularidades y un proceder incompatible con las funciones del cargo, en relación a un escándalo de corrupción que implica a varias instituciones del país.

El presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, sostuvo que las acusaciones en contra de Vivanco son de tal gravedad que dañan los “principios de independencia, imparcialidad, probidad y transparencia que gobiernan a la magistratura”.

Es otra de las secuelas que va dejando el *caso audios*, una trama de conflictos de interés, tráfico de influencias, probables delitos de cohecho y prevaricación, entre otros, el cual se hizo público a fines de 2003, cuando trascendió una grabación y textos de WhatsApp contenidos en el celular del abogado penalista Luis Hermsilla, ahora en prisión preventiva.

Desde entonces surgen más revelaciones que van afectando la institucionalidad. La más reciente tuvo lugar antier, cuando el propio fiscal nacional, Ángel Valencia, confesó que poco después de ser nombrado, en enero de 2023, se reunió con Hermsilla y con el dos veces ministro del Interior Andrés Chadwick, mano derecha del fallecido presidente Sebastián Piñera, quienes le pidieron intervenir en una causa penal que afectaba al entonces jefe de la Policía de Investigaciones, Héctor

Espinoza, a lo cual él se negó.

Chadwick, heredero político de Piñera y connotado dirigente derechista, reveló antier que hace dos semanas renunció a la militancia de 40 años en la Unión Demócrata Independiente (UDI), de la cual fue fundador, un partido que aculpó a la dictadura de Augusto Pinochet.

La jueza Vivanco cayó en desgracia cuando, hace un mes, se publicaron los mensajes escritos que intercambiaba con Luis Hermsilla, un conocido penalista, asesor de Chadwick en el segundo gobierno de Piñera, donde queda de manifiesto cómo se prestaba a entregar información confidencial y a intervenir malamente en causas donde aquel litigaba.

La Corte Suprema abrió entonces un proceso de remoción de la jueza en el cual se formularon siete acusaciones específicas: 1) Interferir en la designación del fiscal Valencia y en los nombramientos de conservadores de bienes raíces; 2) Irregularidades en la tramitación y conocimiento de una causa que afectó a la estatal Corporación Nacional del Cobre (Codelco); 3) Intervenir en el nombramiento de ministros y ministras de cortes en coordinación con Hermsilla.

Además, 4) Intromisión en causas en tramitación y en la integración de salas de la Corte Suprema, a solicitud del abogado; 5) Entrega de información en juicios relacionadas con miembros de Carabineros de Chile y de las fuerzas armadas, antes de la firma de la sentencia y su notificación, dando consejos procesales al abogado; 6) Concercación con el abogado ya referido para obtener el nombramiento de miembros de este tribunal afines a sus intereses, y 7) Irregularidades en la tramitación de ocho juicios entre 2019 y 2023, por incumplimiento de las normas y criterios.

### Histórico caso en el máximo tribunal

Es la segunda vez en 23 años que el principal tribunal destituye a uno de sus miembros.

Para remate, la Cámara de Diputados aprobó una acusación constitucional contra Vivanco, la cual pasa ahora a Senado para su ratificación, arriesgando quedar inhabilitada de por vida para ejercer cargos públicos.

“  
Publican grabaciones y mensajes de WhatsApp incriminatorios

### Paro en Lima contra masivas extorsiones

LIMA. Las vías de la capital de Perú lucieron ayer casi sin transporte público luego de que gremios de ese sector, decenas de mercados mayoristas de alimentos y cientos de pequeños negocios paralizaron sus actividades en rechazo al aumento de las extorsiones. Es la segunda paralización de movilidad y servicios en menos de un mes que ha provocado que el gobierno

de facto de Dina Boluarte suspenda las clases presenciales para casi 2 millones de estudiantes en Lima. Las extorsiones no son recientes. Empezaron hace más de dos décadas en la noroeste región La Libertad. El fenómeno llegó a las zonas periféricas de Lima y en marzo, el gremio de las pequeñas tiendas de alimentos indicó que más de 13 mil establecimientos fueron extorsionados en 2023 y que debido a ello más de 2 mil 600 cerraron.



NIEGA HABER RECIBIDO AMENAZAS

# Rinde protesta el alcalde suplente de Chilpancingo

## Exigen justicia para el edil asesinado y decapitado

**SERGIO OCAMPO**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Gustavo Alarcón Herrera rindió protesta ayer como alcalde de Chilpancingo ante el Congreso de Guerrero, en sustitución del perredista Alejandro Arcos Catalán, quien fue hallado decapitado el pasado domingo en la capital del estado, a sólo seis días de haber comenzado su gestión.

“¡Por Chilpancingo y por Alejandro, sí protesto!”, señaló Alarcón Herrera alrededor de las 13:50 horas, al aceptar el encargo en el recinto legislativo, fuera del cual hubo al menos una decena de elementos de seguridad.

Al salir, en breve entrevista con reporteros, dijo que su intención es “cumplir con las actividades que están pendientes y sacar adelante el trabajo de Alejandro, que al final era el que todos veníamos desarrollando... Queremos la paz para Chilpancingo”.

Interrogado por reporteros, el presidente municipal aclaró que él no ha recibido amenaza alguna del crimen organizado y explicó que cuenta con el apoyo de la Federación, así como con la protección de personal de seguridad proporcionado por los tres niveles de gobierno.

Más tarde, en sus cuentas de redes sociales, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda dio a conocer que tuvo una reunión con Gustavo Alarcón, en la que “reafirmé mi compromiso de tra-



bajar juntos por el bienestar de las familias de nuestra capital”.

La mandataria afirmó que acordaron “una ruta de trabajo coordinado y respetuoso, asegurando que el desarrollo y la gobernabilidad de nuestro amado Chilpancingo se mantengan como prioridades.”

“El doctor Gustavo, al igual que todos los alcaldes y alcaldesas de Guerrero, contará con nuestro firme respaldo para cumplir con éxito la importante encomienda conferida por el pueblo. Avanzamos en unidad y con determinación por un mejor Chilpancingo.”

En tanto, aproximadamente a las 16:40 horas unas mil 500 personas

▲ Gustavo Alarcón Herrera, presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, en sustitución de Alejandro Arcos Catalán, contentió sin éxito por la misma alcaldía en 2018 y 2021. Foto Sergio Ocampo

marcharon por la calles de la capital de la entidad para demandar justicia por el asesinato de Alejandro Arcos, quien ganó la alcaldía en junio pasado, abanderado por los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional y cuyo suplente era el panista Alarcón.

Con ropa blanca y globos del mismo color, el contingente partió de la zona norte de la ciudad y llegó a la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac.

“¡Presidente, presidente!” y “¡Alejandro, amigo, Chilpancingo está contigo!” gritaban los asistentes, quienes también corearon consignas de apoyo y solidaridad a Sandra Solís, viuda del edil. ¡No estás sola, no estás sola!”, reiteraron.

Alejandro Arcos Catalán, de 43 años, fue asesinado y decapitado el pasado 6 de octubre; los homicidas dejaron su cabeza en el toldo de una camioneta blanca y en el interior, su cuerpo cubierto con una sábana gris.

## Reciben al nuevo fiscal de Tabasco con ola de ataques a negocios y autos

**RENÉ ALBERTO LÓPEZ**  
CORRESPONSAL  
VILLAHERMOSA, TAB.

La capital de Tabasco vivió este jueves una jornada de al menos 20 sucesos violentos en distintos puntos de la ciudad: quemas de vehículos, incendios de locales comerciales, ataques a vehículos particulares y de la policía, dos agentes y un civil heridos de bala. No hubo detenidos.

Lo anterior coincidió con la presentación de José Barajas Mejía como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), acto al que asistió el gobernador morenista Javier May Rodríguez, quien lleva dos semanas en el cargo.

Las agresiones provocaron un temor generalizado entre la población, lo que obligó a escuelas de nivel básico e incluso medio superior, a cerrar como medida preventiva; los comerciantes bajaron las cortinas de sus negocios.

Durante los sucesos delictivos, entre los que destacaron la quema de automotores y tiendas, presuntos delincuentes arrojaron artefactos conocidos como ponchallantas en distintas carreteras de la región.

Mientras tenía lugar la escalada de ataques, un helicóptero de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sobrevoló Villahermosa.

En el poblado Parrilla, ubicado en la periferia de la ciudad, un vehículo de la policía estatal fue agredido y dos uniformados sufrieron lesiones leves, reportó el vocero del gobierno, Fernando Vázquez.

En la carretera Villahermosa-Teapa, dos sujetos armados balearon un autobús; una persona, cuya identidad se desconoce, quedó herida.

Sobre la misma vialidad, los delincuentes dispararon a un auto en el que viajaba una mujer. En un video que circuló en redes sociales se observó que la conductora se estacionó y bajó de inmediato con una crisis nerviosa.

### Promete seguridad

Varios de los hechos violentos tuvieron lugar en Gaviotas, colonia ubicada a un lado del río Grijalva; Tamulté de la Barranca, en la avenida Paseo Tabasco y la colonia Los Sauces, donde los criminales intentaron quemar un vehículo, pero una patrulla se los impidió.

También hubo reportes de incendios en establecimientos comerciales y de autos en las carreteras Villahermosa-Cárdenas; Villahermosa-Teapa, Villahermosa-Nacajuca y Villahermosa-Jalapa, entre otros puntos.

El fiscal estatal José Barajas Medina declaró que desconoce el motivo de los atentados, pero subrayó que la autoridad actúa con firmeza y dedicación. “Vamos a recuperar la seguridad de este estado y ese es el compromiso que yo asumo con la sociedad”.

# Sicarios rematan a paciente en hospital de Culiacán

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
CULIACÁN, SIN.

Carlos Alberto N, de 23 años, quien estaba internado por herida de bala en el Hospital General de Culiacán, fue asesinado anoche en el nosocomio, informaron fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

El ahora occiso recibió dos impactos en un enfrentamiento ocurrido el pasado 23 de septiembre en el ejido de Tepuchito, al norte de la capital del estado; fuentes

policíacas revelaron que los sicarios lo remataron con seis disparos alrededor de las 20 horas.

Personal del hospital se comunicó al servicio de emergencias 011 para avisar de lo sucedido. Minutos después al nosocomio arribaron elementos de investigación y de Periciales de la Fiscalía General del Estado, para iniciar la pesquisa.

Por otra parte, 100 elementos de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) arribaron a la base área de la zona militar con sede en esta capital para reforzar actividades preventivas.

Estos uniformados se concentrarán en regiones de la ciudad y de municipios del sur de la entidad, donde la violencia se desató desde el pasado 9 de septiembre y se han perpetrado más de 150 homicidios y un número similar de desapariciones. Los efectivos se suman a los 600 que llegaron hace unos días.

La administración que encabeza el gobernador morenista Rubén Rocha Moya explicó que la presencia de más fuerzas especiales de la Sedena es parte de acuerdos tomados en una reunión celebrada el martes pasado en las instalaciones de la Novena Zona

Militar, en la cual participaron el titular de la dependencia, Ricardo Trevilla, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch.

En este contexto, la Secretaría de Seguridad Pública del estado dio a conocer que anteayer se documentaron seis homicidios en Culiacán y el municipio de Escuinapa, y que ayer un hombre murió cuando explotó frente a él un artefacto explosivo, aparentemente una granada, que se encontraba entre unos costales de arena sobre un camino en el poblado Las Arenitas del municipio capitalino sinaloense.



## PESCADORES Y BUZOS SIN TRABAJO

# Piden rescatar a restaurantes afectados en Puerto Marqués

HÉCTOR BRISEÑO  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Proprietarios de restaurantes del Bloque 3, del poblado de Puerto Marqués, urgieron a los gobiernos estatal y federal a implementar un plan de rescate de los 16 comederos ubicados a la orilla del mar que fueron socavados y destruidos por las inundaciones causadas por el huracán *John*.

Las lluvias del 23 al 27 de septiembre pasado causaron el desbordamiento de la Laguna Negra y los afluentes del río La Sabana, además de arroyos provenientes de partes altas, los cuales provocaron dos grandes socavones en la calle Miguel Alemán y destruyeron parcial o totalmente 16 restaurantes.

Victorio García, representante del restaurante Linda, lamentó que "todo está perdido y de aquí nos mantenemos". Concepción Padilla Gutiérrez, propietaria también, pidió ayuda para sacar el escombros de los negocios destruidos, pues existe el riesgo de que las estructuras colapsen.

Los dueños pidieron a las autoridades ayuda, pues alrededor de 300 familias dependen de este sector. "¿De qué van a vivir los servicios acuáticos, los meseros, los vendedores de comida si no se reconstruye?", insistió Padilla Gutiérrez.

En rueda de prensa, plantearon el retiro total de escombros para al menos intentar instalar unas enramadas provisionales y atender a los turistas que viajan a Acapulco en diciembre próximo.

Alicia Cruz Román, dueña del restaurante Lupita, recordó que sus negocios son familiares y ya viene la temporada de diciembre; de ahí la necesidad de reactivarlos.

Mientras, Víctor Manuel Calixto Gallardo, del comedor María de

Jesús, reprochó que, aunado a la falta de turismo, en las redes sociales han difundido que hay muchos lagartos "y nadie se anima a nadar con los cocodrilos".

En ese contexto, la mañana de ayer integrantes de la Federación del Comité de Buceadores y Pescadores Independientes de Guerrero bloquearon la avenida Costera Miguel Alemán, en el centro de Acapulco, para exigir al gobierno federal los incluya en el censo de ayuda a los afectados por *John*.

Señalaron que buzos y pescadores de 11 cooperativas suman más de 10 días sin trabajar por la presencia de cocodrilos en las bahías de Acapulco y Puerto Marqués.

Como opción, los quejosos plantearon ser incluidos en programas de empleo temporal para realizar labores de limpieza; también solicitaron despensas.

Fausto Samayoa Dorantes, presidente de la agrupación de pescadores, recriminó que no han sido tomados en cuenta en ningún programa del gobierno federal. "Por lo menos queremos que nos incluyan en el programa de limpieza, en el cual entregan 8 mil pesos".

Agregó que la organización integran 700 buzos y 700 pescadores de diferentes cooperativas, desde Pie de la Cuesta hasta la playa Icacos. Tras una marcha, al mediodía bloquearon la avenida Costera Miguel Alemán en el centro del puerto y se retiraron a las 5:30 de la tarde.

Por separado, un grupo de damnificados por *Otis* también bloqueó la avenida Costera Miguel Alemán con dirección a la Glorieta de la Diana, poco después de las 12 horas, para exigir la entrega de un apoyo económico, tras al denunciar que fueron censados por la Secretaría del Bienestar, pero nunca los contactaron para la entrega de dichos recursos. Este grupo continuaba ayer con su protesta.



## Apoyan a Acapulco mil 500 empleados del gobierno federal, afirma Sheinbaum

Con el propósito de apoyar a las comunidades de Acapulco, Guerrero, damnificadas por las intensas lluvias que dejó el huracán *John*, actualmente laboran mil 500 trabajadores de diversas secretarías del gobierno federal para acelerar la recuperación de esas zonas afectadas, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Dijo que es una tarea similar al tequio que se realizaba en la administración de la Ciudad de México que ella encabezó.

Precisó que gran parte de la Secretaría de Turismo está en el puerto, incluidos su titular y la mayoría del personal. De igual forma, la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes participa en lo concerniente a los caminos, añadió la mandataria durante la conferencia matutina de ayer.

"Hace unos días le pedí a Leticia Ramírez, coordinadora de Atención Ciudadana e Integración de Política que se fuera a coordinar este trabajo (...) ayer le pedí a Mario Delgado (secretario de Educación Pública) que se fuera con un equipo para ayudar en la limpieza de las escuelas porque hay escuelas donde todavía no se regresa a clases.

"Entonces ahora hay tequio en Acapulco con el trabajo de los servidores públicos que se van a las comunidades", asentó.

En Acapulco, el titular de la SEP hizo un recorrido por plan-

teles afectados por el meteoro y después informó, en un comunicado que se realizaron brigadas de limpieza en escuelas cerca del puerto, encabezadas por el propio funcionario.

Delgado Carrillo precisó que la finalidad es que regresen lo antes posible a clases todas las escuelas del municipio de Acapulco y otras localidades del estado de Guerrero y que se restablezca la normalidad en las comunidades.

### Playas vacías

A 13 días del paso de *John*, las playas de Acapulco están vacías, sin bañistas, situación que ha generado alarma entre prestadores de servicios de la franja, porque sin turismo no se puede reactivar la economía, expusieron.

"No hay trabajo, no sabemos qué vamos a hacer. Yo vivo de mi negocio, pero no hay gente", dijo Gloria, vendedora de ropa en la playa Icacos.

Ayer, la organización civil Amiga entregó paquetes de limpieza a comerciantes de la playa con el fin de emprender una jornada de recolección de desechos a lo largo de Icacos, en la zona Dorada. También envió un mensaje en redes sociales de que Acapulco está de pie e hizo un llamado a los visitantes para viajar a este puerto.

A su vez, Diego Cruz Salgado, representante de la organización de prestadores de servicios

▲ La playa Icacos, en la zona Dorada de Acapulco, Guerrero, está casi vacía, excepto por pobladores y comerciantes que ayer realizaron una jornada de limpieza tras los daños ocasionados por el huracán *John*. Foto Héctor Briseño

de la zona de playa Santa Lucía, manifestó que *John* no afectó las playas de Acapulco tanto como el huracán *Otis*, ocurrido el 25 de octubre de 2023, aunque el espacio quedó sucio y es necesario realizar limpieza.

"Nos interesa que el turismo nos vea y nos visite, pues vivimos de ellos, pero no han venido. Por eso hacemos esto para invitarlos."

Enfatizó que es necesario que las autoridades implementen un programa de apoyo que incluya la distribución de despensas, ya que la falta de turismo comienza a impactar en sus bolsillos.

Detalló que la organización que encabeza integra a 130 prestadores de servicios, desde masajistas hasta artesanos y vendedores de ropa, entre ellos indígenas y afromexicanos.

Cruz Salgado subrayó que "la playa es una fuente de empleo. Es necesario reactivar la economía; por eso es importante tener las playas limpias".

Héctor Briseño, corresponsal; Alonso Urrutia y Alma Muñoz, reporteros

IVÁN SÁNCHEZ  
Y GUSTAVO CASTILLO  
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El gobierno federal activará recursos para apoyar a la ciudadanía tras las afectaciones por las lluvias en los municipios de Minatitlán, Cosoleacaque, Jáltipan, Hidalgotitlán, Texistepec y Jesús Carranza, ubicados al sur de Veracruz, informó la secretaria estatal de Protección Civil, Guadalupe Osorno Maldonado.

La funcionaria indicó que ele-

## Anuncian ayuda para seis municipios de Veracruz

mentos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con autoridades estatales, realizarán el reparto de 5 mil paquetes alimenticios en comunidades que sufrieron anegamientos en sus viviendas y cortes de caminos.

Refirió que en seguimiento a los daños en el sur de la entidad por las recientes precipitaciones y las crecidas de ríos, el pasado miércoles la Federación corroboró la situación

de emergencia en las seis demarcaciones citadas.

Añadió que se gestiona que los municipios de Coatzacoalcos, Agua Dulce, Las Choapas, Moloacán, Nanchital, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Saltabarranca reciban la declaratoria de zona de desastre, con el objetivo de que se asignen los fondos necesarios para llevar a cabo tareas de reconstrucción.

Detalló que se instalará un co-

mité de evaluación de daños a fin de que las instituciones ejecutoras efectúen el diagnóstico sobre el deterioro de la infraestructura para obtener los recursos adicionales.

Mientras, la Secretaría de Marina dio a conocer que detectó al tripulante de una embarcación que se encontraba perdida a consecuencia del paso del huracán *Milton* cerca de las costas de Yucatán.

La dependencia precisó que a las

10 horas de ayer, "una aeronave tipo *Persuader* de la Armada de México avistó una embarcación menor pantoqueada (volteada) con las características de la del navío *Peyucsa 12*, con una persona sobre el casco".

Con apoyo de una embarcación tipo *Defender* de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de Yucalpetén, los efectivos navales se dirigieron a la ubicación citada para rescatar al hombre.



CULPAN A LA EMPRESA DE CONTAMINAR POZO

# Cumplió 17 días bloqueo contra Ferrosur en Puebla; exigen agua

El asunto, en manos del gobierno federal, señala el gobernador ante quejas



**YADIRA LLAVEN, SAYDA CHIÑAS Y JAVIER SALINAS**  
LA JORNADA DE ORIENTE  
Y CORRESPONSALES

Habitantes de la junta auxiliar Puente Colorado del municipio de Chapulco, Puebla, bloquean vías del tren desde hace 17 días para exigir a Ferrocarriles del Sur (Ferrosur) que construya una planta potabilizadora para tratar el agua del pozo de la comunidad, contaminada desde hace más de dos años y medio por el descarrilamiento de un convoy.

El director de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, Iker de Luisa, aseguró que hasta el 3 de octubre la movilización había generado pérdidas por 700 millones de pesos, pues dejó varadas más de 100 mil toneladas de granos para el puerto de Veracruz y el sureste de México, y además hay alerta por desabasto de acero, combustóleo y cloro.

Según la Asociación de Industriales del Sur de Veracruz (Aievac), la protesta ha dejado en la zona daños por más de 150 millones de pesos, pues están detenidas más de 60 mil toneladas de productos químicos. Asimismo, decenas de trenes se hallan ociosos en municipios del estado de México como Acolman, Teotihuacan y Tecámac.

Pobladores de Puente Colorado comenzaron el bloqueo el 24 de septiembre anterior, para exigir a Ferrosur que repare el pozo que se clausuró luego del descarrilamiento de vagones, y que restituya el servicio de agua en la localidad.

Al respecto el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, indicó que el conflicto “lo está viendo el gobierno federal, no está en nuestras manos; si estuviera en nuestras manos estaríamos buscando algún tipo de opción”. Aclaró que no habrá represión contra los lugareños y que “el diálogo y las cosas alcanzables

tienen que ser una constante”. Asimismo, aseguró a los productores de la región poblana de Tehuacán que se quejan por afectaciones en su economía que la Federación está buscando alternativas y pronto dará respuesta.

Mientras, Sergio Plata, presidente de la Aievac, expuso en Coatzacoalcos, Veracruz, que empresas petroquímicas están “muy preocupadas” por la falta de acuerdos para levantar el bloqueo.

Detalló que entre las más de 60 mil toneladas de químicos que no se han podido movilizar se encuentran cargamentos de polietileno, óxido de etileno, cloro, sosa, sal, amoníaco, isobutano, hexeno y polietileno tereftalato, materias primas que se esperan en los principales centros de manufactura ubicados en el centro, Bajío y norte de México.

Destacó que muchos de estos productos petroquímicos sólo se pueden transportar por ferrocarril,

▲ Uno de los trenes varados en el Valle de México debido a un bloqueo que pobladores del municipio de Chapulco, Puebla, mantienen en la ruta ferroviaria Ciudad de México-Veracruz desde hace más de dos semanas. Foto Javier Salinas Cesáreo

dado lo peligroso que es llevarlas en carreteras, por eso la protesta ha generado grandes pérdidas.

En tanto, decenas de trenes se encuentran varados en vías que atraviesan municipios del Valle de México como Acolman, Teotihuacan y Tecámac, por el bloqueo a la ruta ferroviaria Ciudad de México-Veracruz. Entre los convoyes detenidos destacan los de la empresa Ferrovial, que conecta a empresas de la zona conurbada a la capital del país con los principales ferrocarriles del Golfo de México, del sur mexicano, Estados Unidos y Canadá.

## Despenaliza Michoacán el aborto antes de 12 semanas de gestación

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

Con 27 votos a favor, seis en contra y tres abstenciones, el Congreso de Michoacán aprobó la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. La mayoría de los diputados votaron por eliminar cualquier castigo penal o administrativo contra las mujeres que decidan interrumpir su embarazo.

Fuera del recinto legislativo un grupo de manifestantes intentó bloquear el acceso al recinto legislativo en tanto se pronunciaba en contra del aborto: “Escucha sus latidos, déjalos vivir”. A las 9 horas, elementos de Seguridad Pública las replegaron.

Mientras, decenas de integrantes de colectivos feministas se pronunciaron a favor de que las mujeres decidan sobre su cuerpo y repudiaron el hecho de que se criminalice a quienes suspenden la gestación por razones distintas a la violación.

Por su parte, la panista Vanessa Caratachea se definió como feminista y dijo que ha luchado por defender los derechos de las mujeres, pero hay normas en las que “nunca se debe retroceder”, como la penalización del aborto. Añadió que la intención de los legisladores que aprobaron la ley buscan “ganar reflectores”.

La morenista Fabiola Alanís aclaró que la despenalización se aplicará cuando la interrupción sea voluntaria antes de las 12 semanas; sin embargo, tampoco será penalizada cuando después de este periodo se acredite violación o malformación o alguna condición que ponga en riesgo la vida de la madre.

### Tardaron dos años

Los legisladores que votaron en contra fueron cuatro panistas y dos del Partido del Trabajo. De esta forma, Michoacán fue la quinceava entidad que despenaliza el aborto.

El gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla declaró que con la aprobación del dictamen se atiende una asignatura pendiente con las michoacanas y se prioriza la protección de los derechos fundamentales de las mujeres, niñas y adolescentes, toda vez que no se puede ir “contra la dignidad”.

Los colectivos feministas enfatizaron que aunque la despenalización representa un avance, llega dos años después que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición absoluta del aborto.

## Ramiro Torres, séptimo minero de El Pinabete identificado

**GUSTAVO CASTILLO**

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que durante una reunión privada con las familias de los trabajadores de la mina El Pinabete se dio a conocer que los restos recuperados el pasado 28 de septiembre pertenecen a Ramiro Torres Rodríguez, el

séptimo de los 10 mineros que allí fallecieron en agosto de 2022.

El comando unificado que coordina el trabajo para la recuperación de los mineros y que está integrado por personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la CNPC, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General del Estado de Coahuila (FGEC), realizó el anuncio después de 122 días del

inicio de la segunda etapa de los labores de búsqueda y recuperación subterránea.

Los trabajos se realizan en un pozo carbonífero y en estas acciones participan 170 elementos del comando unificado.

“En estricto apego al protocolo establecido, los hallazgos fueron recuperados y resguardados por la FGEC para su debida identifica-

ción” y las autoridades reiteraron el compromiso con las familias de los trabajadores de El Pinabete para mantener la búsqueda y recuperación de los dos mineros que faltan por localizar, toda vez que está en proceso de recuperación del hallazgo biológico del 5 de octubre del año en curso, correspondiente al octavo de los 10 mineros, indicó la CNPC.

## ESTRAGOS DE LAS INTENSAS LLUVIAS

# Siniestradas, cerca de 50 hectáreas de sembradíos de romeritos en Mixquic

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Cerca de 50 hectáreas de cultivos de romerito en San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, resultaron afectadas por las intensas lluvias registradas durante el fin de semana pasado en el sur de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dijo que acudirá este viernes a Mixquic para supervisar los trabajos que se realizan para drenar el agua de los sembradíos, e indicó que, al igual que en Xochimilco, donde está en riesgo la producción de cempasúchil y nochebuena, se apoyará a los productores.

Desde ayer, en la caseta ejidal ubicada en canal Río Amecameca y Canal General del poblado, comenzó el censo para conocer el número de productores afectados, el área dañada y la cantidad de producción que se echó a perder con la inundación de los terrenos.

Por otra parte, informó que ya se concluyó el registro de viviendas que se inundaron en Xochimilco y la cifra se elevó de 300 a 323. En 118 casos, añadió, el nivel del agua alcanzó 50 centímetros.

Explicó que personal de las distintas dependencias capitalinas drenó el agua, sanitizó las viviendas y limpió calles, por lo que 98 por ciento de las casas está en condiciones de ser habitadas.

“Y en estos días voy a regresar a Xochimilco para otra revisión y

► Al menos 50 hectáreas de sembradíos de romerito resultaron afectadas por las intensas lluvias del fin de semana pasado en San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac. Foto tomada de redes sociales

Acude hoy la jefa de Gobierno a la zona para supervisar labores de desagüe // Se apoyará a productores, como a los de Xochimilco, dice

entregar los apoyos que habíamos quedado. Estamos haciendo todo para que, por un lado, el seguro de la ciudad actúe en una revisión casa por casa, con todas las afectaciones que se tuvieron, y un apoyo generalizado que vamos a dar a los afectados”, expresó.

En tanto, vecinos de Barrio Atenco, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, denunciaron que el gobierno del ex alcalde José

Carlos Acosta desatendió reiteradas peticiones para desazolvar el drenaje en avenida Chapultepec, en su intersección con Cuauhtémoc, que continuamente se inunda en temporada de lluvias con agua pluvial y residual, como ocurrió con la tormenta del domingo pasado, pero en esta ocasión resultaron afectados varios negocios sobre la vialidad.

Explicaron que el espejo de

agua que se forma llega hasta el mercado de San Gregorio, a unos 130 metros, con el riesgo de contaminar los alimentos que se comercializan dentro y fuera del centro de abasto, por lo que han solicitado a la alcaldía ampliar la capacidad del drenaje, pero con la excusa de que es una obra muy cara y carece de presupuesto, no la ha realizado.

Al ser el camino natural que tie-

ne el agua que escurre de las partes altas de San Pedro Atocpan, en Milpa Alta, “la alcaldía sabe que el desazolve tiene que ser permanente y sólo lo hace en partes”, y el domingo se inundó un laboratorio ubicado en esa esquina al sobrepasar el agua el sardinel construido frente a la banqueta de unos 50 centímetros de altura, mientras la cerrajería de al lado se anegó además con una capa de lodo de casi 30 centímetros.



LAURA GÓMEZ FLORES

El ex alcalde de Xochimilco José Carlos Acosta fue denunciado penalmente por la presunta comisión de los delitos de amenazas cumplidas, abuso de poder y discriminación, por Itzel Yunuen Ortiz Mijares, funcionaria de primer nivel de su administración, quien además solicitó medidas de protección.

La denunciante, quien ingresó a trabajar a dicho órgano político administrativo el primero de octubre del 2018, aseguró que fue víctima de violencia laboral y personal para que renunciara al cargo de coordinadora de asesores y planeación del desarrollo.

Su negativa a aceptar la Dirección de Gobierno, por “inseguridad del área” y menor salario, llevó al ex alcalde a amenazarla con “encua-

## Enfrenta ex alcalde Carlos Acosta denuncia por amenazas, abuso de autoridad y discriminación

Itzel Yunuen Ortiz, funcionaria de primer nivel en su gestión, pidió a la FGJ le otorgue medidas de protección

darme diversos procedimientos, porque esos cargos eran para las personas que le generaran un beneficio político”, afirmó.

Además, le dijo que “no me debía nada políticamente y que los conocimientos y grados académicos no eran un tema de valoración, sin tomar en cuenta mi desempeño al frente de dicha coordinación, y que

me encargo de la manutención de mi hijo y mi madre”.

El 18 de octubre de 2023, denunció, fue víctima de privación de su libertad junto con su hijo, con quien se encontraba en su oficina a la hora de la comida, por personal de Recursos Humanos.

Un día después, Acosta Ruiz mandó sellar con pegotes su oficina, ubi-

cada en el primer piso del edificio de la alcaldía, sin mediar procedimiento o notificación alguna, vulnerando su derecho al trabajo, dijo.

El abuso de poder, las amenazas cumplidas y la discriminación de que fue objeto por dicho funcionario y otros siete servidores públicos que tuvieron conocimiento y/o participaron de estos hechos, afirmó, la llevaron a renunciar al cargo.

No conforme con ello, indicó, el ex alcalde le retuvo el pago de su aguinaldo, aunque el representante de la alcaldía, Arturo Ramos, informó a los magistrados de la quinta sala del Tribunal Federal de Con-

ciliación y Arbitraje, que no había tal adeudo.

En un escrito dirigido al suplente del titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López, le pidió la judicialización de su denuncia, se proceda a una reparación del daño ocasionado y se le otorguen medidas de protección.

Con dichas medidas se busca que el ex alcalde no realice ninguna conducta de intimidación en su contra y sus familiares, ni actos de discriminación, y se le prohíba que menoscabe sus derechos políticos al buscar eliminarla del partido Morena.



## Brugada y Alessandra Rojo recogen 3 mil peticiones en la Obrera tras ir de casa en casa



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y todos los integrantes de su gabinete salieron de sus oficinas para tocar las puertas, casa por casa, de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, para atender directamente sus demandas.

El recorrido empezó en la esquina de Bolívar y José María Roa Bárcenas, para desplegarse después al resto de las calles, cada uno con su equipo de trabajo en diferentes cuadrantes, donde en hora y media recibieron 3 mil dos peticiones vecinales, la mayoría relacionadas con la inseguridad que prima en la zona.

Acompañada de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, la mandataria local admitió que, efectivamente, en la Obrera se tienen graves problemas de inseguridad, sobre todo robo de autopartes.

“Hoy venimos a tocar todas

las puertas de las 124 manzanas que tiene la colonia Obrera, y lo hacemos de manera unificada, porque la campaña terminó y hoy lo que la gente quiere son resultados, la gente lo que quiere es ver que se resuelvan los problemas que tienen en su calle y en general”, expresó.

Sobre la calle José María Roa Bárcenas, Brugada y Rojo de la Vega tocaron las puertas de las casas y escucharon a los vecinos que le pedían la reparación de banquetas, podas de árboles y bacheo, entre otros servicios urbanos. Frente al número 71, ambas acordaron que del cambio de una coladera en mal estado se haría cargo la alcaldía.

En el recorrido, María de los Ángeles Ponce, habitante de la colonia, consideró que está bien que hagan este acercamiento con la gente, pero que cumplan. “Que se arreglen las calles, que están llenas de baches y que pongan luminarias, aquí en 5 de Febrero a mi hija a cada rato le roban los

▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada de funcionarios de su gabinete y de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, atendió peticiones de vecinos de la colonia Obrera. Foto Luis Castillo

espejos, los tapones del carro, porque está todo oscuro”.

La jefa de Gobierno explicó que todos los jueves, en coordinación con los alcaldes y alcaldesas, ella y los integrantes de su gabinete recorrerán una colonia diferente, como parte del programa Gobierno en tu casa, con el propósito de recoger las demandas de la población y atenderlas al día siguiente.

“¿Cómo lo vamos a hacer? De manera conjunta. Yo siempre digo que las alcaldías y el gobierno de la ciudad cogobernamos la ciudad, el mismo territorio, así que tenemos que atender de manera conjunta”, expuso.

## Colocarán placa en el Congreso en honor a Sheinbaum como primera presidenta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso local acordó colocar una placa conmemorativa en el pasillo de entrada del recinto legislativo en la que se resalte como hecho histórico el primero de octubre de 2024, día de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera presidenta de México.

Al exponer ante el pleno su propuesta, la diputada Valeria Cruz, de Morena, señaló que tomó más de 200 años y la gestión de 65 presidentes para que en la actualidad una mujer sea la

encargada de administrar, ejecutar, planear y dirigir el rumbo del país.

La legisladora afirmó que la llegada de Sheinbaum para dirigir el destino de la nación es el resultado de la lucha de las mujeres por la igualdad, la justicia y el pleno ejercicio de los derechos; por ello, dijo, “este reconocimiento es para todas las mujeres que con su trabajo ocupan un papel fundamental en el ámbito familiar, social, económico, laboral, profesional y político de nuestro país”.

Por otra parte, en la sesión se presentó una iniciativa para elegir a los integrantes de la

Comisión de Planeación, lo que generó polémica con la oposición, que acusó a Morena de “amañar” el proceso para que los nombramientos se realicen por dedazo. Esto, por la propuesta del morenista Víctor Hugo Lobo Rodríguez, quien planteó que, en caso de falta de los integrantes de la comisión, la jefatura de Gobierno remita al Congreso 10 nombres de personas con probidad y solvencia profesional.

En la actualidad, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva opera bajo el mando de Federico Taboada, quien ejerce como encargado de despacho.

## Propone Morena eliminar por completo del Código Penal el delito de aborto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el apoyo de diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano (MC), la bancada de Morena y aliados presentaron una reforma para derogar por completo el delito de aborto en la capital.

La diputada Yuriri Ayala, de Morena, explicó que el año pasado la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició 181 carpetas de investigación por el delito de aborto, y de enero a la fecha suman 131, por lo que, aseguró, las mujeres están siendo criminalizadas por ejercer este derecho, “principalmente a quienes tienen un aborto espontáneo, un embarazo de alto riesgo, víctimas de violación o que simplemente quieren tomar la decisión de hacerlo”.

Con el despliegue de letras gigantes color verde, pancartas y pañuelos en cuellos y muñecas, explicó que se trata de una modificación para eliminar el delito de aborto, con lo que se podría interrumpir el embarazo en cualquier mes de la gestación.

La propuesta de reforma también incluye una modificación al artículo 130 del Código Penal para establecer que se sancionará con seis a ocho años de prisión a todo

aquel que cause daño o alteración de la salud, cuando interrumpa el embarazo de una mujer o persona gestante de manera forzada, dolosa y sin consentimiento voluntario.

“Es crucial, además, desmontar los mitos que rodean la interrupción legal del embarazo. Existen muchos conceptos erróneos que buscan infundir temor y culpabilidad en las mujeres que deciden ejercer su derecho a abortar.

“Debemos romper con la falsedad de que despenalizar el aborto fomenta su práctica. Lo que se promueve es el derecho a decidir libremente. Las mujeres no interrumpen sus embarazos por capricho, sino por circunstancias difíciles que no deben ser juzgadas ni mucho menos criminalizadas. La verdadera intención es empoderar a las mujeres, brindándoles opciones para tomar las mejores decisiones para sus vidas.”

En contraste, el grupo parlamentario del PAN puntualizó que está en contra de la criminalización de la mujer; sin embargo, advirtieron, “la bancada no aprobará ninguna iniciativa que esté relacionada con legalizar la interrupción del embarazo en cualquier etapa del mismo”, pues podría poner en riesgo la salud de las mujeres “y atenta contra la vida humana”.

## Suspende el gobierno obras en Espacio Condesa por falta de medidas de protección

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México suspendió nuevamente los trabajos de construcción en el desarrollo inmobiliario Espacio Condesa, ubicada en Circuito Interior Maestro José Vasconcelos y avenida Benjamín Franklin, en la colonia Hipódromo Condesa, como medida de prevención al no contar con medidas de protección suficientes para los predios colindantes.

La alcaldía Cuauhtémoc inició, además, un expediente de verificación en materia de construcciones y edificaciones en el predio, donde se erige una torre de 23 pisos.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil cerró los accesos de la obra con cinta de precaución y colocó sellos con la leyenda “De alto riesgo”, luego de que el martes pasado un trozo de madera cayó al patio de la escuela secundaria Manuel Mario Cerna Castelazo, contigua a la obra, y lastimó en una pierna a un estudiante.

Por la mañana, padres de familia de la secundaria realizaron una protesta frente al desarrollo en la que cerraron José Vasconcelos, entre 8:15 y 9:00 horas, para pedir la clausura del lugar.

En el predio se erige una torre de

23 niveles que, según el proyecto integral, se elevará a 30 para plaza comercial y oficinas, y se construirá otra de 25 niveles que complementará el espacio comercial de la primera y para servicios de hospedaje y vivienda.

Manifestantes recordaron que en marzo del año pasado la obra ya había sido suspendida porque una varilla cayó al patio de dicho centro escolar, al no contar con tapias y mallas de seguridad para proteger el perímetro de la caída de escombros.

El incidente ocurrió también en horario escolar y no tuvo consecuencias, pero esta vez sí golpeó a un menor, aunque sin ocasionarle una lesión grave.

Refirieron que después de dicha suspensión por medidas de protección civil, la obra permaneció clausurada durante varios meses por no contar con licencia de impacto ambiental.

Más tarde, personal de la Dirección General de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc acudió a ejecutar un procedimiento instruido por el titular del área, Obdulio Ávila, para verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en el Reglamento de Construcciones y la Ley del Sistema de Protección Civil, pero no fue atendido.



# El Congreso local no permitirá que el Poder Judicial calle a legisladores

Hay 93 juicios de amparo contra la enmienda, señala la morenista Xóchitl Bravo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La coordinadora de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, dijo que no permitirá que el Poder Judicial calle a los diputados, luego de que jueces de distrito otorgaron a quejosos una suspensión de plano y provisional en contra de la reforma judicial.

Ayer, en la sesión ordinaria del pleno, la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México informó de la existencia de 93 juicios de amparo en contra de la enmienda constitucional, de los cuales, en 80 por cierto se otorgó la suspensión para que los legisladores cesen “ataques, difamaciones, humillaciones y discursos de odio”.

Al respecto, la morenista aseguró que los legisladores no vamos a permitir que el Poder Judicial “intente callarnos, ni violentar nuestro derecho a decir lo que pensamos.

“Me parece un exceso este documento que envían, en el que nos piden que nosotros, los congresistas, evitemos hablar sobre el actuar de los jueces. Una razón más por la que se tiene que reformar este Poder Judicial”.

Ayer, el área jurídica del Congreso notificó a la mesa directiva sobre la existencia de los juicios y la resolución de los juzgados de distrito; dicha notificación fue he-

cha al Congreso capitalino en su calidad de integrante del Constituyente Permanente, por lo que se hizo del conocimiento del pleno este jueves.

En otro punto, antes de la sesión ordinaria y en un plazo de apenas 10 minutos, el Congreso local aprobó una reforma enviada por el Senado para que el incremento al salario mínimo sea por arriba del índice anual de la inflación.

En conferencia de prensa posterior, los morenistas resaltaron que todos los mexicanos merecen percibir un sueldo digno que les permita satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda e incluso cultura, entre otros rubros.

La diputada Xóchitl Bravo expresó su beneplácito de que todas las fuerzas políticas avalaran la minuta; “lo queremos decir muy fuerte y muy claro: la propuesta establece que los salarios mínimos deberán ajustarse cada año para que nunca estén por debajo de la inflación, lo que evitaría la erosión de los ingresos de las y los trabajadores, debido al aumento de los costos en la vida diaria. Así se estaría salvaguardando su poder adquisitivo. Eso es lo que en términos prácticos reales significa esta minuta”, enfatizó.

La morenista recordó que cuando inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2018, el salario mínimo estaba en 88.33 pesos, y que al concluir su mandato se ubicó en 248.93 pesos diarios.

“Es decir, más de 100 por ciento de aumento en el salario mínimo, y eso no es algo que se ha inventado, es algo que todas las familias lo perciben como un ingreso económico real”.

## EL IMPONENTE DON GOYO



▲ La Ciudad de México vivió ayer una tarde cuasi transparente que permitió a capitalinos y visitantes observar en todo su esplendor el Popocatepetl (imagen) y el Iztaccíhuatl. Foto Sergio Hernández

## Detiene SSC al presunto responsable de vandalizar instalaciones del Inai

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron al presunto responsable de los actos de vandalismo cometidos en la madrugada del pasado martes contra las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El sujeto, de 24 años, se encontraba en el barrio La Fama, en la alcaldía Tlalpan, y al ser detenido opuso resistencia y dañó una patrulla; no obstante, los policías lograron someterlo y trasladarlo a la Agencia del Ministerio Público.

El reporte oficial detalla que tras el análisis de las cámaras del circuito de seguridad en la Ciu-

dad de México, se logró ubicar al sujeto en el momento que lanzó los objetos contra las puertas de cristal del Inai hasta romperlas. Desde ese momento se hizo el seguimiento por medio de las imágenes captadas.

El mismo martes se implementó un patrullaje en zonas de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, donde se detectó que se desplazaba de manera regular el presunto responsable. Los policías capitalinos realizaron guardias fijas y móviles por la ruta que siguió el sujeto de la sede del Inai localizada en la colonia Cuicuilco, en la primera demarcación.

### Ni la ropa se cambió

Ayer por la tarde, al pasar por la calle Ayuntamiento, esquina con La Fama, en la citada colonia, los ele-

mentos policiacos ubicaron al hombre de 24 años, quien aún vestía la misma ropa del día de los hechos, y lo interceptaron.

Al someterlo a una revisión preventiva, encontraron que dentro de la cangurera que portaba llevaba hierba similar a la mariguana, por lo cual fue detenido.

Al intentar subirlo a la patrulla para trasladarlo ante el Ministerio Público, el hombre “se tornó agresivo y pateó la puerta”, lo que provocó la rotura de la ventana de la unidad; no obstante, fue puesto a disposición de la autoridad ministerial.

Los policías presentaron al presunto responsable por delitos contra la salud; sin embargo, en la carpeta de investigación que se inició por los daños causados a las instalaciones del Inai, se integra la declaración del detenido.

## Trailero arrolla a otro conductor y lo mata, tras protagonizar conflicto vial



JOSEFINA QUINTERO MORALES

El conductor de un tráiler murió tras ser arrollado por el chofer de un vehículo similar en Circuito Interior Bulevar Puerto Aéreo, con quien antes había protagonizado un conflicto vial.

El reporte oficial detalla que ambos conductores circulaban por la

◀ El chofer de un tráiler murió tras ser arrollado por el conductor de otra unidad similar luego de cerrarse el paso cuando circulaban sobre la lateral de Circuito Interior Bulevar Puerto Aéreo. Foto Alfredo Domínguez

citada vialidad, en el tramo correspondiente a la alcaldía Venustiano Carranza, y se venían cerrando el paso, cuando una de las unidades golpeó a la otra.

Al llegar a la altura de la calle Norte 3, el chofer de la unidad dañada descendió con un martillo en la mano para enfrentar al otro conductor, pero éste le echó encima la unidad y luego trató de huir.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se dirigieron al punto luego de recibir el reporte de que había una persona atropellada. Al llegar encontraron al chofer sobre la carpeta asfáltica y a unos metros un tráiler color rojo.

Los uniformados acordonaron la zona y solicitaron los servicios de

emergencia. Automovilistas que presenciaron los hechos narraron lo ocurrido y señalaron al conductor de un tráiler color blanco, que se encontraba a unos 100 metros, como el responsable de arrollarlo.

### Por definir su situación

Los policías detuvieron al probable responsable y fue trasladado al Ministerio Público junto con las unidades involucradas, donde se integra la carpeta de investigación y se definirá la situación legal del agresor.

Los uniformados resguardaron la zona del incidente para agilizar la circulación en la vialidad que reporta alta afluencia de vehículos.



# Yanquis se imponen 3-1 a Reales y avanzan a la Serie de Campeonato

AP  
KANSAS CITY

Gerrit Cole lució como todo un as de postemporada al limitar este jueves a los Reales a una sola carrera en siete capítulos, y los Yanquis de Nueva York, con el mexicano Alex Verdugo, se impusieron 3-1 sobre Kansas City para avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

Cole permitió seis imparables esparcidos en su labor, que incluyó cuatro ponches, antes de entregarle la pelota a sus relevistas para ganar una tensa serie divisional, en la que los Yanquis ganaron tres de los cuatro juegos disputados en total.

Clay Holmes solventó de manera perfecta la octava entrada y Luke Weaver navegó tranquilo en la novena, para extender a 15 *innings* y dos tercios la racha de los cerradores de los Yanquis sin permitir carrera en esta postemporada.

La novena neoyorquina enfrentará a los Guardianes de Cleveland o a los Tigres de Detroit en la Serie de Campeonato, que comenzará el próximo lunes en el estadio de los Mulos de Manhattan.

El quinto y decisivo encuentro entre Guardianes y Tigres, que disputarán luego de igualar este jueves 2-2 la Serie Divisional de la Liga Nacional, y tras el cual se conocerá al rival de los neoyorquinos, se llevará a cabo el sábado 12 en el Progressive Field, en Cleveland, Ohio.

El dominicano Juan Soto, el venezolano Gleyber Torres y Giancarlo Stanton, la figura del tercer juego, empujaron sendas carreras por los Bombarderos del Bronx, que aseguraron un boleto para su cuarta Serie de Campeonato en ocho años.

Y para no variar, lo lograron como visitantes.

Ganaron 50 juegos en parque ajeno en la temporada regular, su mayor número en 21 años.

“Estoy orgulloso de estos chicos”, expresó el manager Aaron Boone. “En 2023, nuestra tempo-

rada terminó aquí, no nos metimos en la postemporada. Recuerdo que muchos de estos chicos estaban mirando en el campo. Nos unimos y dijimos: ‘Esto no nos pasará de nuevo’”, dijo Aaron Judge, quien logró el último out por Nueva York.

JUZGADO 26° CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA “B” EXPEDIENTE: 458/2023

## EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR VILLANUEVA CHÁVEZ MARIO ARMANDO CONTRA JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, EXPEDIENTE 458/2023, LA JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTO LO SIGUIENTE QUE EN LO CONDUCENTE DICE: “(...) Ciudad de México, a veintitrés de agosto de dos mil veintitrés. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a VILLANUEVA CHÁVEZ MARIO ARMANDO demandando por su propio derecho, en la VÍA ORAL MERCANTIL de JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, la rescisión del Contrato de Compraventa e Instalación de cuatro de julio de dos mil veintidós y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda. (...) Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Doctora Mitzi Aquino Cruz, ante la C. Secretaría de Acuerdos “B” Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. Doy fe.” — DOS FIRMAS — Ciudad de México, a VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procedáse a emplazar a JUAN SERGIO PÉREZ GARCÍA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional “LA JORNADA” y en el “DIARIO IMAGEN” de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a enjuiciado para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de veintitrés de agosto de dos mil veintitrés: en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora Mitzi Aquino Cruz, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos “B” Maestra Adriana Sánchez del Carmen quien autoriza y da fe. Doy fe.”

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JUNIO DEL 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”  
MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

JUZGADO TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL  
EDICTO  
(TERCERA PUBLICACIÓN)

PARA NOTIFICAR A:  
ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE.  
En los autos de los MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ROTOPLAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE con número de expediente número 139/2024, el Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTINEZ, en auto emitido el uno y cuatro de julio, cinco de agosto y treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, ordenó Notificar ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en “LA JORNADA” y “DIARIO IMAGEN”. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la presunta demanda lo siguiente:  
En auto de fecha a diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro se admitió la demanda, dicho auto en la parte conducente que interesa en el tenor siguiente:  
“...se tiene a ROTOPLAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE promoviendo MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL en contra de ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y con fundamento en los artículos 1162, 1163, 1164 y demás aplicables del Código de Comercio se da entrada a los presentes medios preparatorios.  
En términos de lo dispuesto en los artículos 1162, 1163, 1164 y demás aplicables del Código de Comercio se da entrada a los presentes medios preparatorios y se ordena citar personalmente a la presunta demandada para que comparezca al local del juzgado... a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; por lo que, por conducto de la C. Secretaria Actuarial adscrita a este juzgado, hágasele saber el objeto de la diligencia, corriéndole traslado con las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas...”  
OTRO AUTO:  
Ciudad de México a uno de julio de dos mil veintitrés.  
...se ordena notificar a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “LA JORNADA” que es de cobertura nacional y en el periódico “DIARIO IMAGEN” que es de circulación local en la Ciudad de México, haciéndole saber a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA la parte esencial del auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y de este proveído... para que comparezca al local de este juzgado a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; encontrándose a su disposición en la Secretaría “A” de Acuerdos de este Juzgado las copias simples del traslado de la demanda...”  
OTRO AUTO:  
Ciudad de México, a cuatro de julio de dos mil veinticuatro  
Atendiendo que en auto de uno de julio de dos mil veinticuatro se indicó de forma incorrecta el nombre de la presunta demandada, se aclara el mismo, debiendo indicar que el nombre correcto es: ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, así también se aclara que es de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro, debiendo formar este auto parte íntegra del auto que se aclara...”  
OTRO AUTO:  
Ciudad de México a cinco de agosto de dos mil veintitrés.  
“...se aclaran los autos que indica de fechas diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y uno de julio de dos mil veinticuatro, debiendo indicar en los mismos que se ordena citar a la presunta demandada por conducto de su representante legal...  
... se ordena elaborar de nueva cuenta los edictos ordenados en auto de uno de julio de dos mil veinticuatro debiendo indicar que la presunta demandada ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA debe comparecer ante la presencia judicial por medio de su representante legal.  
Así mismo se aclara la fecha del auto que ordena la elaboración de los edictos, debiendo indicar que es de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro...”  
OTRO AUTO:  
Ciudad de México a seis de agosto de dos mil veinticuatro.  
Atento que en auto de cinco de agosto de dos mil veinticuatro se indicó de forma incompleta el nombre de la presunta demandada... se precisa que su nombre es ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE...”  
OTRO AUTO:  
Ciudad de México a treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.  
“...se ordena notificar a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “LA JORNADA” que es de cobertura nacional y en el periódico “DIARIO IMAGEN” que es de circulación local en la Ciudad de México, haciéndole saber a la sociedad ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE la parte esencial del auto de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro y de este proveído, y que deberá comparecer ante la presencia judicial el día SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO a las OCHO HORAS para que comparezca al local de este juzgado a declarar bajo protesta de decir verdad en relación a la deuda que se le reclama, así como para que absuelva posiciones, apercibida de ser declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y en la certeza de la deuda en el caso de inasistencia sin causa justificada; encontrándose a su disposición en la Secretaría “A” de Acuerdos de este Juzgado las copias simples del traslado de la demanda...”  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LICENCIADA ROSA ELIA JIMENEZ REYES.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL  
EDICTO  
CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V.  
EMPLAZAMIENTO  
En los autos dictados en el juicio ORAL MERCANTIL promovido por SASHA SURESH Y MEHDI KIANI en contra de CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., expediente 704/2023, el C. Juez Octavo de Proceso Oral dictó los siguientes acuerdos, que en su parte conducente dice:---  
“--- Ciudad de México, uno de agosto de dos mil veinticuatro.--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de FRANCISCO CAMACHO RODRIGUEZ mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, por señalados los periódicos LA JORNADA y DIARIO DE MÉXICO para la publicación de los edictos ordenados en auto de veintuno de junio del presente año; en consecuencia, se ordena poner a disposición de la interesada dichos edictos para su debida diligenciación...”  
“--- Ciudad de México, a veintuno de junio de dos mil veinticuatro--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por FRANCISCO CAMACHO RODRIGUEZ, mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido; tomando en consideración los informes rendidos por las diversas Instituciones, así como diversas diligencias que obran en autos, como lo solicita la promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción V y 1070 Bis ambos del Código de Comercio, se ordena emplazar y citar a la parte demandada CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., mediante EDICTOS, los cuales se publicaran tres veces de tres en tres días periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y que a saber son: “EL ECONOMISTA”, “EL FINANCIERO”, “EL SOL DE MÉXICO”, “EL UNIVERSAL”, “EXCELSIOR”, “LA JORNADA”, “REFORMA”, “LA CRÓNICA DE HOY” y “MILENIO DIARIO”; y en un periódico local como: “EL SOL DE MÉXICO”, “EL GRAFICO”, “UNO MAS UNO”, “OVACIONES”, “EL HERALDO”, “BASTA”, “METRO”, “LA PRENSA”, “DIARIO DE MÉXICO” y “DIARIO IMAGEN”; a elección del interesado, quien deberá manifestarlo por escrito; haciéndole del conocimiento que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos que produzca su contestación; queda en la Secretaría de Acuerdos “B” a disposición de la demandada las copias simples exhibidas para correr traslado para que disponga de ellas - NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE - Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARA LARA, ante el. Secretario de Acuerdos Licenciado OSCAR MERINO GUZMAN, con quien actúa, autoriza y da fe.  
“Ciudad de México, a siete de diciembre de dos mil veintitrés.--- Agréguese a sus autos el escrito presentado por SASHA SURESH Y MEHDI KIANI, por su propio derecho, visto su contenido, se tiene por desahogada la prevención ordenada en auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, en los siguientes términos: Se tiene a SASHA SURESH Y MEHDI KIANI por su propio derecho. Por señalado como domicilio el que indica, mismo que se encuentra dentro de la Jurisdicción de éste Tribunal, en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se notificarán y surtirán efectos en términos del artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio. Respecto a los profesionistas que indica una vez que registre cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos y del Pleno de este Tribunal y exhiba dicho registro, de conformidad con las circulares 21-19/2011 y 20-35/2011, emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal hoy Ciudad de México (publicadas en la Gaceta Oficial los días 23 de mayo y 8 de septiembre de 2011), se acordará lo que corresponda, quedando autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones. Se tienen por autorizadas a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones y documentos y valores, e imponerse de autos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo sexto del Código de Comercio. Se tiene por autorizada a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones y valores, e imponerse de autos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo sexto del Código de Comercio. Se le tiene demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal más otras prestaciones accesorias que reclama. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 5, 6 Bis, 75, 78, 1049, 1050, 1055, 1057, 1061, 1069, 1075, 1077, 1079, 1090, 1194, 1198, 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del Código de Comercio y artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad, se admite a trámite la demanda y con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese al demandado a fin de que dentro del plazo de NUEVE DÍAS ocurran a producir su contestación por escrito, apercibido que de no llevarlo a cabo, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Se requiere al demandado para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se tendrán por notificadas en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 ambos del Código de Comercio. Téngase por presentadas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan para la calificación sobre su admisibilidad o no para el día y hora que este Juzgado señale para la celebración de la Audiencia Preliminar a que se refiere el artículo 1390 Bis 32 del Código de Comercio...”

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.  
LIC. OSCAR MERINO GUZMAN

**35 ANIVERSARIO**

**Ojarasca**  
**POÉTICAS DE VIDA**

**Mañana sábado solamente en La Jornada en línea**

<http://www.jornada.com.mx>  
<https://www.facebook.com/suplementoOjarasca>

**Rayuela**  
 Ministras contra ministras, rebelión de diputados contra sus líderes; lo político huele a heces, perdón, a Haces.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024

# Sin acceso a salud, más de 50% de población en cinco estados: Coneval

- Con la cobertura más baja, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán e Hidalgo
- El mayor índice lo tienen BC, Coahuila, Colima y NL, indica estudio
- Garantizar ese derecho, clave para lograr una sociedad justa y equitativa
- Debe brindarse con calidad, además de estar disponible y accesible a todos

JESSIKA BECERRA / P 15

## Devastación en el centro de Florida por paso de Milton



▲ Al menos 15 personas han perdido la vida como consecuencia del huracán *Milton* en Florida, dijo ayer el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas. El poderoso meteoro inundó calles con agua marina y provocó al menos unos 150 peligrosos

tornados. A pesar de la destrucción, muchas personas se expresaron aliviadas de que los daños no fueran más graves. "Todo fue muy rápido. El agua entró de golpe", declaró una ciudadana afectada. Foto Ap AFP, PRENSA LATINA, AP, XINHUA Y EUROPA PRESS / P 17

### OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	10
Simón Vargas Aguilar	10
Pedro Miguel	12
Gilberto López y Rivas	12
Asa Cristina Laurell	Ciencias

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16

## PRI y MC apoyan iniciativa de Morena

# Proponen derogar por completo el delito de aborto en la CDMX

● Basta de criminalizar a las mujeres, incluso si la interrupción del embarazo es involuntaria, señalan en la presentación del proyecto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 25

## Nobel de Literatura



▲ La Academia Sueca premia a la sudcoreana Han Kang "por su intensa prosa poética que expone la fragilidad de la vida humana". Es la primera mujer asiática en obtenerlo. Foto Afp REYES MARTÍNEZ T. / CULTURA

### HOY



7 502228 390008